



ONAMET

Oficina Nacional de Meteorología

“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”



MEMORIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019.



ONAMET

Oficina Nacional de Meteorología

PRESENTACION

La Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) como órgano rector de las informaciones meteorológicas de la República Dominicana, y como **dependencia del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)**, presenta las principales ejecutorias realizadas y logros obtenidos en el año 2019, plasmada en la presente Memoria de Rendición de Cuentas Institucional.

En el documentos se plasmaron las contribuciones en la Estrategia Nacional de Desarrollo Ley 1-12, en el Cuarto (4to.) Eje Estratégico, “Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales” de la República Dominicana; así como aportes en los Objetivos de Desarrollo Sostenible No. 13 “Acción por el Clima”.

Como muestra de transparencia la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), pone a disposición del **Excelentísimo Señor Presidente, Lic. Danilo Medina Sánchez**, las acciones realizadas durante el año 2019, así como el desglose de gastos económico de las mismas.

El servicio meteorológico trabajó en el cumplimiento de su Misión “**Actuar como organismo técnico especializado, encargado de brindar servicios meteorológicos a todo el país**”, teniendo como norte la visión institucional. En el año 2019 la ONAMET realizó sus funciones en un plan de gestión, basado en la Ética, Transparencia, Equidad y Gestión del Riesgo, brindando sus servicios con la eficiencia y eficacia a los diferentes sectores de la República Dominicana.

Con la elaboración de la memoria institucional 2019, esperamos satisfacer los requerimientos solicitados, y que aporte al proceso de

rendición de cuenta del Estado Dominicano a cargo del **Excelentísimo**
Presidente Lic. Danilo Medina Sánchez.

I. Índice de Contenido



INDICE	Pág.
I. Índice de Contenido	
II. Resumen Ejecutivo	12
III. Información Institucional (Misión, Visión, Funcionarios, Base Legal, etc)	16
IV. Resultados de la Gestión del Año.	38
a) Metas Institucionales	41
- Informaciones meteorológicas suministradas.	41
- Seguimiento de Temporada Ciclónica.	47
- Seguimiento de Tsunamis.	51
- Seguimiento de las precipitaciones por regiones.	57
- Seguimiento de la Sequía.	72
- Solicitud de informaciones meteorológicas no publicadas, instituciones públicas y privadas.	78
- Aportes de Estaciones Meteorológicas Convencionales.	81
- Aportes de las Estaciones Meteorológicas automáticas.	85
- Acuerdos interinstitucionales.	90
1. Perspectiva Estratégica	92
i. Metas Presidenciales	92
ii. Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico	94
iii. Sistema de Monitoria de la Administración Pública (SISMAT)	102
2. Perspectiva Operativa	106
i. Índice de Transparencia	106
ii. Normas de Control Interno (NCI)	112
iii. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)	113
iv. Auditorias y Declaraciones Juradas	115
3. Perspectiva de los Usuarios	136
i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1	136
V. Gestión Interna.	140
a) Desempeño Financiero	140
b) Contrataciones y Adquisiciones	145
VI. Proyecciones al Próximo Año	160
VII. Anexos.	164

II. Resumen Ejecutivo



Resumen Ejecutivo Memoria 2019

La Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), como órgano rector de los servicios meteorológicos y de alerta de tsunamis de la Republica Dominicana, opera mediante su misión “Actuar como organismo técnico especializado, encargado de brindar servicios meteorológicos a todo el país y cumplir con todos los compromisos internacionales resultantes de su afiliación con la Organización Meteorológica Mundial (OMM)”, **contribuye con la Estrategia Nacional de Desarrollo en el Cuarto Eje Estratégico, “Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales” de la República Dominicana.** Así como en el Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 13 “Acción por el Clima”.

En el año 2019 se mantuvo monitoreo continuo sobre la evolución y desarrollo de los eventos meteorológicos y de tsunamis, a través de la Red de Estaciones Meteorológicas convencionales y automáticas diseminada en el territorio de la Republica Dominicana, donde se obtuvo un registro de lluvias acumuladas por regiones, así como de sequía: Región Sureste 21,056.1mm, Suroeste 9,557.3mm, Oeste 5,641.9mm, Noreste 18,653.2mm, Noroeste 8,660.9mm y por último la Región Norte con 4,9036mm.

Para dicho año se elaboraron y emitieron 86,113.00 (Ochenta y seis mil ciento trece), informaciones meteorológica entre las que se pueden citar: informes y boletines meteorológicos (Aeronáuticos, agrometeorológicos, hidrometeorológicos, climatológicos y mapas), así mismo también fueron elaborados 2 boletines de tsunamis, del estado del mar y aguas adyacente de la República Dominica, de los cuales ONAMET programó como meta 66,113.00 (Sesenta y seis mil ciento treces), dichas informaciones mantuvieron informados a los organismos de protección civil y a la población en sentido general, contribuyendo con esto a la gestión de riesgo del país.

Asimismo la ONAMET como todos los años asumió con eficiencia y eficacia el seguimiento y vigilancia de la temporada ciclónica 2019, en la cual se formaron 20 ciclones tropicales, 2 fueron depresiones tropicales no nombradas y 18 fueron ciclones tropicales nombrados, que alcanzaron la categoría de tormenta tropical. De los 18 ciclones antes mencionados estos fueron nombrados, de los mismos 12 fueron tormentas tropicales o sub-tropicales, de los cuales 6 alcanzaron la categoría de huracán convirtiéndose 3 en huracanes intensos entre las categorías 3, 4 y 5 en la escala Saffir-Simpson.

En cuanto a las afectaciones de los sistemas antes indicados, ninguno incidió directa o indirectamente sobre la Republica Dominicana. Solo en la vigilancia del huracán Dorian en el mes de agosto ONAMET emitió **ALERTAS, por las amenazas al** país de dicho huracán.

La Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), como organismo técnico científico especializado, encargada de dar seguimiento al comportamiento climático de la República Dominicana, **declaro estado de Sequía en enero del 2019**, para las regionales Sur, Suroeste y Noroeste, debido al déficit pluviométrico arrastrado de los últimos meses del 2018. Dichas condiciones de sequías incidieron en algunas regiones del país casi hasta septiembre del 2019, por las variables pluviométricas que afecto la República Dominicana.

En otro orden la ONAMET capacitó a 4,341.00 (cuatro mil trescientas cuarenta y uno) ciudadanos, en materia meteorológicas y de tsunamis, para la prevención ante estos desastres naturales, para esto se realizaron 126 talleres y charlas, impartidas en las diferentes localidades de la Republica Dominicana

III. Información Institucional (Misión, Visión, Funcionarios, Base Legal, etc)



III. Información Institucional (Misión, Visión, Funcionarios, Base Legal, etc.)

a) Misión, Visión y Valores



“Actuar como organismo técnico especializado, encargado de brindar servicios meteorológicos a todo el país y cumplir con todos los compromisos internacionales resultantes de su afiliación con la Organización Meteorológica Mundial (OMM)”.



“Fortalecernos como una institución reconocida y especializada por su alto grado de confiabilidad en las informaciones Meteorológicas suministradas; mantenernos a la vanguardia en los avances de la meteorología del mundo, para contribuir al desarrollo socioeconómico del país”.



- **Confiabilidad:** tiene certeza en las informaciones elaboradas, bajo condiciones de servicios dadas para un período predeterminado de tiempo.
- **Competencia:** Capital humano capacitado y entrenado para brindar los servicios meteorológicos de alta calidad.
- **Puntualidad:** Característica inherente de lo que producimos, suministrar la información en el momento adecuado o acordado.

- **Responsabilidad Social:** Informar a la población sobre la evolución de las condiciones Atmosféricas que puedan afectar la República Dominicana, utilizando todos los medios de difusión disponibles, para que los ciudadanos protejan vidas y bienes materiales.
- **Transparencia:** Actuación íntegra de cara al ciudadano, tendente al cumplimiento de la accesibilidad a la información.

Principales funcionario de la institución:

Ing. Gloria M. Ceballos G.

Directora Nacional.

Ing. Cecilia Viloria

Enc. Depto. Educación Met.

Ing. Andrés Campusano

Sub-Director Nacional.

Ing. Orlando Severino

Enc. Dpto. Tecnología.

Met. Euripides B. Ledesma

Enc. Meteorología General.

Ing. Francisco Emiliano

Enc. Dpto. Administrativo.

Lic. Maximiliano E. Pérez F.

Enc. Depto. de Vigilancia Meteorológica

Lic. Jesús Castor Novas

Enc. Dpto. Jurídico.

Ing. Wagner Lorenzo

Enc. Meteorología Operativa.

Licda. María M. Encarnación

Enc. Dpto. Planificación y Desarrollo

Licda. Juana Sillé

Enc. Dpto. Climatología.

Licda. Damaris Mercedes

Enc. Dpto. Relaciones Públicas.

Ing. Leoncio Duarte

Enc. Depto. de Asistencia Técnica Met.

Licda. Álida V. Mercedes

Enc. Dpto. Recurso Humanos.

Lic. Dionicio F. Cordero

Enc. Dpto. Investigación

Lic. Stalin Rivera

Enc. Oficina Libre Acceso

Breve reseña de la base Legal de la Institución:

Según la historia las primeras observaciones meteorológicas en la República Dominicana se realizaron en el 1871; en el 1884 se establecieron cinco estaciones climatológicas para ampliar lo que serían los servicios meteorológicos nacional y beneficiar mayor población; (en los archivos de búsqueda no aparecen estas informaciones ni los lugares donde fueron ubicadas las estaciones).

Investigaciones realizadas por la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), en el Archivo Nacional de la Nación, confirmó la existencia de los servicios meteorológicos a partir del año 1919, dirigido en aquel entonces por el Capitán de Navío Francisco Castro Catrain.

En 1930 con el decreto No.687 el servicio meteorológico queda encargado de determinar diariamente la hora de la 12m. y comunicarla a las estaciones de radios del país; en ese momento los servicios estaban adscrito a la Secretaria de Estado de Agricultura y Comercio. Para dicha época la Republica Dominicana enfrentó el devastador ciclón San Zenón.

Para el 1956 con el Decreto 2298, el Servicio Meteorológico Nacional tomo la jerarquía de Dirección General bajo la dependencia de la Secretaria de Estado de las Fuerzas Armadas.

El 08 de septiembre de 1965 con el Decreto 49, la Dirección General de Meteorológica nuevamente funcionaba bajo la dependencia del Ministerio de Agricultura de ese entonces. Luego en el año 1966 apenas un año después, baja de jerarquía con el Decreto No.1142 donde aparece como un departamento de dicho Ministerio.

Para 1984 mediante el decreto No.1838 el servicio meteorológico, elevó su jerarquía nuevamente, denominándose Oficina Nacional de Meteorología, bajo la dependencia del secretariado Técnico de la Presidencia.

Dos (2) años después en 1986 mediante el Decreto 1279-86-502, pasa por tercera vez a la Secretaria de Estado de Agricultura, con la jerarquía de Oficina Nacional de Meteorología, donde permaneció por 17 años.

El 12 de agosto de 2003 mediante el Decreto No.764.03, la Oficina Nacional de Meteorología paso hacer una dependencia de la Dirección General de Aeronáutica Civil, hasta el año 2017, donde paso hacer parte del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones mediante el Decreto No.176-17, donde permanece hasta la fecha.

Directores de la Oficina Nacional de Meteorología:



Capitán de Navío Francisco Castro Catrain

Para el año 1915 se reconoció en el país a partir del año 1901, como el primer **Director en dirigir la meteorología** en el país, sus aportes fueron de gran ayuda para la meteorología nacional, debido a que en su condición de capitán de barco, tenía gran conocimiento de meteorología, ya que España era un país más avanzado que Republica Dominicana; sus funciones en el servicio meteorológico fueron hasta el año 1920, el cual fue sustituido por **Don Ramón Jansen**.

Al Sr. Catrain, se le reconoce su labor el 16 de junio de 1920, ofreciéndole seguir dando sus consejos a la meteorología, luego de que no estaría en su posición de director del servicio meteorológico, esto fue una labor muy bien acogida y aceptada por las autoridades de la época y por el mismo Catrain. **(En**

los archivos de ONAMET reposa la comunicación de fecha 16 junio del año 1920, firmada por el Sr. Francisco Ralph-Commander-C.E.C.U.S. Navey For The Military Government).

En la gestión del Sr. Catrain, sé que alquiló la casa, donde está la Oficina Nacional de Metrológica en la actualidad (hoy con otra estructura). En fecha 12 de agosto del año 1920 el señor Catrain informa a las autoridades a través de una comunicación, que le solicitaron la vivienda para ser utilizada de uso familiar, informado esto para que se tome en cuenta la situación y se instruya sobre la medida inmediata al tema. **(Carta no. 91 de fecha 12 de agosto de 1920, en archivos de ONAMET). Relacionada al traslado de los servicios meteorológicos).**

El 6 de marzo de 1920, se le envió al gobernador militar de la época un informe de las condiciones climáticas en los momentos que el Buque E. E. U.U. Memphis había naufragado en las costas dominicanas, “se le manda este informe al Sr. Catrain en los asuntos anteriores. **(Datos anexos que reposan en el Archivo Nacional de la Nación y la Oficina Nacional de Meteorología ONAMET)**



Don Ramón Jansen, 1920-1924.

La gestión del **señor Jansen**, se vio limitada por la falta de recursos económicos, el gobierno de entonces no le suministraba los fondos suficientes para organizar y adecuar el servicio meteorológico como la población lo demandaba, por esto se quejó ante el gobierno expresando esta necesidad, esto era un motivo por lo cual lamentablemente no pudo lograr con éxito el programa que había presupuestado para organizar el servicio meteorológico. En el año 1924 se tomó conciencia de la situación económica que presentaba el servicio meteorológico, y el **Señor Pedro Pérez**, solicito al

gobierno que le prestara más atención a Meteorología, y que destina más recursos para la compra de equipos y aparatos necesarios, que suministrara informaciones sobre los niveles de pluviometría, dirección del viento y fuerza de los vientos en las distintas regiones y los cambios en la temperatura, para que sucediera mayor desarrollo de la agricultura.

Nota importante. Luego de una renuncia del Sr. Catrain como auxiliar o asesor de la Oficina Nacional de Meteorología, se propone al Sr. Jansen con un sueldo de RD\$125, y denominado de una vez como encargado de clima. Esto se rechazó ya que no podía ejercer y confiar que una sola persona realizara dos cargos. **(Comunicación No. 20 del 30 de Abril del 1920. Firmada por el Fdo. Ralf M. Warfield Liet. Commander .C.E.C.U.S. Navy/For the Military Government).**



Don Aurelio Ortori, 1924-1935.

Durante su gestión se incluyó el servicio meteorológico como una dependencia de la secretaria de **Estado de Agricultura** en 1929, con la finalidad de regular en conjunto las estaciones agronómicas y meteorológicas del Estado. En su gestión le tocó enfrentar el devastador **Huracán San Zenón 1930**, que a pesar de los pocos equipos que poseía la institución el gobierno y la población fueron informadas de la existencia de dicho fenómeno. Según la historia narrada cabe señalar que para el año 1931, luego del Huracán San Zenón, se instalaron las estaciones meteorológicas de Dajabón, Azua, Bani, Constanza, Pimentel, Salcedo, Samaná, San José de Ochoa, Las Matas de Farfán, San Juan, San Rafael de Yuma y Sánchez Ramírez.



Don Sebastián Robiou Valverde, 1935-1948.

En el mandato de Señor **Sebastián Valverde**, se creó el **Primer Reglamento** en el año 1940, para dirigir el **Servicio Meteorológico**.



Don Juan Moliné, 1948-1956.

Moliné fue considerado el “**Padre de la meteorología dominicana**”, ya que bajo su dirección se precisó que los datos meteorológicos eran necesarios para la navegación aérea.

Se capacitaron los primeros técnicos locales en 1954, a través de una comisión de profesores enviada al país, por la **Organización Meteorológica Mundial (OMM)**. En su gestión aprovechó un viaje a Ginebra en representación del país, donde solicitó y obtuvo **La primera Oficina de Pronósticos** para el público y la aviación en el **Aeropuerto General Andrews en el 1955**; así como en ese mismo año varios técnicos (Víctor Matos, Vinicio Lember, Armando Zorrilla, Luis Cruz y Juan Moliné hijo), Viajaron a Puerto Rico a realizar una capacitación sobre “**Estudios de Sondeo de la Atmósfera**”. Luego de Otros técnicos: **Fausto Huertas, Eleopoldo Moliné, Máximo Lockward y Julio Celma**, fueron a la ciudad de México a recibir un curso de tránsito aéreo. (Datos recopilados por empleados de la época del servicio meteorológico, vivos al momento de la entrevista)

Durante la gestión del **señor Moliné**, se construyó la primera edificación para los servicios meteorológicos, en el sector de los Mameyes; y se crearon las estaciones de: El Santo Cerro, Constanza, Higüey y Cabo Engaño, la Isla Saona y San Cristóbal. Asimismo, se comenzó la construcción de una estación de Radio Sondeo, en la localidad de Sabana de la Mar. Como podemos observar, el trabajo realizado por el Señor **Juan Moliné**, fue trascendental, para impulsar la meteorología nacional, y por esta razón se le reconoce como **Padre de la Meteorología Dominicana**, por lo cual reposa una Placa honorífica en su memoria, que engalana la entrada principal de la actual Oficina **Nacional de**

Meteorología (ONAMET). (Datos recopilados de empleados del servicio meteorológico de la época).



Don Juan Bautista Cambiaso Valdez, 1956-1962.

El señor Valdez se desempeñó como miembro de la comisión de **Aeronáutica Civil**, durante su gestión se inauguró la estación de **Cabo Encaño** y se logró equipar algunas estaciones del interior con equipo de telegrafía; su labor no fue tan relevante debido a la inestabilidad política que imperó a finales de la era de Trujillo. **(Datos recopilados de empleados de la época del servicio meteorológico, vivos al momento de la entrevista).**



Don R. Alberto Arvelo G., 1963-1963.

Fue nombrado como director, pero su estadía en el cargo fue efímera, ya que renunció a los pocos meses. **(Datos recopilados de empleados de la época del servicio meteorológico, vivos al momento de la entrevista).**



Don César de Windt Lavandier, 1963-1965 y 1967-1972.

En su primera gestión dirigió el servicio meteorológico en momentos de gran turbulencia social. Fue sustituido por **Pedro Julio Suazo en 1965**. En el mes de julio del año 1966 nuevamente dirige el servicio meteorológico; en su segunda gestión se retomó el proceso de capacitación de los técnicos de meteorología.

Mediante el **Decreto 388 de fecha 1956** se creó la **Secretaría de Estado de Comunicaciones y Transporte**, en la cual el **Servicio Meteorológico** mediante

el mismo decreto paso hacer parte de dicha Institución; luego en el año 1959 mediante el **Decreto número 5406** del mes de diciembre, se refundieron las **Secretarías de Estado de Comunicaciones y Transporte y la de Obras Públicas**, a sumiendo esta ultima el **Servicio Meteorológico**. (Datos recopilados de empleados de la época del servicio meteorológico, vivos al momento de la entrevista).



Ingeniero Meteorólogo Pedro Julio Suazo Tirado, 1965-1966. En su corto tiempo como director, logro el inicio a varios proyectos tendentes a mejorar las instalaciones de la Red **Nacional Meteorológica** y reequipamiento de 15 estaciones climatológicas, dotándolas de anemómetros, barómetros y termómetros, así como la instalación de 7 estaciones de la Red

Sinóptica, la creación de la unidad de pronóstico de crecidas de ríos y capacitación de su personal, con el apoyo del gobierno dominicano y la **Organización Meteorológica Mundial (OMM)**.



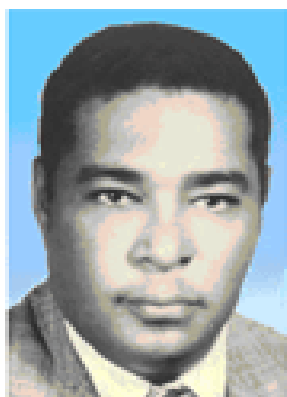
Ingeniero Petronio Mejía 1966-1967.

Fue nombrado en noviembre, del año 1966, renunciando a los pocos días de su nombramiento; motivo por el cual es difícil evaluar la labor por él realizada. Para el año 1966 se aprobó el reglamento orgánico del **Ministerio de Agricultura**, mediante el Decreto 1142, de fecha 30 del mes de abril, colocando a meteorología, como un

departamento de dicha cartera.



Don César de Windt Lavandier, Nuevamente Director del Servicio Meteorológico 1967-1972.



Meteorólogo Frank W. Richardson 1972-1973.

Fue nombrado en el año 1972, para sustituir a **Cesar de Windt Lavandier**, teniendo una estadía muy corta al frente de los servicios meteorológicos; uno de sus logros fue el fortalecimiento de las Áreas Administrativas.



Don Julio A. Rib Santamaría 1973-1979.

Durante su gestión conformo uno de los mejores equipos de trabajo para los servicios meteorológicos. Su mandato se caracterizó por la reorganización de la red de estaciones y por el interés que tenía de capacitar el personal, enviando técnicos a Costa Rica, España, Argentina y Miami, a prepararse en área; gestionó para que la Organización Meteorológica Mundial, enviara al país al señor Luis Aldaz, a impartir un taller y crear un laboratorio de instrumentos, a través de un programa de las Naciones Unidas.



Ingeniero Meteorólogo Fernando A. Schrils 1979-

1982, fue designado **Director de Meteorología**, a raíz de la muerte de Julio A. Rib Santamaría. Schrils contribuyó con la tarea de fortalecimiento de la **Red Meteorológica Nacional**, con la obtención de algunos proyectos. Durante dicho periodo, en 1981 se inició el **Proyecto Desarrollo y Fortalecimiento de los**

Servicios Meteorológicos e Hidrológicos (DOM-81-009) y se elevaron los servicios meteorológicos a la creación de la “**Oficina Nacional de Meteorología**” con sus atribuciones y bajo la dependencia del Secretariado Técnico de la Presidencia, mediante el decreto 1838 de fecha 24 de febrero de 1984.



Danilo Rodríguez 1982-1986.

Puso mucho empeño en la profesionalización del personal, continuó con la línea de enviar los técnicos a prepararse en diversos Centros de Educación Superior del mundo. Se sometió al Congreso un Anteproyecto de ley tendente a elevar a meteorología a la categoría de instituto.

En su dirección se continuo el proyecto DOM/81/009, con financiamiento de US\$994,600.00 por la **Organización Meteorológica Mundial**, las Naciones unidas y una contrapartida del Gobierno Dominicano de RD\$702,100.00; con este se fortalecieron las divisiones de Climatología y Agro meteorología.

Se construyeron 10 estaciones agrometeorológicas en distintas zonas del país; se computarizaron los archivos de datos meteorológicos de la sede central y se ejecutaron programas de recuperación de datos climatológicos e hidrológicos. En esta gestión se gestionó la donación de un radar al gobierno de Alemania para su instalación en la sede central, la construcción de nuevas edificaciones y una flotilla

de vehículos. Dicho programa fracasó por falta de continuidad y gran parte de las partidas del proyecto fueron desviadas a otras instituciones.



Ing. Meteorólogo Antonio Cocco Ouezada, 1986-1997

Fue Sub-director técnico durante el periodo de los 1978-1982, quedando como director en el año 1982 en sustitución **Ing. Schrils**. Meses después fue sustituido por **Danilo Rodríguez** en el mismo año (1982), y nombrado como subdirector técnico por segunda vez en el periodo 1982-1986. Para el año 1986 hasta 1997, fue escogido director en **segunda** ocasión mediante el decreto 1024-86-247 de fecha 23 de septiembre, en sustitución de Danilo Rodríguez.

Durante su gestión, la **Oficina Nacional de Meteorología** fue movida nuevamente del Secretaria Técnica de la Presidencia a la Secretaria de Estado de Agricultura. Su gestión se caracterizó por la continuidad en la capacitación de los técnicos fuera del país, hasta 1991 que comenzó a decaer el programa de preparación.

En el año 1990, se inició la construcción de una edificación que sirvió para la ampliación de la sede central y se le dio continuidad a la instalación de un radar meteorológico 300As de la Rama Gematronik, con capacidad para obtener informaciones de hasta 400 kilómetro, donado por el gobierno de Alemania, instalado en 1995, el cual puso en servicio **STAR-4, INTERNET**. Así mismo se obtuvo una planta eléctrica de 100 kilovatios para la Oficina Central.



Señor Abel Abreu 1997-1999

Fue designado el 27 de Febrero del año 1996, sus funciones fueron hasta el año 1999. Le tocó enfrentar el devastador huracán Georges, el cual dejó resultados muy negativos para el país.



Capitán Teophrasis Arredondo Ferrer. 1999-2000.

Fue encargado del Depto. Administrativo desde el 1 de junio de 1993 hasta el 1996; Luego fue nombrado como director el 12 de mayo del 1999-2000 después del Huracán George, permaneciendo en el cargo hasta el 7 de agosto del 2000, siendo sustituido por el Ing. José Ma. Duquela. Bajo su administración se comenzaron a ejecutar algunos programas, se reactivó el programa de capacitación que se había suspendido en el año 1990, con el envío de algunos técnicos al exterior, así como se comenzó a sustituir las máquinas de escribir por computadoras.



Ingeniero José María Duquela. 2000-2005.

Formó parte del servicio meteorológico como encargado de la División de Hidrometeorología desde el 24 de noviembre de 1986 hasta el 29 de agosto del 2000 que fue nombrado director de Meteorología. Durante su gestión se inició el **Programa de Rehabilitación, Desarrollo y Modernización de la ONAMET (PRONAMET)**, con el objetivo de mejorar los servicios meteorológicos y las condiciones físicas de la institución, tanto a nivel técnico, científico y administrativo. Promovió la participación de la ONAMET en foros y eventos internacionales relacionados al tema de meteorología, lo que permitió a la ONAMET, poner los servicios

meteorológicos de República Dominicana uno de los más avanzados del área del **Caribe y Centro América en ese entonces.**



Ing. Gloria Ceballos, 2005-actual

Primera mujer en dirigir la **Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)**; inició a trabajar en los servicios meteorológicos a principios de la década de los 80. En el período 1981-1982 realizó un curso de Meteorólogo Clase II en la Universidad Complutense, en España. Laboró durante cuatro años en la División de Pronósticos del Aeropuerto Internacional Las Américas (AILA).

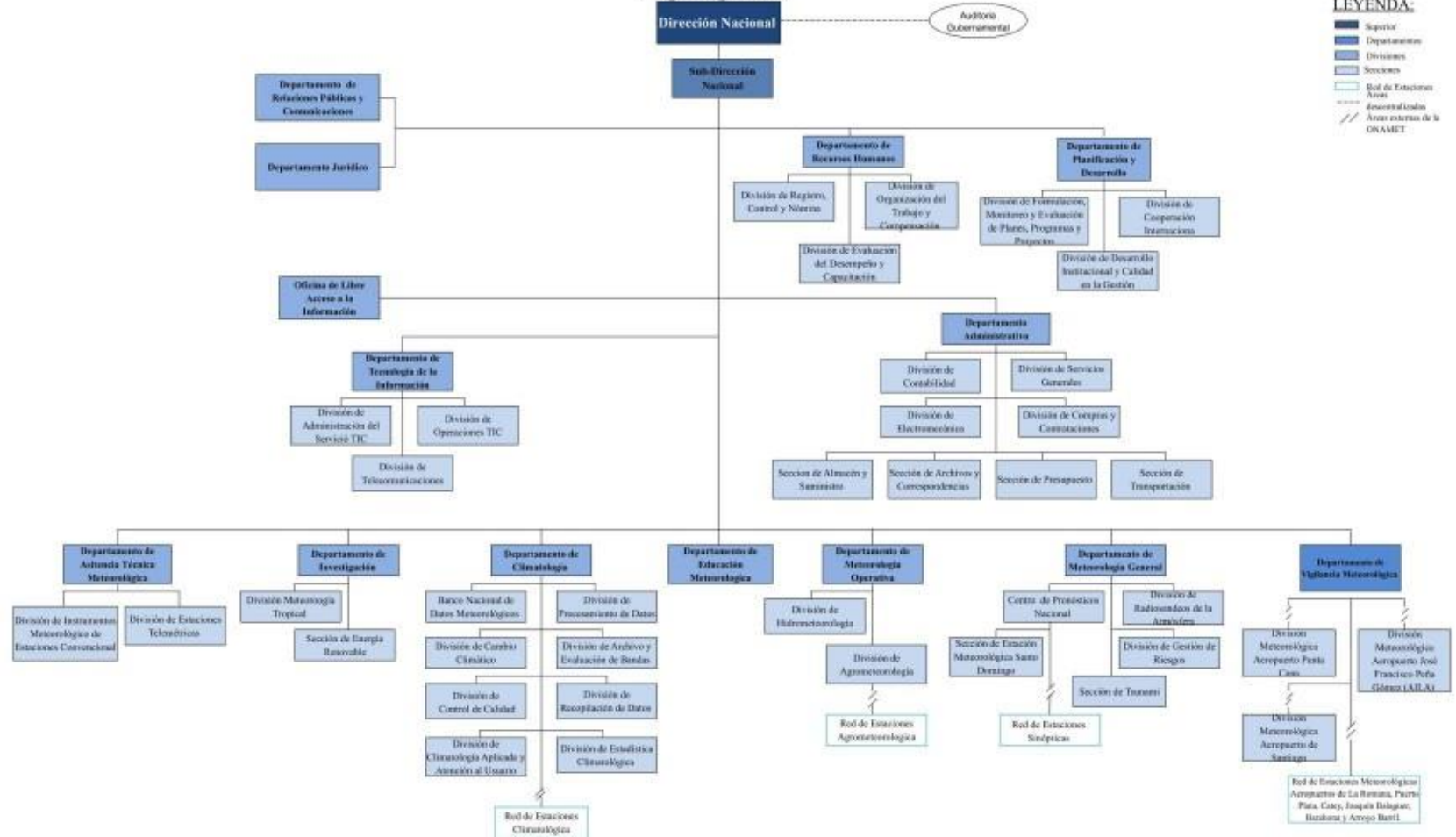
Los principales propósitos de su gestión es destacar la labor científica e investigativa de la institución y preparar nuevas generaciones para los relevos de los servicios meteorológicos, así como cumplir con las exigencia administrativas establecidas por el Ministerio de Administración Pública (MAP) y otras entidades gubernamentales, para que la ONAMET logre ser una institución adecuada a la administración públicas de los nuevos tiempos.

En su gestión se han firmados numerosos acuerdos de cooperación con entidades públicas y privadas Nacionales e Internacionales. Se inició la creación de una plataforma de comunicación radial, como contingencia ante los efectos de un fenómenos meteorológico extremos, con el objetivo de dotar de radio de comunicación las estaciones meteorológicas, atreves del **proyecto “Fortalecimiento de las capacidades ante el impacto de los fenómenos meteorológicos extremos y de tsunami en la República Dominicana”** con la instalación de repetidoras de comunicaciones en diferentes montañas del país, así como radios de comunicaciones en las estaciones meteorológicas.

Durante su mandato la **ONAMET** ha sido dependencia de la Dirección General de Aeronáutica Civil, quien en la actualidad es el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) con el Decreto No.764-03, de fecha 12 de agosto del 2003; así como del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), a través del Decreto 176-13, de fecha 23 de mayo del 2017.



Organigrama



IV. Resultados de la Gestión del Año



IV. Resultados de la Gestión del Año.

a) Metas Instituciones.

La Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), como órgano rector de los servicios meteorológicos y de alerta tsunamis de la Republica Dominicana, realizó sus metas a corto, mediano y largo plazo, que permitieron proporcionar a la población dominicana los servicios meteorológicos, con satisfactorios niveles de calidad, eficacia y oportunidad.

La ONAMET Contribuyó con la Estrategia Nacional de Desarrollo en el Cuarto Eje Estratégico, “Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales” de la República Dominicana. Así mismo aporta con la Ley 147-02 sobre Gestión de Riesgos, mediante su misión “Actuar como organismo técnico especializado, encargado de brindar servicios meteorológicos a todo el país y cumplir con todos los compromisos internacionales resultantes de su afiliación con la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

En el año 2019 la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) realizó sus labores para satisfacer las necesidades de los usuarios de los servicios meteorológicos público en general, en especial a las instituciones que demandan directamente de las informaciones meteorológicas para sus operaciones (Instituto Dominicano de Aviación Civil, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Obras Públicas, Comisión Nacional de Emergencia, Centro de Operaciones de Emergencia, Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos) entre otras.

Para continuar mejorando la eficacia y calidad de los servicios meteorológicos, la ONAMET desde inicios de enero del 2019 utiliza el Sistema de Pronóstico Inmediato (SisPI), con el cual ofrece informaciones de diversas

variables meteorológicas (precipitación, viento, temperatura, entre otras) con un tiempo más específicos, desde 24 a 72 horas y una resolución espacial de mayor calidad desde 3 a 27 kilómetros.

Con la obtención de dicho softwares la ONAMET realiza predicción a corto plazo adaptada a las condiciones meteorológicas de la región del Mar Caribe; a través del mismo realizamos la detección, seguimiento y pronóstico en tiempo real, de la ocurrencia de tormentas y huracanes con rangos de pronóstico entre 24 y 72 horas.

A continuación mostramos algunas imágenes de diferentes dominios elaboradas en ONAMET con el Sistema de Pronóstico Inmediato (Sispi).

Imágenes con el Sistema de Pronóstico Inmediato (Sispi), dominio 3 KM, rango de 24 horas.

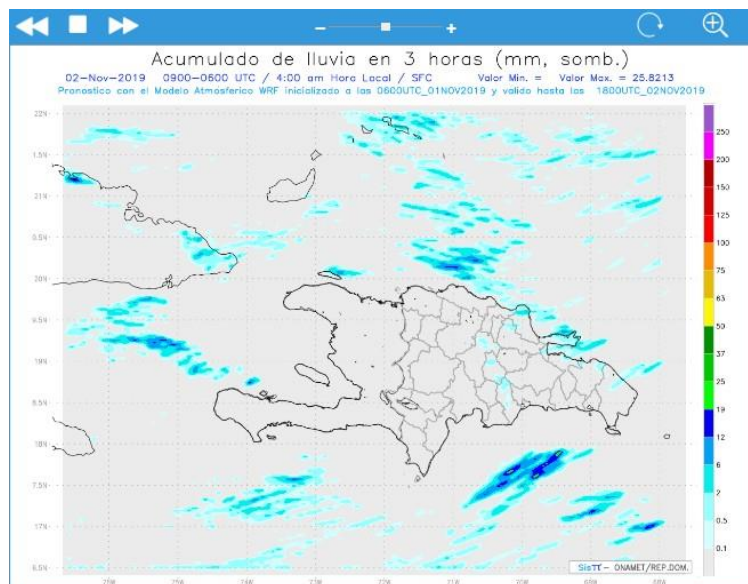


Imagen con el Sistema de Pronóstico Inmediato (Sispi) dominio 9 KM, rango de 72 horas.

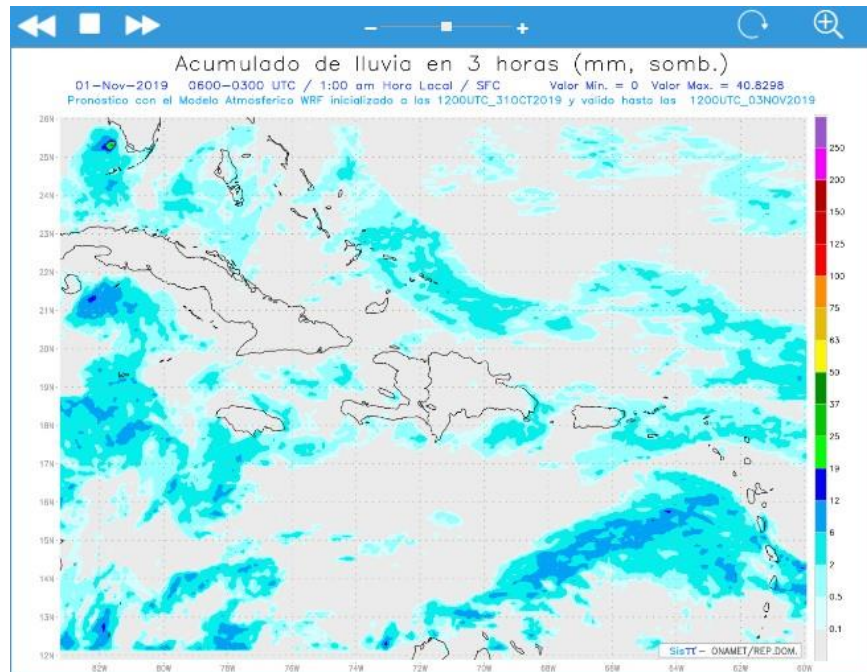


Imagen con el Sistema de Pronóstico Inmediato (Sispi) dominio 27 KM, rango de 72 horas.

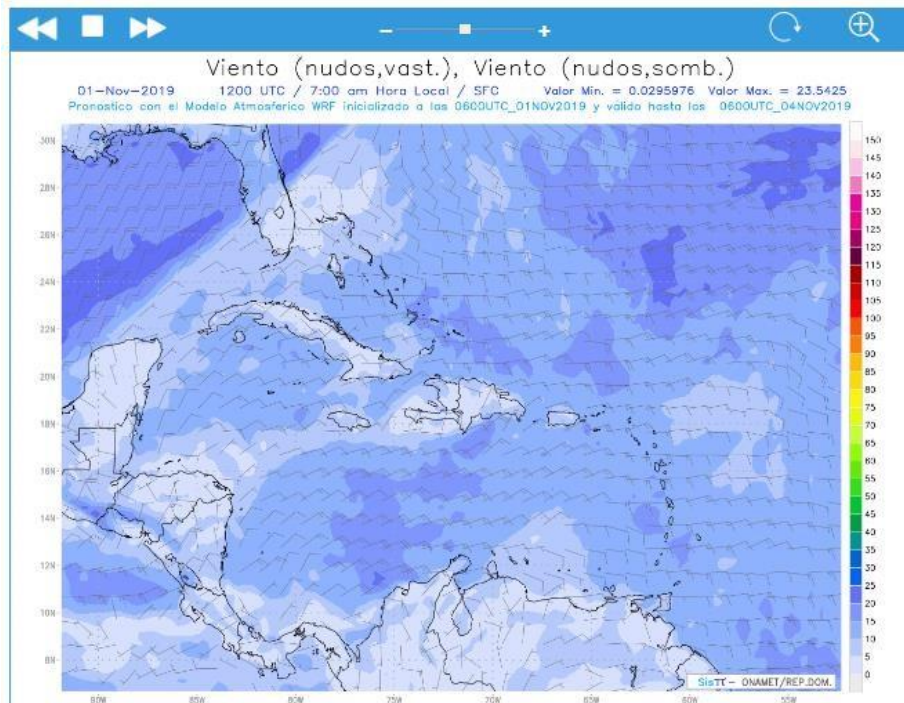




Imagen (Mapa) cobertura de los dominios del Sistema de Pronóstico Inmediato

Informaciones meteorológicas suministradas:

Durante el transcurso del 2019 se elaboraron 86,113.00 (Ochenta y seis mil ciento trece) informes y boletines meteorológicos y de tsunamis, de las condiciones meteorológicas emitidos del estado del mar y aguas adyacente de la República Dominicana, emitidos a la población, para dicho año la ONAMET programo como meta 66,113.00 (Sesenta y seis mil ciento treces); las informaciones mantuvieron informados a los organismos de protección civil del país.

A continuación matriz de informes y boletines elaborados y emitidos, dirigidos a los diferentes sectores:

OFICINA NACIONAL DE METEOROLOGIA

Matriz de Producto

Departamento de Meteorología Aeronautica:

PRODUCTOS	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	BENEFICIARIO	MEDIOS DE VERIFICACION	METAS FISICA
Bienes y/o servicios que entrega la institución a la población	Describa brevemente, en una oración, en que consiste el bien o servicio entregado a la población	Personas o grupo de población a quien o quienes beneficiará la entrega del producto	Son las fuentes de información que se pueden utilizar para verificar el logro de los objetivos. Pueden incluir: 1-Estadísticas. 2- Material publicado. 3- Inspección visual. 4-Encuestas.	Metas a formular para el 2019, absolutas o porcentuales
Informe Meteorológico Aeronautico (METAR)	Informaciones meteorológicas para la navegación Aérea, elaborada cada una hora.	Instituto Dominicana de Aviación Civil (IDAC), Aviación general, (comercial, militar y Deportiva) ,Servicio Meteorológico Internacional, Líneas Aéreas, Administradores de Aeropuertos, Aeronáuticas Internacionales.	Banco Mundial de Datos . Servicio de Información Meteorológica (OGIMET). Aviation Weather Center (NOAA).Auditorías del Instituto de Aviación Civil, Encuestas de Satisfacción al cliente.	53,655
Informe Meteorológico Aeronautico Especial (SPECI).	Informaciones Meteorológicas Aeronauticas, elaboradas en condiciones Meteorológicas adversas.	Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), Aviación general, (comercial, militar y Deportiva) ,Servicio Meteorológico Internacional, Líneas Aéreas, Administradores de Aeropuertos, Aeronáuticas Internacionales.	Banco Mundial de Datos . Servicio de Información Met. (OGIMET). Aviation Weather Center (NOAA).Auditorías del Instituto de Aviación Civil, Seguridad Operacional. Encuestas de Satisfacción al cliente, otros.	580
Pronóstico Meteorológico Aeronautico (TAF)	Información sobre las condiciones meteorológicas que se esperan para un periodo de tiempo determinado .	Servicios de Información de Vuelo (FIS).Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), Aviación general, (comercial, militar y deportiva) ,Servicio Met. Internacional, Líneas Aéreas, Administradores de Aeropuertos, Depto. Climatología, Red de Estaciones Met. Aeronáuticas Internacionales, servicios de Búsqueda y Salvamento, Tripulaciones de Vuelo.	Banco Mundial de Datos . Servicio de Información Meteorológica (OGIMET). Aviation Weather Center (NOAA).Auditorías del Instituto de Aviación Civil, Seguridad Operacional. Encuestas de Satisfacción al cliente.	11,680
Informe Meteorológico Aeronautico para Vuelos de Baja Altura (AIRMET)	Son Información Met. relacionada a la presencia real o prevista de determinados fenómenos meteorológicos en ruta, que pueda afectar la seguridad de los vuelos a baja altura.	Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), Aviación general, (comercial, militar y Deportiva) , Líneas Aéreas, Administradores de Aeropuertos.	Auditorías de Seguridad Operacional y encuestas de Satisfacción al cliente.	414
Informe Meteorológico Aeronautico (SIGMET)	Información Meteorológica relativa a la existencia real o prevista de fenómenos meteorológicos en ruta especificados, que puedan afectar la seguridad de las operaciones de aeronaves.	Dirección de Aeronautica Civil (IDAC), Aviación general, (comercial, militar y Deportiva) ,Servicio Meteorológico Internacional, Líneas Aéreas, Administradores de Aeropuertos, Red de Estaciones Met. Aeronáuticas Internacionales.	Banco Mundial de Datos . Servicio de Información Meteorológica (OGIMET). Aviación Weather Center (NOAA).Pagina Skyvector Flight Planning/ Aeronautical Charts .Auditorías de Seguridad Operacional. Encuestas de Satisfacción al cliente.	81
Pronóstico Regional,	Condiciones met. que incidirán en una zona específica por un tiempo determinado,	Ministerio de Educación, Ayuntamientos, Defensa Civil, Gobernaciones, Ministerio de Medio-ambiente, Salud Pública, producción de alimentos, actividades turísticas y transporte.	Página Web de ONAMET Y Encuestas de Satisfacción al cliente.	1,095
Trihorarias,	Observación meteorológica en superficie, proveniente de una estación terrestre (Sinop) o marítima (Ship)	La reducción de riesgo de desastres naturales y protección de la salud humana, gestión de recursos hídricos a la población, monitoreo de glaciares, producción de alimentos, materia prima para los modelos numéricos de predicción.	Banco Mundial de Datos . Servicio de Información Meteorológica (OGIMET). Aviación Weather Center (NOAA).Auditorías de Seguridad Operacional. Encuestas de Satisfacción al cliente.	20,440
Boletín de tormenta eléctrica,	Informa de actividad de tormenta eléctrica en lugares específicos de la geografía nacional (zona Este del país).	Administradores del Aeropuerto Punta Cana, Campos de Golf, Zona turística y hotelera de Punta Cana , Bavaro y Macao	Página Web de ONAMET Y Encuestas de Satisfacción al cliente.	12
Informe Marino,	Informa de las condiciones marítimas esperadas en las próximas 24 a 48 horas. Elaborado para la costa Noreste, Este y Sureste del país.	Marinas y Clubes de yates de la zona, Armada de la Rep. Dom. Zona turística y hotelera de Punta Cana, Bávaro , Macao, Bahía de Samana y Las Terrenas. Operadores turísticos de excursiones de la bahía de Samana, Las Terrenas, Isla Saona y Catalina. Pescadores.	Página Web de ONAMET Y Encuestas de Satisfacción al cliente.	1,460
Pronóstico Extendido a cinco días,	Pronóstico de mediano alcance con propósitos turísticos y a la navegación aérea. Es realizado en la División de Meteorología Aeronautica de Punta Cana.	Elaborado para la zona de Punta Cana, Administradores del Aeropuerto Punta Cana, Zona turística y hotelera de Punta Cana , Bávaro y Macao.	Encuestas de Satisfacción al cliente.	1,095
Vuelo de Bajo Nivel,	Son informes de las condiciones meteorológicas desde superficie hasta 24,000 pies, existentes y previstas en los niveles bajos, se realizan en la DVM de las Américas.	Vuelos visuales, aeropuertos nacionales y algunos internacionales que lo requieran.	Banco Mundial de Datos . Servicio de Información Met. (OGIMET). Aviación Weather Center (NOAA).Auditorías de Seguridad Operacional. Encuestas de Satisfacción al cliente.	365

Departamento de Meteorología General

PRODUCTOS	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	BENEFICIARIO	MEDIOS DE VERIFICACION	METAS FISICA
Bienes y/o servicios que entrega la institución a la población	Describa brevemente, en una oración, en que consiste el bien o servicio entregado a la población	Personas o grupo de población a quien o quienes beneficiará la entrega del producto	Son las fuentes de información que se pueden utilizar para verificar el logro de los objetivos. Pueden incluir: 1- Estadísticas. 2- Material publicado. 3- Inspección visual. 4- Encuestas.	Metas a formular para el 2019, absolutas o porcentuales
Boletín de Alerta o Aviso de Tsunami.	Boletín emitido para informar de urgencia el peligro inminente de un Tsunami en las costas del país.	Centro de Operaciones de Emergencias (COE)	Documento, Email, prensa Escrita, Fax, Radial, visual, Telefono y Redes Sociales	2
Boletín Regional para las Regiones Suroeste, Este, Noreste y Norte.	Informa sobre las condiciones Meteorológicas de Las Regiones del País	Población de las regiones	Documento, Email, prensa Escrita, Radial, visual , y Redes Sociales	732
Boletín de Difusión Inmediata.	Información emitida cuando existen condiciones meteorológicas extremas, Provocadas por la aproximación de un Ciclón Tropical.	Centro de Operaciones de Emergencias (COE) y a la población en general.	Documento, Email, prensa Escrita, Radial, visual , y Redes Sociales	85
Boletines de Advertencia, Alerta Temprana, Alerta y de Aviso de Ciclones Tropicales.	Informaciones emitidas cuando se forma un sistema meteorológico que pudiera generar daños en las próximas 72, 48 y 36 horas en el territorio nacional	Centro de Operaciones de Emergencias (COE) y a la población en general	Documento, Email, prensa Escrita, Fax, Radial, visual, Telefono y Redes Sociales	300
Boletín de condiciones Meteorológicas de Muy Corto Plazo.	Informaciones emitidas cuando se produce una condición meteorológica local que puede generar inundaciones repentinas en corto tiempo .	Centro de Operaciones de Emergencias (COE)	Documento, Email, prensa Escrita, Fax, Radial, visual, Telefono y Redes Sociales	150
Boletín Ejecutivo.	Boletines que se emiten para La Presidencia en una ocasión especial.	Presidencia de la República Dominicana	Documento, Email y Fax	14
Informe del Tiempo.	Informaciones meteorológicas del tiempo que prevaleceran en el momento y que se mantendrán por 24 o 48 horas.	Población en general	Documento, Email, Prensa Escrita, Radial, Visual , y Redes Sociales	1,095
Informe Costero Marino, 1,095 al año	Informaciones que determinan las condiciones costeras de la República Dominicana	Marina de Guerra, Pescadores, Personas que practiquen Deportes Acuáticos, Bañistas y Propietarios de Embarcaciones.	Documento, Email, Prensa Escrita, Radial, Visual y Redes Sociales	1,095

Departamento de Climatología

PRODUCTOS	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	BENEFICIARIO	MEDIOS DE VERIFICACION	METAS FISICA
(2) Bienes y/o servicios que entrega la institución a la población	Describe brevemente, en una oración, en que consiste el bien o servicio entregado a la población	Personas o grupo de población a quien o quienes beneficiará la entrega del producto	Son las fuentes de información que se pueden utilizar para verificar el logro de los objetivos. Pueden incluir: 1-Estadísticas. 2- Material publicado. 3- Inspección visual. 4- Encuestas.	Metas a formular para el 2019, absolutas
Certificaciones sobre los daños de un evento Meteorológico Extremo.	Información emitida a las personas interesadas en demostrar el daño de un evento Meteorológico Extremo. Aseguradoras	Aseguradoras y el público en general.	Documento, Email, prensa Escrita, Fax, Radial, visual, Teléfono y Redes Sociales	300
Pronóstico Estacional Trimestral 4 al año. Es el mismo de la perspectiva	Es un Informe que estima la Probabilidades de las lluvias acumuladas que se esperan en las distintas zonas climática del País para los tres meses siguientes así como los niveles de sequía esperados, se emite cada tres meses con una revisión Mensual.	El producto va dirigido a diferentes sectores como: Agricultura, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Pesca, salud, gestión de Recursos Hídricos y sanidad agropecuaria.	Documento, Email, Pagina Web, Material publicado	4
Boletín de Vigilancia Climática.	Consiste en describir las condiciones climáticas esperadas para el mes de emisión del boletín; así como el análisis de las precipitaciones del mes anterior.	A Toda la población, con prioridad donde se presente incidencia.	Pagina Web, Email	12
Boletín Sequía Meteorológica.	Consiste en informar a la población en cuales localidades del país existe condición y/o presencia de sequía meteorológica, así como la evolución y características de la misma.	A las instituciones públicas entre ellas: (Ministerio de Agricultura, Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), entre otros.	Documentos y Email.	12
Boletín de Vigilancia El Niño/ Oscilación Sur.	Consiste en verificar que fase del Fenómeno El Niño/ Oscilación Sur (ENSO por sus siglas en inglés) esta activa: es decir si está activo el fenómeno El Niño, La Niña o Fase Neutra.	A Toda la población.	Pagina Web, Email	12

Departamento de Meteorología Operativa/Agrometeorología

PRODUCTOS	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	BENEFICIARIO	MEDIOS DE VERIFICACION	METAS FISICA
Bienes y/o servicios que entrega la institución a la población	Describa brevemente, en una oración, en que consiste el bien o servicio entregado a la población	Personas o grupo de población a quien o quienes beneficiará la entrega del producto	Son las fuentes de información que se pueden utilizar para verificar el logro de los objetivos. Pueden incluir: 1-Estadísticas. 2- Material publicado. 3- Inspección visual. 4- Encuestas.	Metas a formular para el 2019, absolutas
Boletín Desviación porcentual de las lluvias.	consiste en analizar el comportamiento de las lluvias con relación a los valores normales del mes.	Ministerio de Agricultura, Ministerio de Medio Ambiente, Productores agropecuarios, investigadores agrícolas, Universidades, Ong.	Documento, Pagina Web, Email	12 Boletines
Boletín Resumen Agrometeorológico	Analizar el comportamiento de las lluvias y las temperaturas por Regiones Agropecuarias.	Ministerio de Agricultura, Ministerio de Medio Ambiente, Productores agropecuarios, investigadores agrícolas, Universidades, Ong.	Documento, Pagina Web, Email	12 Boletines
Boletín índice de humedad de los suelos.	Analizar y calcular la humedad de los suelos del país en las diferentes localidades. De las regionales agropecuarias	Ministerio de Agricultura, Ministerio de Medio Ambiente, Productores agropecuarios y tomadores de decisión, Ong.	Documento, Pagina Web, Email	36 Boletines
Boletín de Balance Hídrico.	Analizar el almacenaje de humedad de los suelos del país por localidades, perteneciente a las diferentes regionales agrícolas del país.	Ministerio de Agricultura, Ministerio de Medio Ambiente, Productores agropecuario, Investigadores, Universidades, Tomadores de decisiones, Ong	Documento, Pagina Web, Email	36 Boletines.
Perspectiva Agrometeorológica	pronóstico sobre el Índice de Precipitación estándar (SPI)	Ministerio de Agricultura, Ministerio de Medio Ambiente, Productores Agropecuario, Investigadores, Universidades, Tomadores de decisiones, Ong	Documento, Pagina Web, Email	12 Boletines
Boletín Agroclima	Realizar recomendaciones para el pronóstico de siembra por Regionales Agropecuaria, dependiendo de las condiciones climáticas	Ministerio de Agricultura. Ministerio de Medio Ambiente, Productores, Agropecuarios, investigadores, Universidades, Tomadores de decisiones, Ong.	Documento, Pagina Web, Email	12 Boletines
Boletín Incidencia Climática en la Agricultura.	Analizar los fenómenos acaecidos y su repercusión en el sector Agropecuario por década	Ministerio de Agricultura, Ministerio de Medio Ambiente Productores agropecuarios, investigadores agrícolas, Universidades.	Documento, Pagina Web, Email	12 Boletines.

Departamento de Meteorología Operativa/Hidrometeorología

PRODUCTOS	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	BENEFICIARIO	MEDIOS DE VERIFICACION	METAS FISICA
Bienes y/o servicios que entrega la institución a la población	Describe brevemente, en una oración, en que consiste el bien o servicio entregado a la población	Personas o grupo de población a quien o quienes beneficiará la entrega del producto	Son las fuentes de información que se pueden utilizar para verificar el logro de los objetivos. Pueden incluir: 1- Estadísticas. 2- Material publicado. 3- Inspección visual. 4- Encuestas.	Metas a formular para el año 2019, absolutas
Boletín Hidrometeorológico	Consiste en información meteorológicas relacionadas con las lluvias y eventos hidrometeorológicos extremos (inundaciones) sobre nuestro país, además, el nivel de las principales presas.	Todo el público en general especialmente a las instituciones gubernamentales como: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Ministerio de Agricultura (MA), Centro de Operaciones de Emergencia (COE).	El Documento elaborado, Grupo de WhatsApp, Correos Electrónicos, Visitas a la Página Web. Material Publicado en la página Web.	365 boletines
Mapas de lluvias del país.	Representación gráfica de la lluvia caída o ausencia de la misma	Al público en general	Página Web de ONAMET, informe del tiempo, el mapa	365 mapas
Mapa de Temperatura Máxima	Consiste en representación gráfica, con la temperatura Máxima, registrada diariamente en las Estaciones Meteorológicas.	Todo el público en general especialmente a las instituciones gubernamentales como: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Ministerio de Agricultura (MA), Centro de Operaciones de Emergencia (COE).	Documento elaborado publicado en la página Web de Onamet y Grupo WhatsApp	365 mapas
Mapa de Temperatura Mínima	Consiste en la representación gráfica, con la temperatura Mínima, registrada diariamente en las Estaciones Meteorológicas.	Todo el público en general especialmente a las instituciones gubernamentales como: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Ministerio de Agricultura (MA), Centro de Operaciones de Emergencia (COE).	Documento elaborado publicado en la página Web de Onamet y Grupo WhatsApp	365 mapas.
Tabla de datos de lluvias, temperatura máxima y mínima.	Consiste en elaborar una Tabla con los datos de lluvia temperatura (Máxima y Mínima) tipo de estación, fenómeno especial y la institución a la cual pertenece.	Todo el público en general especialmente a las instituciones gubernamentales como: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Ministerio de Agricultura (MA), Centro de Operaciones de Emergencia (COE).	Documento elaborado publicado en la página Web de Onamet y Grupo WhatsApp	365 tabla.
Mapas de lluvias del Gran Santo Domingo				

Departamento de Educación Meteorológica

PRODUCTOS	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	BENEFICIARIO	MEDIOS DE VERIFICACION	METAS FISICA 2020
Bienes y/o servicios que entrega la institución a la población	Describe brevemente, en una oración, en que consiste el bien o servicio entregado a la población	Personas o grupo de población a quien o quienes beneficiará la entrega del producto	Son las fuentes de información que se pueden utilizar para verificar el logro de los objetivos. Pueden incluir: 1- Estadísticas. 2- Material publicado. 3- Inspección visual. 4- Encuestas.	Metas a formular para el 2019, absolutas
Cursos, Talleres y Charlas, impartido por la ONAMET	Consejería y capacitación a la población en materia de gestión de riesgo, principalmente a la población más vulnerable, antes, durante y después de la ocurrencia de un fenómeno meteorológico y de tsunamis	Población en General (Escuelas Públicas, Colegios, Universidades, Instituciones Públicas y Privadas)	Convocatoria, Listado de participantes, Fotos, Solicitudes,	122

Seguimiento de Temporada Ciclónica:

Asimismo la ONAMET como todos los años asumió con eficiencia y eficacia la labor de seguimiento y vigilancia de la temporada ciclónica que inicia el primero de junio y culmina el 30 de noviembre de cada año.

En la temporada ciclónica del 2019 se formaron 20 ciclones tropicales, 2 fueron depresiones tropicales no nombradas y 18 fueron ciclones tropicales nombrados que alcanzaron la categoría de tormenta tropical. De los 18 ciclones antes mencionados estos fueron nombrados, de los mismos 12 fueron tormentas tropicales o sub-tropicales en la cual 6 alcanzaron la categoría de huracán convirtiéndose 3 en huracanes intensos entre las categorías 3, 4 o 5 en la escala saffir-simpson.

Durante la temporada ciclónica ante mencionada solo el **Huracán Dorian** motivo a la elaboración y emisión de ALERTAS Y AVISOS, así como también se activaron los planes de emergencia de la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), ya que dicho fenómeno presentaba amenazas para el país, según indicaban las guías de pronósticos de ONAMET.

En cuanto a los demás fenómenos meteorológicos no incidió directa ni indirectamente sobre el territorio de la República Dominicana.

A continuación cuatro de ciclones tropicales nombrados y formados en el año 2019.

Clasificación	Nombre	Fecha 2019	Vientos Max. (km/h)
Depresión Tropical	No. 3	22-23 Jul	56
	No. 15	14-16 Oct	56
Tormenta Tropical	Andrea	20-21 May	64
	Chantal	21-23 Aug	64
	Erin	26-29 Aug	64
	Fernand	3- 4 Sep	80
	Gabrielle	3-10 Sep	96
	Imelda	17-19 Sep	64
	Karen	22-27 Sep	72
	Melissa	11-14 Oct	104
	Nestor	18-19 Oct	96
	Olga	25-oct	64
	Rebekah	30 Oct- 1 Nov	72
	Sebastien	19-24 Nov	88
Huracán	Barry	11-15 Jul	120
	Jerry	17-25 Sep	168
	Pablo	25-28 Oct	128
Huracán Mayor	Dorian	24 Aug- 7 Sep	296
	Humberto	13-19 Sep	200
	Lorenzo	22 Sep- 2 Oct	256

Tabla 1: ciclones tropicales nombrados en la temporada ciclónica 2019.

Realizamos una comparación climatológica de formaciones de ciclones tropicales del año 2018 y 2019, donde se pudo observar que la temporada correspondiente al 2019 fue más intensa. Para dicha comparación utilizamos como media desde el 1981-2010; estas temporadas ciclónicas han rebasados el número de ciclones que por lo general se forman, según análisis.

Para la temporada ciclónica 2019 se promedió que de 12.1 ciclones nombrados 17 alcanzaron la intensidad de tormenta tropical, de los cuales 6 fueron huracanes frente a un promedio de 6.4, 3 de los 6 alcanzaron la categoría de huracanes intensos (categoría 3, 4 o 5) de un promedio de 2.7.

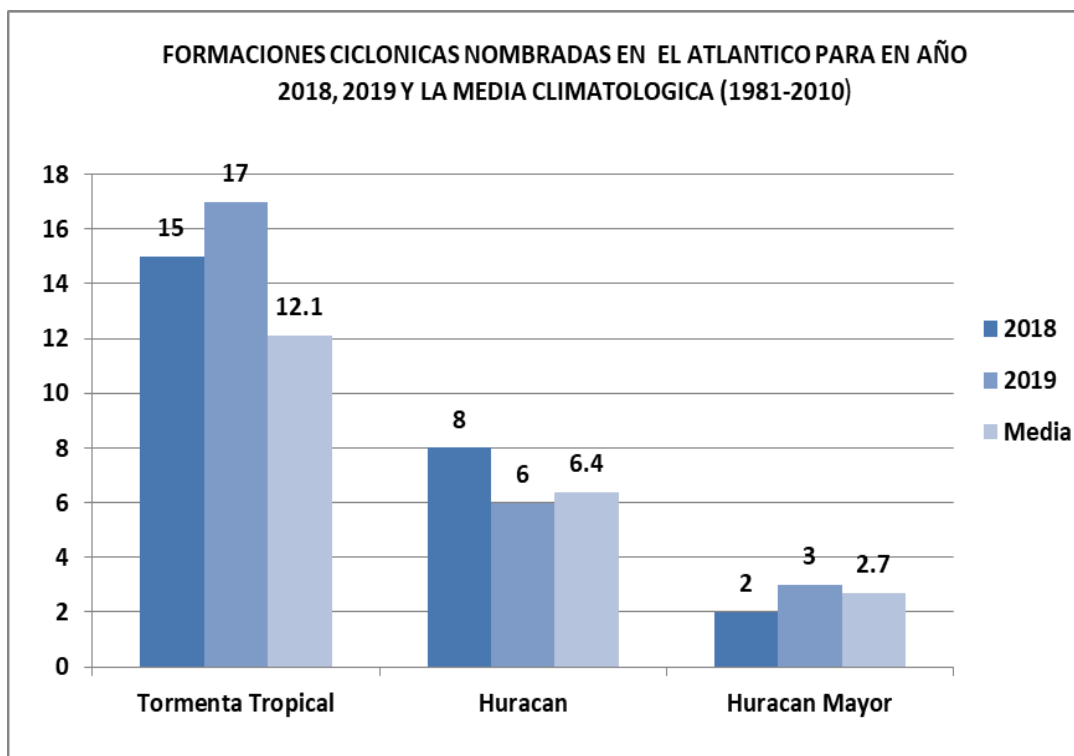


Figura 2: número de formaciones ciclónicas nombradas en el años 2018 y 2019, así como, la media climatología del periodo 1981-2010.

Trayectoria del Huracán Dorian:

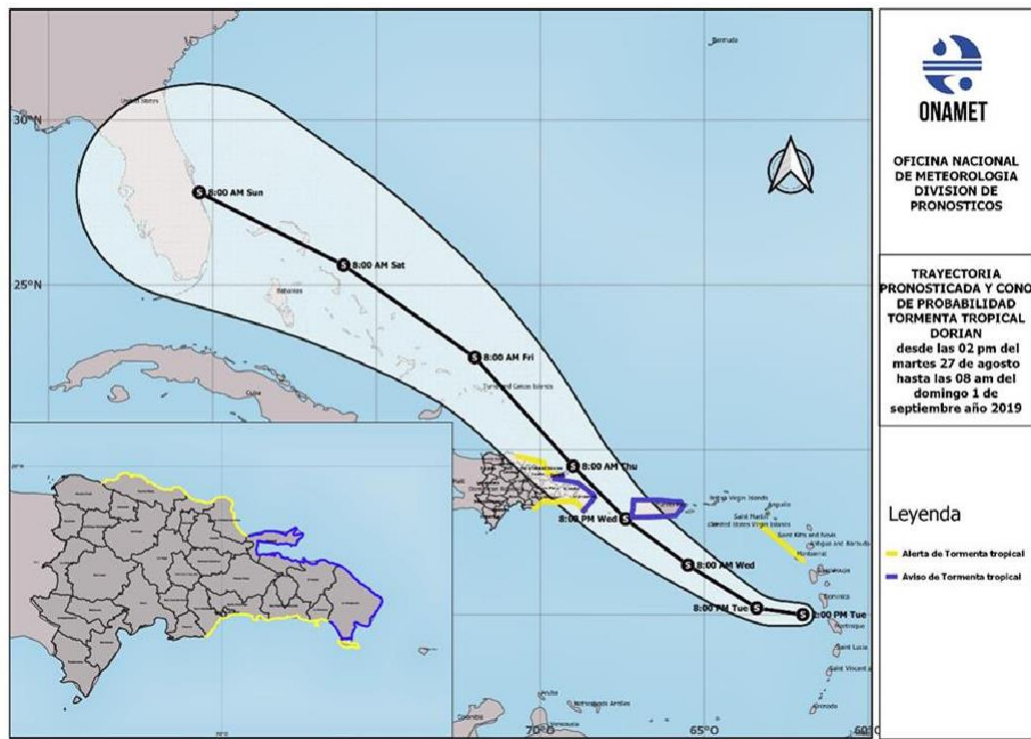


Figura 1: ALERTAS emitidas y pronóstico de trayectoria por la amenaza de la tormenta tropical DORIAN sobre el país el martes 27 de agosto de 2019

Por las amenazas del Huracán Dorian ONAMET emitió un boletín de alerta Meteorológica, el 26 de agosto a la 1:00p.m., ya que se encontraba en la latitud 12.6 N, y longitud 58.0 W, a unos 180 km al este/sureste de Barbados, Antillas Menores. En esos momentos las predicciones de trayectoria indicaban una alta probabilidad de afectación para el país.

Para el martes 27 a las 7:00a.m. los niveles de **ALERTA** se elevaron ya que el país estaba a unas 48 horas de la posible afectación del fenómeno, se emitió una **ALERTA** ante condiciones de **tormenta tropical** desde Punta Palenque/Isla Saona, Samaná/Puerto Plata; y de **condiciones de huracán** desde la Isla Saona hasta Samaná, cuando DORIAN se localizaba cerca de la latitud 14.2 norte y longitud 61.5 oeste, a unos 860 km al sureste de la Isla Saona. En horas de la

tarde y de la noche del día indicado, la evolución de DORIAN sufrió cambios importantes en la trayectoria esperada, por lo que las guías de pronósticos variaron de manera consideradas hasta dejar el territorio dominicano completamente fuera del campo de afectación de dicho sistema.

La ONAMET emitió algunas recomendaciones hasta la 1:00p.m del viernes 30 de agosto, para la navegación marítima y el uso de las playas, en las costas norte del país, por la trayectoria del Huracán DORIAN.

NIVELES DE ALERTA S METEOROLOGICAS		
ALERTA		DESCONTINUA DA
Samaná	Sánchez Ramírez	
Hato Mayor	Santiago	
El Seibo	La Vega	
Monte Plata	Duarte	
María Trinidad Sánchez	Monseñor Noel	
Total: 10		Total: 0

Tabla 1: ALERTAS meteorológicas locales emitidas, tras retirar las ALERTAS ciclónicas asociadas a DORIAN el miércoles 28 de agosto del corriente.

Seguimiento de Tsunamis:

En otro orden la ONAMET como punto focal de alerta de Tsunamis, mantuvo un monitoreo constante ante la ocurrencia de un evento de esta naturaleza para el país en el 2019.

Para este año se emitieron dos (2) Boletines de aviso o alerta, informativos locales, en principio para los residentes de las zonas costeras (Norte y Sur) del país, por la ocurrencia de dos (2) sismos en el mar, de los cuales gracias a su poca magnitud no tuvieron las características necesaria para generar tsunamis:

- ✓ El Primer Sismo ocurrió el 24 de septiembre del año en curso, a las 12:19 a.m. con una magnitud de 6.3, ubicándose frente a las costas de Puerto Rico.

- ✓ El segundo sismo ocurrió el 24 de septiembre del año en curso, a las 8:20p.m. con una magnitud de 5.0, ubicándose a 59 kilómetros al nor/noroeste frente a las costas de la Isabela Puerto Rico con una profundidad de 18.4 kilómetros.

Imágenes de boletines de tsunamis, emitidos por ONAMET el 24 de septiembre 2019 a las 12:19 a.m. y 08:20 p.m.

**OFICINA NACIONAL DE METEOROLOGIA
DEPARTAMENTO DE METEOROLOGIA GENERAL
División de Meteorología Sinópticas y Pronóstico
Sección Alerta de Tsunami (SATO)**

BOLETIN INFORMATIVO PARA EVENTOS LOCALES

Fecha: 24 de septiembre 2019

Hora: 12:19 am

Ha ocurrido un sismo de magnitud preliminar 6.3 localizado frente a las costas de Puerto Rico.

En base a las características del sismo se estima que no existe amenaza de tsunami para las costas de República Dominicana.

Sin embargo debe tomarse en consideración que sismos con estas características pueden generar tsunamis que tienen el potencial de afectar las costas de los países que se encuentran a una distancia de 100 kilómetros o menos del epicentro del sismo.

Recomendaciones:

Este será el único boletín emitido por la Oficina Nacional de Meteorología relacionado con lo ocurrido a menos que exista información adicional disponible.

- Para conocer más sobre la información sísmica referirse al **Centro Nacional de Sismología (CNS)**.

Elaborador: Julio Ordoñez

Ayudante: Jesús Beltre

**OFICINA NACIONAL DE METEOROLOGÍA
DEPARTAMENTO DE METEOROLOGÍA GENERAL
División de Meteorología Sinópticas y Pronósticos
Sección Alerta de Tsunami (SATO)**



BOLETIN INFORMATIVO DE EVENTOS LOCALES

Fecha: 24-09-2019

Hora: 08:20 p.m

Ha ocurrido un sismo de magnitud preliminar 5.0, localizado al 59 kilómetros al Nor/noroeste de la Isabela, Puerto Rico a una profundidad de 18.4 kilómetros.

En base a las características del sismo se estima que no existe amenaza de tsunami para las costas de República Dominicana.

Sin embargo, debe tomarse en consideración que desde la madrugada ha estado ocurriendo enjambre sísmico en la zona antes mencionada. Es recomendable estar atentos a nuestros boletines.

Recomendaciones:

- Este será el único boletín emitido por la Oficina Nacional de Meteorología relacionado con el evento ocurrido a menos que exista información adicional disponible.
- Para conocer más sobre la información sísmica referirse al **Centro Nacional de Sismología (CNS)**.

Pronosticador: Wagner Rivera

Ayudante: Samira Lorenzo.

Como en años anteriores la ONAMET para minimizar las pérdidas de vidas en caso de ocurrencia de un Tsunami en costas de la Republica Dominicanas, realizó el ejercicio Caribe Wave 2019, con el objetivo de que la población reciba



informaciones oportuna, minimizar pedidas de vidas, evacuación oportuna, general una cultura de prevención y aumentar la capacidad y compromiso de la población, así como también de comprobar, y evaluar las operaciones del sistema de Alerta de Tsunamis del Caribe (Caribe EWS), validar la preparación en la respuesta ante tsunamis, en las cuales se encuentran:

1. La prueba de los protocolos y sistemas de comunicaciones entre los centros de alerta de tsunamis y los puntos focales de alerta.
2. Así como ayudar en los esfuerzos de preparación y coordinación en la prevención, mitigación y respuesta de las entidades de manejo de emergencias del país, como son la Comisión Nacional de Emergencias, Centro de Operaciones de Emergencias y la Defensa Civil, ante la ocurrencia de un evento de esta naturaleza.



El equipo de ONAMET llevando a cabo las tareas de emisión de alerta de tsunamis en el ejercicio Caribe Wave 2019.

Con el ejercicio Caribe EWS, la ONAMET motivó por las redes sociales a 8,399 personas para que se inscribieran y participaran por: <https://www.tsunamizone.org/espanol/participantes.php>, en las diferentes actividades de prevención y mitigación, tales como ver video educativo y creación de plan familiar básico de tsunamis, entre otras, que son parte del ejercicio realizado.

Imágenes de registro:

amizone.org/espanol/participantes.php

DPORTE Google Miembros | WMO Word a PDF - Convi... Convertir MOBI a P... Correo - magdalen... Bienvenido al Sigef sigef - 0

Inicio Regiones del TsunamiZone Otros Idiomas Contáctenos Búsqueda Iniciar sesión

The TsunamiZone

[¡Inscríbese aquí!](#) [¿Quien participará?](#) Caribe Wave

TOTALES DE PARTICIPACIÓN

Esta tabla muestra los totales de participación por categoría para el TsunamiZone de 2019. Haga clic en una categoría para ver los participantes que optaron incluirse.

Estos totales son actuales a partir de 09.12.2019 11:35 AM PST.

Categoría	Participantes	Participantes por área	Total
Total:	844.675	California	335647
Individuos/Familias	3.970	North Coast	8827
Cuido de niños y Pre-escolares	20.166	Shasta Cascade	0
Escuelas K-12	249.188	Bay Area	16399
Organizaciones para la Juventud	90	Delta Sierra	66
Universidades/colegios comunitarios	214.623	Inyo-Mono	0
Gobierno Federal (Incluidos Los Militares)	92.157	Central Coast	95504
Gobierno Estatal	113.730	Southern California Coast	140876
Gobierno Municipal	69.443	Inland Southern California	124
Grupos Comunitarios/Urbanizaciones	1.313	San Diego	73440
Negocios	7.197	Otros Areas	149
Centros de Salud/Hospitales	13.505	Caribe	508037
Centros Geriátricos/Comunidad de Personas de Edad Avanzada	916	Anguilla	1250
Agencias de atención a incapacitados	733	Antigua y Barbuda	25
Organizaciones sin Fines de Lucro	3.156	Aruba	9334
Organizaciones de Preparación y Respuesta	30.781	Bahamas	90
Iglesias/instituciones denominacionales	39	Barbados	1016
Museos, Bibliotecas, Parques, etc.	75	Belize	25
Clubes de voluntarios/servicio	92	Bermuda	368
Albergues para animales/veterinarios	17	Bonaire	34
Agricultura/Ganadería	475	Brasil	2
Voluntarios de Grupos Radiales	319	Islas Vírgenes Británicas	2088
Organizaciones de Ciencia e Ingeniería	7.853	Islas Caimán	50
Radio/televisión/prensa/internet	423	Colombia	521
Otro	14.229	Costa Rica	257
		Cuba	149
		Curacao	26
		Dominica	7
		República Dominicana	8409
		Francia	2152
		Granada	10916
		Guadalupe	93045
		Guatemala	29
		Guyana	30
		Guyane	0
		Haiti	846
		Honduras	3000
		Jamaica	115
		Martinica	29646
		México	2694
		Montserrat	7
		Países Bajos	4
		Nicaragua	7267
		Panamá	53
		Puerto Rico	164622
		Saba	2
		San Bartolomé	5
		San Cristobal y Nieves	5500
		Santa Lucía	6656
		San Martín	110

San Bartolome	5
San Cristobal y Nieves	5500
Santa Lucía	6656
San Martin	110
San Vicente y las Granadinas	300
San Eustaquio	4
Sint Maarten	28
Suriname	3
Trinidad y Tobago	96
Islas Turcas y Caicos	13
Islas Virgenes Americanas	1961
Venezuela	155282
Otros Areas	991
Global	991

Más de 840.000 participantes inscritos ¡Gracias por haber participado!
Por favor, ¡comparta sus actividades!







AGRO Grafico de....docx

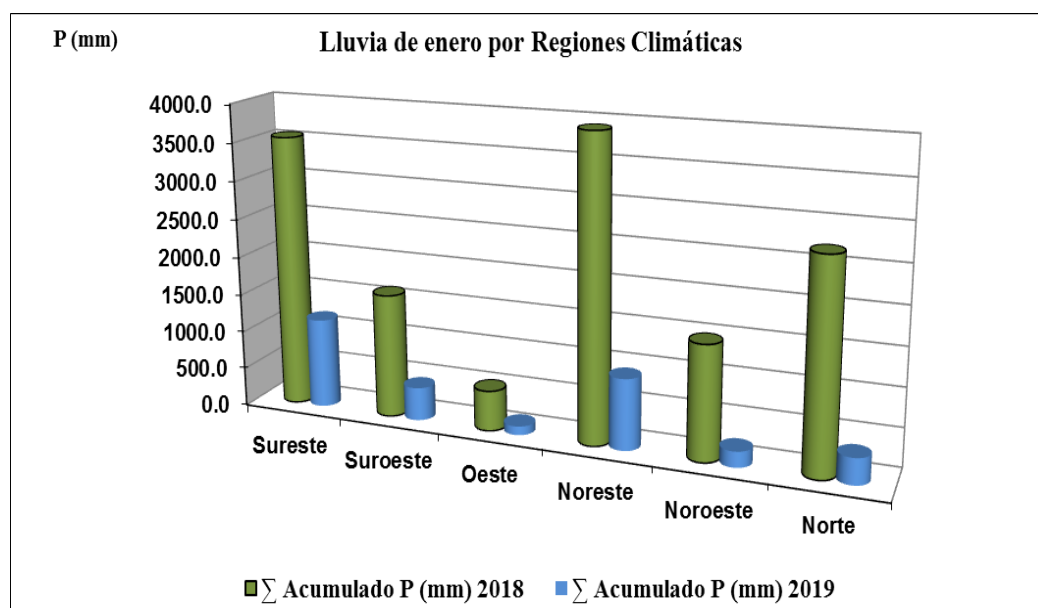
Seguimiento de las precipitaciones por regiones:

Se mantuvo un monitoreo continuo sobre la evolución y desarrollo de los eventos meteorológicos, a través de la Red de Estaciones Meteorológicas convencionales y automáticas diseminada en el territorio de la República Dominicana, donde se obtuvo un registro de lluvias acumuladas de las Regiones Sureste, Suroeste, Oeste Noreste, Noroeste y por último la región Norte, debido a las pocas precipitaciones observadas en el año 2019; se realizó una comparación con el 2018, siendo este último el de mayor precipitaciones.

Gráfico comparativos de precipitaciones del años 2019 y 2018, de las diferentes regiones climáticas del país:

En el mes de enero del 2019, la región Sureste fue donde hubo mayores precipitaciones, siendo la región Oeste la de menor precipitación.

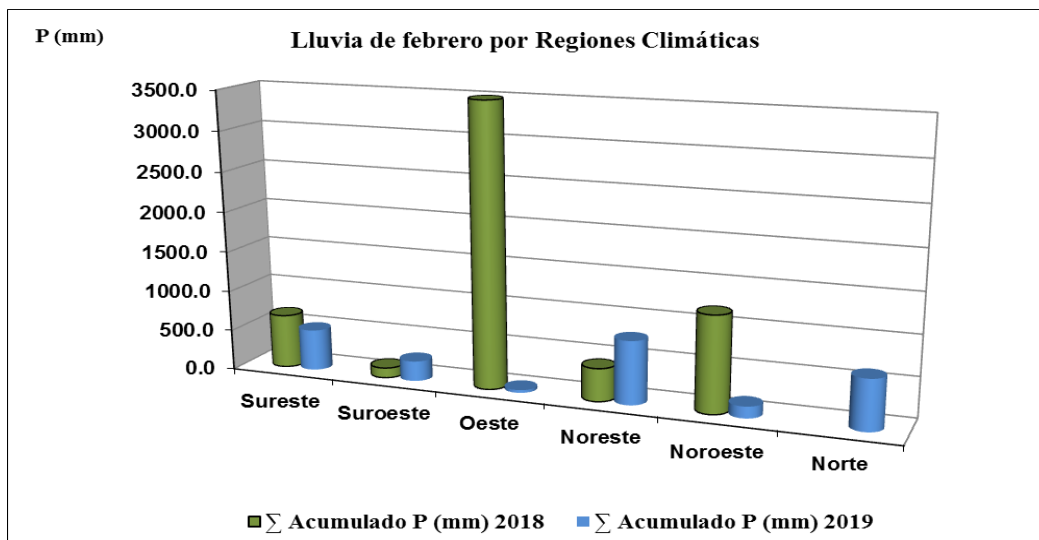
Total Precipitaciones Mensual (Ene 2018 -2019)		
Comparación por regionales Climaticas		
Regiones	Σ Acumulado P (mm) 2018	Σ Acumulado P (mm) 2019
Sureste	3551.9	1170.2
Suroeste	1612.3	430.9
Oeste	523.8	113.6
Noreste	3916.9	921.4
Noroeste	1479.6	204.3
Norte	2704.8	338.6



En el mes de febrero del 2019, la región Noreste fue donde hubo mayores precipitaciones, siendo la región Oeste la de menor precipitación.

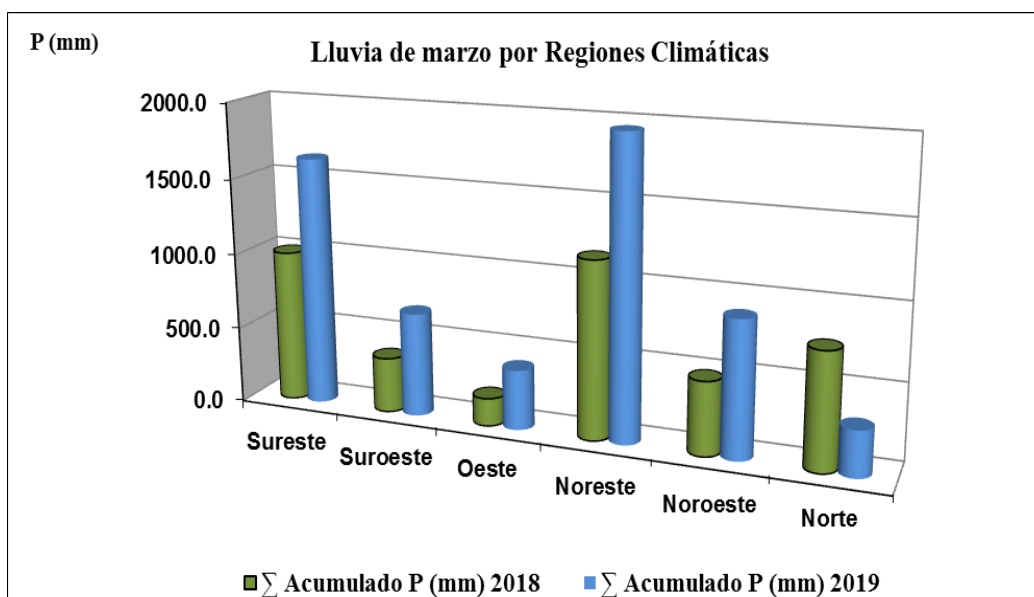
Total Precipitaciones Mensual (Feb 2018-2019) Comparación por regionales Climaticas

Regiones	Σ Acumulado P (mm) 2018	Σ Acumulado P (mm) 2019
Sureste	2217.6	510.9
Suroeste	666.8	249.2
Oeste	124.2	34.3
Noreste	3493.4	786.8
Noroeste	409.3	144.0
Norte	1192.3	627.5



En el mes de marzo del 2019 la región Noreste fue donde hubo mayores precipitaciones, siendo la región Norte la de menor precipitación.

Total Precipitaciones Mensual (Mar 2018-2019)		
Comparación por regionales Climaticas		
Regiones	Σ Acumulado P (mm) 2018	Σ Acumulado P (mm) 2019
Sureste	1000.1	1637.6
Suroeste	361.0	681.7
Oeste	181.7	393.6
Noreste	1159.3	1955.1
Noroeste	480.1	889.4
Norte	758.3	299.4

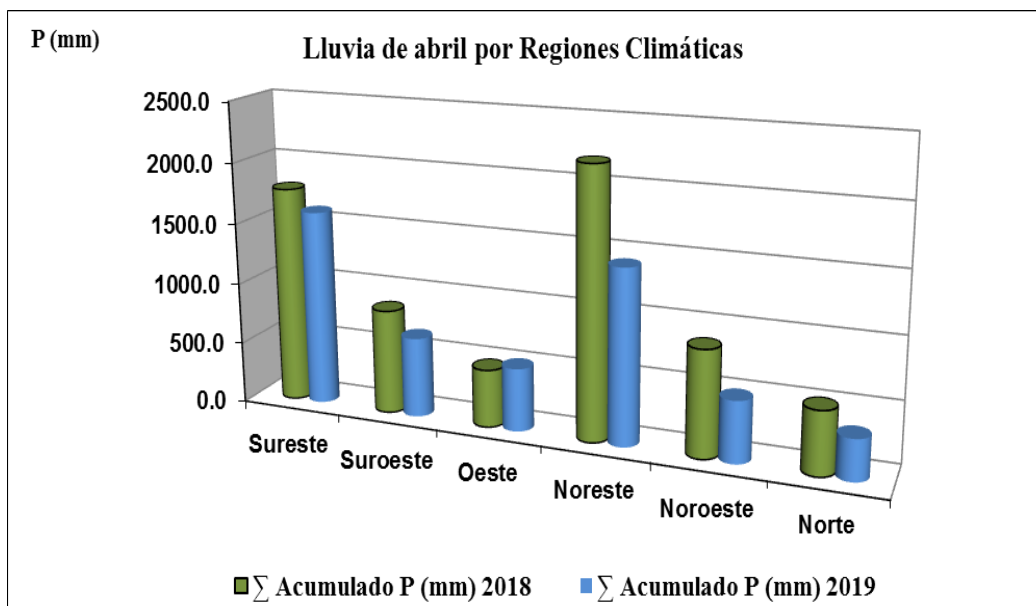


En el mes de abril del 2019 la región Sureste fue donde hubo mayores precipitaciones, siendo la región Norte la de menor precipitación.

Total Precipitaciones Mensual (Abr2018 -2019)

Comparación por regionales Climaticas

Regiones	Σ Acumulado P (mm) 2018	Σ Acumulado P (mm) 2019
Sureste	1773.8	1600.8
Suroeste	851.8	650.8
Oeste	470.8	512.7
Noreste	2184.3	1419.2
Noroeste	862.8	497.6
Norte	512.7	332.2

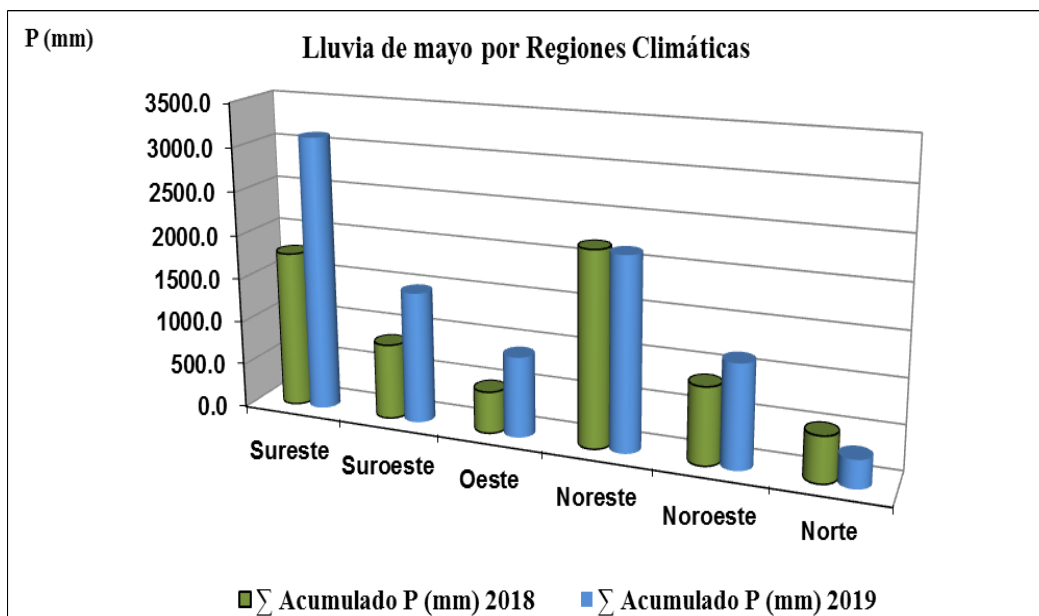


En el mes de mayo del 2019, la región Sureste fue donde hubo mayores precipitaciones, siendo la región Norte la de menor precipitación.

Total Precipitaciones Mensual (May 2018 -2019)

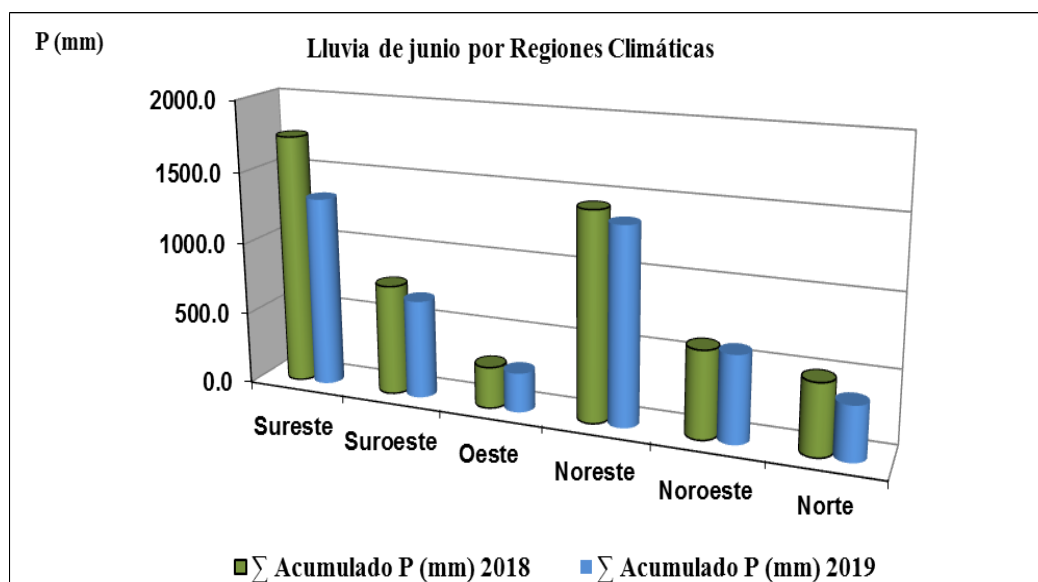
Comparación por regionales Climaticas

Regiones	Σ Acumulado P (mm) 2018	Σ Acumulado P (mm) 2019
Sureste	4299.0	3118.7
Suroeste	2118.9	1482.3
Oeste	528.0	907.2
Noreste	3173.7	2158.7
Noroeste	1282.9	1157.1
Norte	716.4	313.9



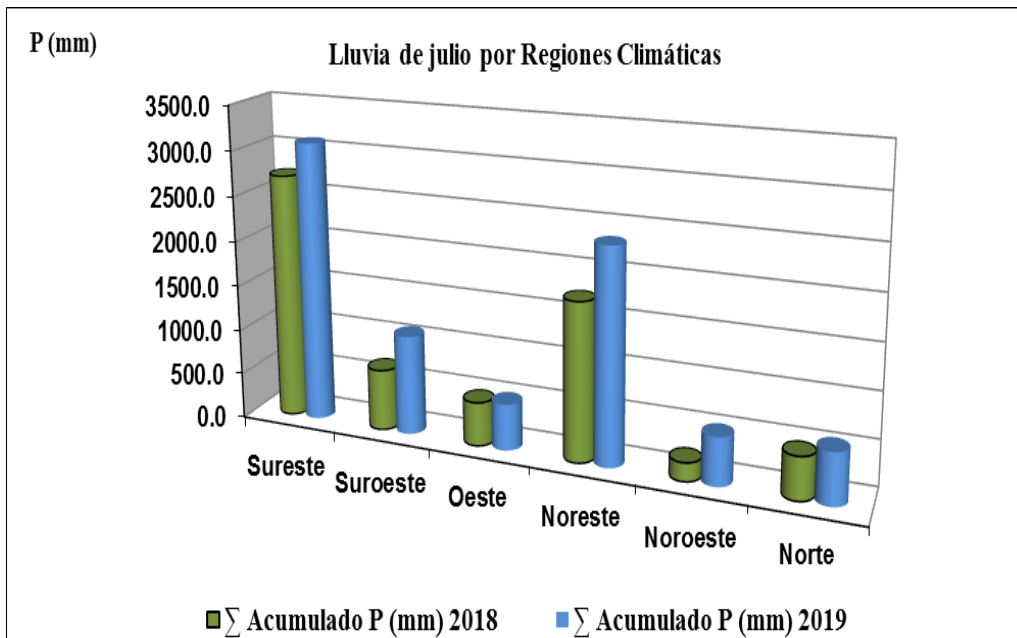
En el mes de junio del 2019, la región Noreste fue donde hubo mayores precipitaciones, siendo la región Oeste la de menor precipitación.

Total Precipitaciones Mensual (Jun2018 -2019)		
Comparación por regionales Climaticas		
Regiones	Σ Acumulado P (mm) 2018	Σ Acumulado P (mm) 2019
Sureste	1739.8	1321.0
Suroeste	763.5	679.9
Oeste	285.1	271.3
Noreste	1431.3	1351.1
Noroeste	599.5	595.9
Norte	489.2	371.4



En el mes de Julio del 2019, la región Sureste fue donde hubo mayores precipitaciones, siendo la región Oeste la de menor precipitación.

Total Precipitaciones Mensual (Jul 2018 -2019)		
Comparación por regionales Climaticas		
Regiones	Σ Acumulado P (mm) 2018	Σ Acumulado P (mm) 2019
Sureste	2710.8	3093.2
Suroeste	670.6	1092.5
Oeste	480.3	509.1
Noreste	1728.1	2342.5
Noroeste	201.1	522.9
Norte	463.8	563.0

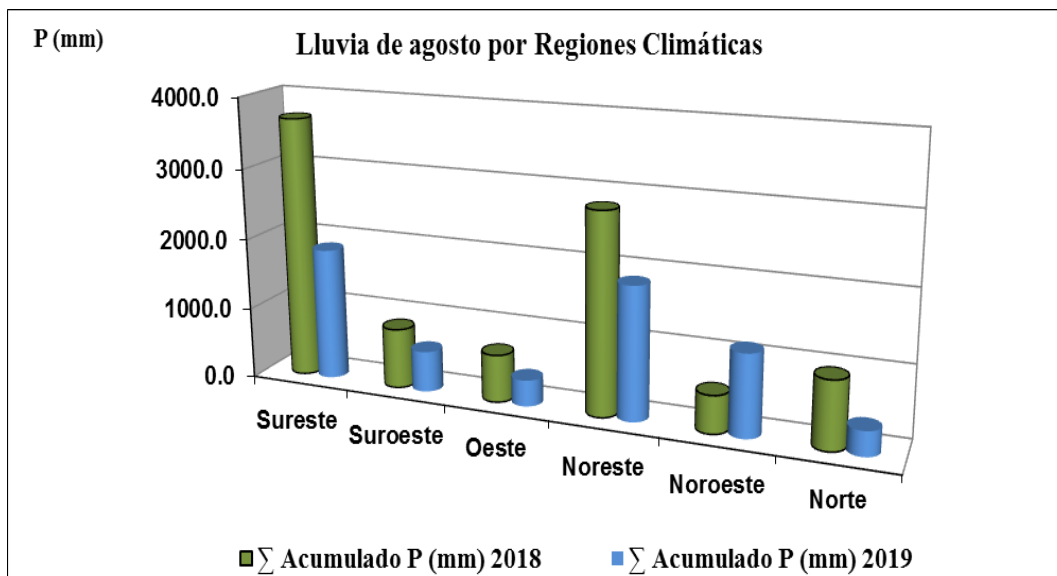


En el mes de Agosto del 2019, la región Sureste fue donde hubo mayores precipitaciones, siendo la región Norte la de menor precipitación.

Total Precipitaciones Mensual (Ago 2018-2019)

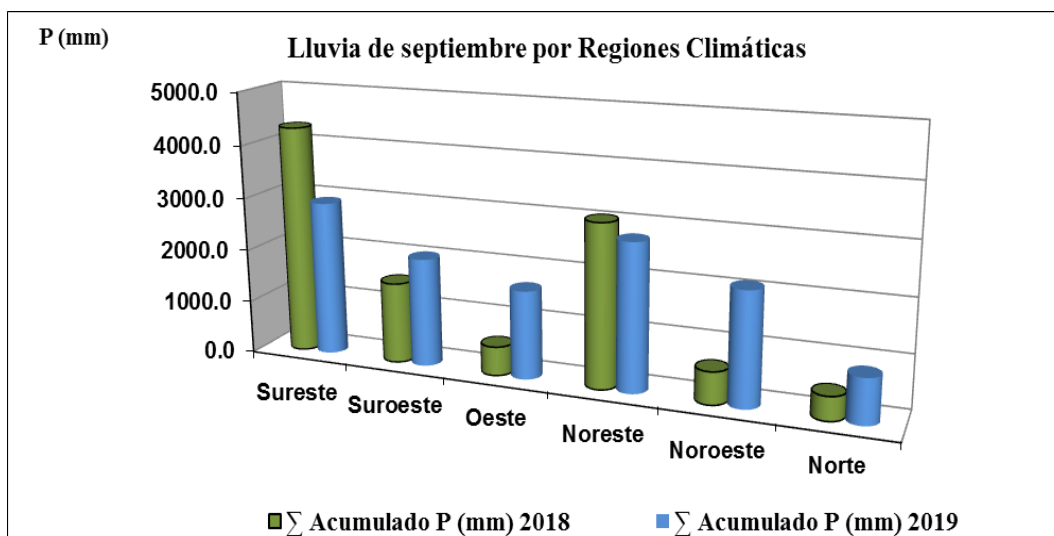
Comparación por regionales Climaticas

Regiones	Σ Acumulado P (mm) 2018	Σ Acumulado P (mm) 2019
Sureste	3685.0	1857.0
Suroeste	840.7	570.7
Oeste	665.4	366.1
Noreste	2802.8	1854.1
Noroeste	525.6	1142.5
Norte	943.8	341.9



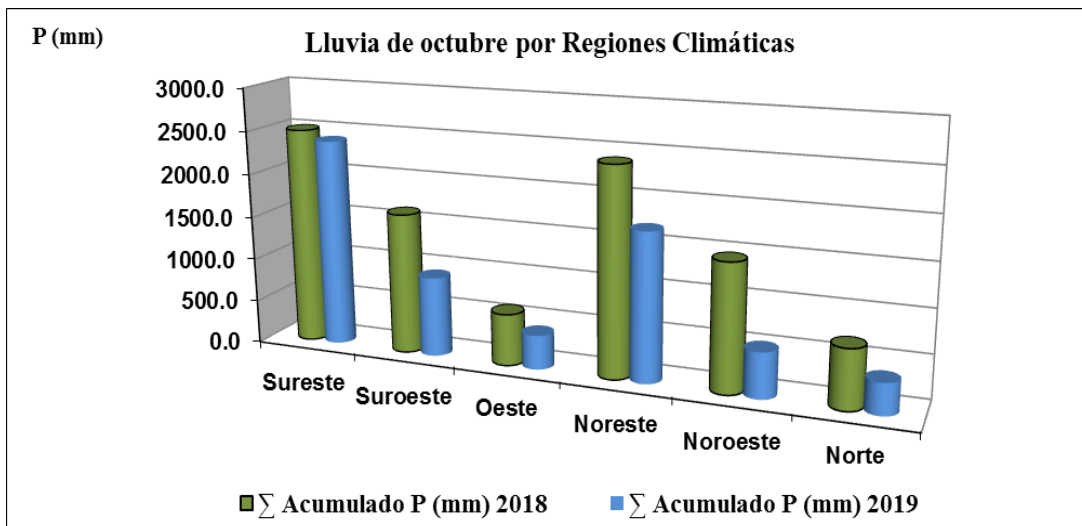
En el mes de Septiembre del 2019, la región Sureste fue donde hubo mayores precipitaciones, siendo la región Norte la de menor precipitación.

Total Precipitaciones Mensual (Sep 2018-2019)		
Comparación por regionales Climaticas		
Regiones	Σ Acumulado P (mm) 2018	Σ Acumulado P (mm) 2019
Sureste	4311.6	2917.6
Suroeste	1519.7	2041.3
Oeste	543.8	1658.4
Noreste	3054.8	2764.2
Noroeste	608.0	2126.5
Norte	443.8	847.6



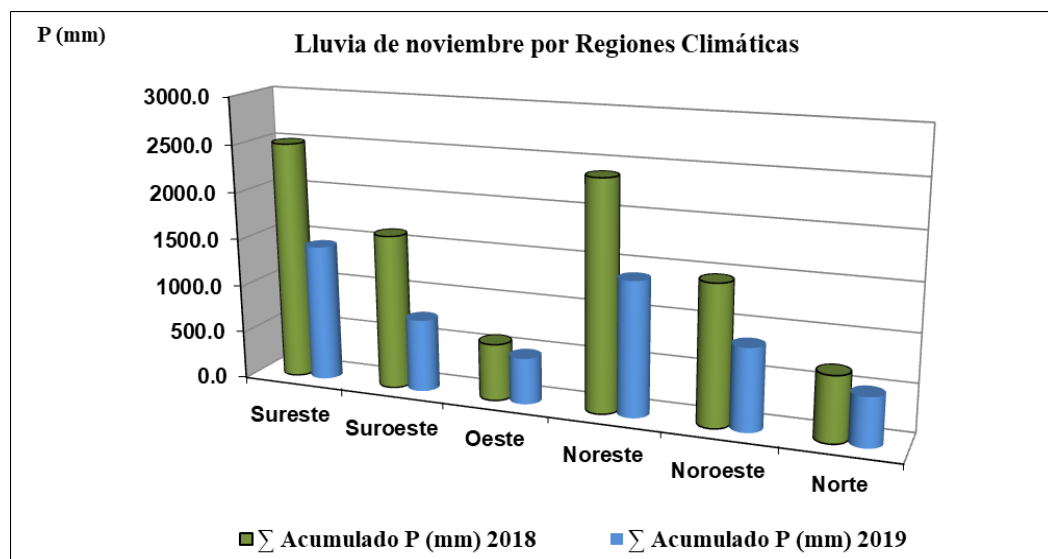
En el mes de Octubre del 2019, la región Sureste fue donde hubo mayores precipitaciones, siendo la región Norte la de menor precipitación.

Total Precipitaciones Mensual (Oct 2018 -2019)		
Comparación por regionales Climaticas		
Regiones	Σ Acumulado P (mm) 2018	Σ Acumulado P (mm) 2019
Sureste	2501.6	2394.8
Suroeste	1620.6	918.2
Oeste	595.0	392.4
Noreste	2389.5	1698.4
Noroeste	1459.6	524.3
Norte	679.9	359.8



En el mes de Noviembre del 2019, la región Sureste fue donde hubo mayores precipitaciones, siendo la región Oeste la de menor precipitación.

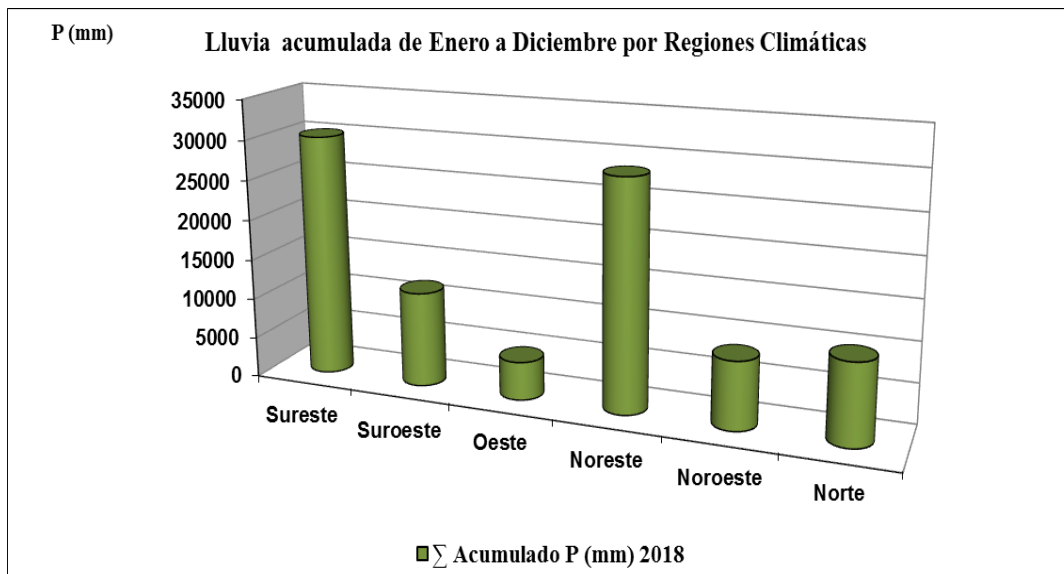
Total Precipitaciones Mensual (Nov 2018 -2019)		
Comparación por regionales Climaticas		
Regiones	Σ Acumulado P (mm) 2018	Σ Acumulado P (mm) 2019
Sureste	1488.1	1434.3
Suroeste	485.1	759.8
Oeste	331.8	483.2
Noreste	1952.4	1401.7
Noroeste	395.1	856.4
Norte	831.9	508.3



Comparación de total de precipitaciones correspondiente de los años 2018-2019, de las diferentes regiones del país.

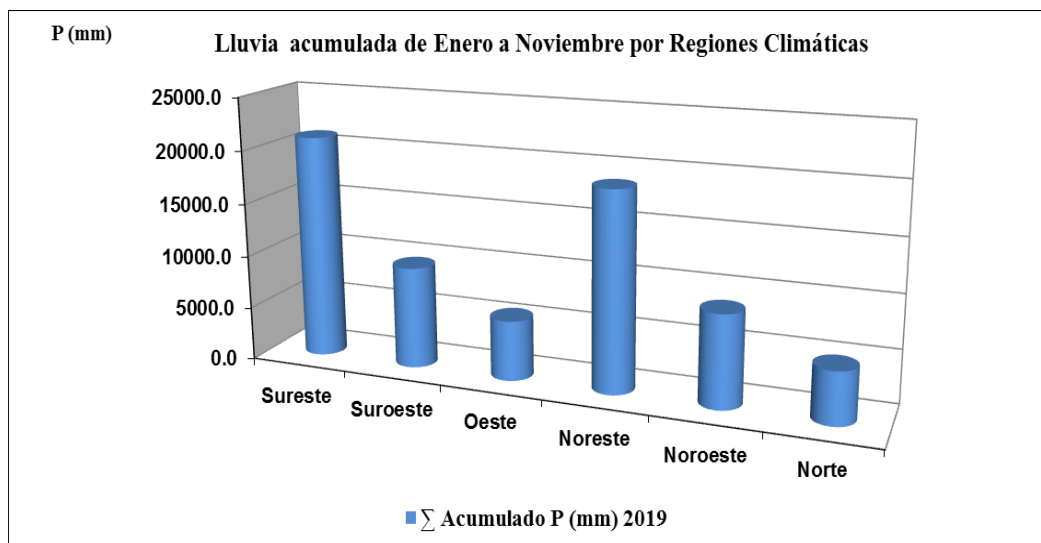
Precipitación Anual (Enero a Diciembre 2018) Comparado por regionales Climaticas

Regiones	Σ Acumulado P (mm) 2018
Sureste	30128.1
Suroeste	11780.7
Oeste	4736.6
Noreste	28409.3
Noroeste	8393.4
Norte	10050.5



Precipitación Anual (Enero a Noviembre 2019) Comparado por regionales Climaticas

Regiones	Σ Acumulado P (mm) 2019
Sureste	21056.1
Suroeste	9557.3
Oeste	5641.9
Noreste	18653.2
Noroeste	8660.9
Norte	4903.6



Seguimiento de la Sequía:

La ONAMET en el año 2019 mantuvo un estricto seguimiento a la sequía, ya que en el 2018 estuvo una gran incidencia en el territorio dominicano y continuaron incrementando sus efectos a inicio del 2019, en el cual en el mes de enero se **declaró estado de Sequia para las regiones Sur, Suroeste y Noroeste y Noreste, debido al déficit pluviométrico que venían arrastrando las localidades desde el 2018.**

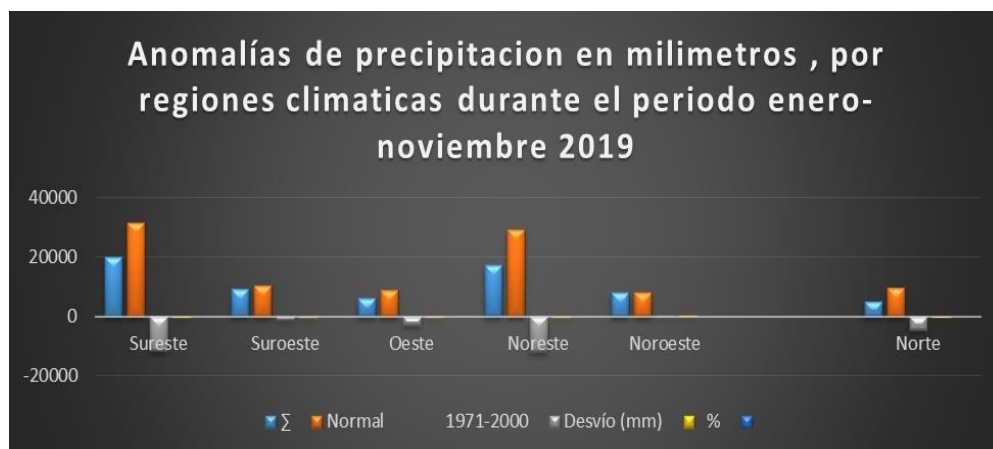
De acuerdo análisis realizados de las precipitaciones, durante el mes de enero, el 84% de las estaciones meteorológicas analizadas presentaron algún grado de sequia, destacandose las regionales agropecuarias **Sur, Suroeste y Noroeste y Noreste** que mostraron sequia extrema y absoluta (totalmente sequia). Ver cuadro a continuacion:

Regionales	Estado de la sequía	Comentarios
Sur	86% de las estaciones presentan sequía entre Extrema y Absoluta.	A excepción de Polo que se encuentra con acumulado de lluvia dentro de los normal
Suroeste	100% de las estaciones presentan sequía entre Extrema y Absoluta.	
Noroeste	100% de las estaciones presentan sequía entre Extrema y Absoluta	
Norte	72% de las estaciones presentan desde Sequía Extrema hasta Sequia Absoluta.	A excepción de La Isabela y Luperón, que presentan condiciones normales
Este	El 72% presentan desde Inicio de Sequía hasta Sequía Extrema	Excepto Hato Mayor y Sabana de la Mar que presentan condiciones de húmedo a muy húmedo
Central	82%en situación de sequía que va desde Inicio de Sequia a Sequía Extrema.	A excepción de La Victoria y Yamasá, que presentan condiciones normales
Norcentral	El 50% presentan sequia de Severa hasta Absoluta	Excepto Bonao, Juma y Salcedo que presentan condiciones normales.
Noreste	El 100% presentan algún grado de sequía desde Inicio de Sequia hasta Sequia Severa	

Para febrero 2019, la disminución de las precipitaciones acentuó la pérdida de humedad de los suelos, intensificando la Sequía Estacional extendiéndose el alerta de sequía en algunas regiones en los meses de marzo y abril, mejorando en el mes de mayo la humedad de los suelos en algunas regiones por la presencia escasa de precipitaciones, aun continuó el déficit pluviométrico en la mayoría de las localidades del país.

En el mes de junio continuaron escasas las precipitaciones en gran parte del país, por lo que continuaron las medidas de control del agua por las autoridades; para el mes julio mejoraron las condiciones, donde más del 70% de las localidades de la República Dominicana presentaron humedad en los suelos. En el mes agosto, se analizaron el 87.5% de las localidades donde (64) presentaron déficit pluviométrico; dicho análisis arrojó que solo dos regionales (Noreste y Noroeste) recibieron aportes de lluvias que superaron el valor normal en 38.3 mms y 421.3 mms., respectivamente. Para el mismo mes el país recibió 6162.5 mms, a nivel nacional, quedando con déficit (en mm) de -35.1, ya que estadísticamente debió recibir 9500.2mms, de acuerdo a los datos normales.

Ya para el mes de septiembre 2019 se observó una notable mejoría en la distribución y frecuencia de las precipitaciones con respecto al mes de agosto. En Octubre, las precipitaciones se hacen presentes pero no son suficientes para superar los déficits pluviométricos de meses anteriores, quedando el país con un mayor al de agosto -43.9% y septiembre con -40.3%, sin embargo hubo localidades que superaron los valores normales.



Debido los decidís polimétrico registrados y la intensificación de la sequía estacional , desde el 2018 se informó a la población que la prolongada sequía que afectó al país en este 2019, fue ocasionada por el fenómeno el Niño y que el déficit pluviométrico (lluvias), se extendería por lo menos hasta mediados de año o agosto aproximadamente del 2019.

Para dar seguimiento a la sequía en el año 2019, la ONAMET analizó los datos normales del período 1971-2000, que muestran que los acumulados esperados a nivel nacional son de 4660.7 mms, sin embargo, durante el mes analizado (febrero 2019) solo se acumularon 2242.3 mms, es decir, iniciamos el año 2019 con un déficit pluviométrico de 52% (basado en el análisis de 67 estaciones meteorológicas).

Cabe destacar que la sequía que se observó en las regiones Noreste y Nor/Central no fue normal de este período de Sequía Estacional (noviembre 2018/marzo 2019), ya que los sistemas frontales debieron generar los aportes de lluvia suficientes para mantener la humedad necesaria de los suelos, sin embargo, estos sistemas continuaron alejados del territorio dominicano, generando desviaciones negativas (por debajo de lo normal/déficit de lluvia) en algunas regiones.

Los análisis de las anomalías de las precipitación (desviación porcentual), muestran que los déficits marcados se presentaron en la Región Suroeste con -88.3%, seguido de la Noroeste con -75.2%, Este -58%, Sur -54.7%, Central -53.4%, Norcentral -53.2% y Noreste -46.1%. El mapa a continuación presenta la distribución de las anomalías de la lluvia durante el periodo analizado.

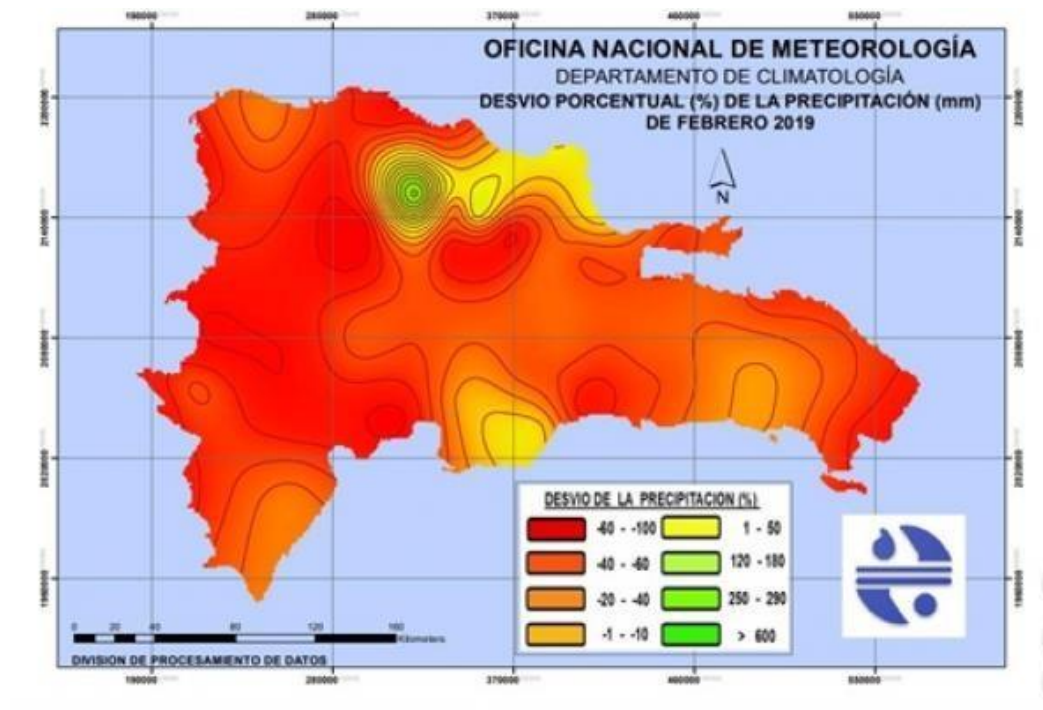


Imagen de sequía extendiéndose a las regiones noreste, norcentral, y central; continuaron al sur, suroeste y noroeste, **miércoles, 06 Marzo 2019**

Debido a los efectos de la sequía estacional que sufrió el país en este 2019, la Oficina Nacional de Meteorología mantuvo vigilancia al comportamiento pluviométrico de la época de sequía estacional, con el uso de herramientas como el Balance Hídrico y la Anomalías porcentual de las precipitaciones, entre otros: se afirmó que los déficits pluviométricos se acentuaron en las regionales Noreste, Norcentral y Central, mientras que en las regionales Sur, Suroeste y Noroeste, se mantuvo Alerta Meteorológica de Sequía.

Se midieron los índices de humedad en el mes de enero y febrero 2019, donde 67 estaciones analizadas 42 presentaron condiciones deficiente y muy deficiente de humedad en los suelos, se registraron ausencia total de lluvias en

diez (10) localidades: Azua, Las Matas de Farfán, Padre Las Casas, Pedernales, Oviedo, La Vega, La Mata de Santa Cruz, San Francisco de Macorís, Monte Cristi y Villa Vásquez”.



Para dicho mes de enero también se analizaron los balances hídricos lo que arrojaron que Azua, Bohechío, Elías Piña, Duvergé, Jimaní, Neyba, Pedernales, La Vega Metropolitana, Dajabón, Santiago Rodríguez y Villa Vásquez presentaron una sequía absoluta, y otras 15 localidades están en sequía extrema. Así como también la presencia de sequía severa, extrema y absoluta en todas las localidades de las regionales agropecuarias Suroeste, Sur y Noroeste debido al continuo déficit de lluvias en estas zonas, a excepción de la localidad de polo, arrastra esta situación desde décadas anteriores, por lo que se recomendó estricta vigilancia para el buen manejo de las actividades agropecuarias, principalmente en dichas regionales como en varias localidades de las regionales Este, Noreste y Norte donde también se observaron la presencia de sequía severa.

De igual manera para dicho año 2019 la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) emitió una declaración de “Sequía meteorológica” por regiones debido al déficit pluviométrico registrado en las siguientes regiones:

Regional Central, -43.0 %

Regional Este, -38.5 %

Suroeste, - 98.3%

Sur, -79.4 %

Norcentral, -49.3 %

Noreste, -58.8 %

Norte, -77.1 %

Noroeste, -85.8 %.

Durante el tema de la sequía que afectó al país en el 2019, ONAMET presentó su conferencia “Sequía y Consecuencias en República Dominicana”, específicamente en las zonas donde se desarrolló el proyecto Resiliencia a la Sequía.

Dada la situación de sequía descrita anteriormente en cuanto al comportamiento de las lluvias en los meses del 2019, la ONAMET en el momento considero lo siguientes:

- Que el evento El Niño de intensidad débil, es muy probable que se mantenga hasta la primavera de éste 2019 en el Hemisferio Norte.
- El fenómeno El Niño (débil) no han sido muy estudiados, sin embargo, en investigaciones realizada por ONAMET, se ha comprobado su relación con eventos de sequía en la República Dominicana.
- El análisis de las lluvias desde 2018 continúo mostrando a la fecha déficits recurrentes.
- La distribución y disminución de las precipitaciones desde 2018 ha acentuado la pérdida de humedad de los suelos, intensificando la Sequía.
- Durante el siguiente período, se espera que el anticiclón del Atlántico continúe generando un tiempo generalmente seco y estable en nuestra región, y esto por consiguiente, limitaría las precipitaciones sobre el país.
- Debido las condiciones de El Niño Oscilación Sur: ‘‘El Niño’’ (débil), los sistemas frontales han mermado su influencia sobre nuestro territorio, generando

disminución de las lluvias que normalmente están presente en esta temporada (frontal).

- La corrida más reciente realizada por la **ONAMET**, de la herramienta de predicción climática (CPT, por sus siglas en ingles), el pronóstico para el periodo marzo, abril y mayo, indicó bastante incertidumbre en cuanto al comportamiento de las lluvias esperadas.

- Modelos climáticos de escala global, como el IRI, indican que las lluvias en la República Dominicana estarán dentro de lo normal, para el período de marzo, abril y mayo.

Solicitud de informaciones meteorológicas no publicadas, instituciones públicas y privadas:

Para cumplir con la demanda y requerimiento de la población, en el año 2019 la ONAMET recibió diferentes solicitudes de instituciones públicas y privadas, en demanda de las informaciones meteorológicas, detalles a continuación:

Instituciones privadas.

1. (Grupo Malespín) La Constructora Malespín
2. (Diario Libre) Periódico Dominicano
3. (PUCMM) Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
4. (ISA) Instituto Superior de Agricultura
5. (UNPHU) La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña
6. (Bisono) Constructora Solano
7. COMBAR
8. (Abogadas) GS Despacho Legal
9. Instituto Dominicano de Investigaciones

10. (IDIAF) Instituto Dominicano de investigaciones Agropecuarias y Forestales
11. Universidad Internacional de Florida
12. Grupo Familia
13. (INTEC) Instituto Tecnológico de Santo Domingo
14. Jorge & Mustonen, C. por A. Ingenieros · Economistas
15. MAGNA
16. (SiHiSa) Sistemas Hidrosanitarios Asesoría Ambiental
17. I.N Construimport
18. Embajada de Japón
19. (CIRAD) Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómicos para el Desarrollo.
20. (O&M) Universidad Dominicana
21. (UNIBE) La Universidad Iberoamericana
22. (Listín Diario) El periódico de los dominicanos,
23. SCHAD
24. (US) Universidad de Servilla España
25. (INCE) Instituto Nacional de Ciencias Exactas
26. Proyecto ZAP-RD
27. Biocultivos S.A.
28. SANUT Toneladas de Progresos
29. Fideicomiso Irrevocable de Preventas y Desarrollo Inmobiliario Sulenny X
30. AAD S.A.
31. ASCENDO S.R.L.
32. (CATIE), Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza.
33. RAAS Solar
34. (UNEV) Universidad Nacional Evangélica.
35. (SOH CONSERVACION)
36. InverrGreen
37. Antilia consultores ambientales.
38. (UCATECI) Universidad Católica del Cibao.

39. (UC3M) universidad Carlos III Madrid.
40. Eduardo Morales & Asociados, S A
41. Phd Dominicana
42. Estudios y Diseños
43. (Colorin, S.A.) Industria gráfica dominicana.
44. (EAP) Universidad Zamorano
45. Claro dominicana.
46. (ADOPRON) Asociación Dominicana de Productores de Ron
47. Denthosol
48. (ARD) Armada de República Dominicana.
49. (CDEEE) Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas
50. ENAK REAL.
51. CHEZAAD
52. NVERSIONES ZAHENA, S, A
53. Aprisola
54. DUKESA FILMS
55. Ocas Minerales Dominicano
56. Indemar
57. (GREC) Corredor de seguros.
58. Guakia Ambiente
59. Pro-Ambiente

Instituciones públicas que solicitaron datos e informaciones durante el periodo de Enero a 14 de diciembre 2019.

1. (UASD) Universidad Autónoma de Santo Domingo.
2. (FAO) Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
3. (ONE) La Oficina Nacional de Estadística.
4. Presidencia de la República
5. (JAC) Junta de Aviación Civil
6. Poder Ejecutivo
7. Hospital Infantil Robert Reid Cabral.

8. Dirección General de Minería
9. ANAMAR Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos.
10. Ministerio de Agricultura
11. (CORAASAN) Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago.
12. Acuario Nacional
13. Ministerio de Medio Ambiente
14. Ministerio Publico
15. (SGN) Servicio Geológico Nacional.
16. Banco Central de la Republica Dominicana
17. (MEPyD) Ministerio de planificación Económica y Desarrollo
18. (INDOCAFE) Instituto Dominicano del Café.
19. (PMA) Programa mundial de Alimento.
20. (PNUD) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Aportes de Estaciones Meteorológicas Convencionales:

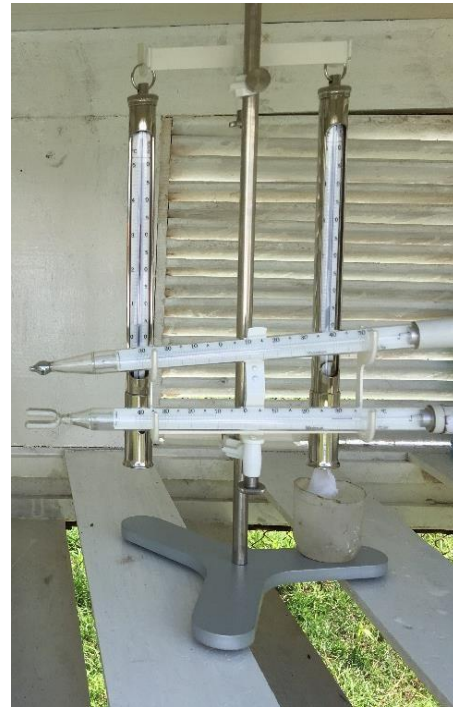
Para el suministro de las informaciones meteorológicas la ONAMET cuenta con una Red de 79 Estaciones Meteorológicas, para garantizar las informaciones con eficiencia y eficacia en las diferentes localidades del país. Se Realizamos 97 visitas a dicha red de estaciones, para dar mantenimientos preventivos (reemplazo e instalación de equipos y traslado de estaciones meteorológicas), con el objetivo de lograr mayor y mejor calidad de los datos e informaciones suministradas a la población.



Entre las estaciones que recibieron mantenimiento se encuentran: Estaciones Met. Aeronáuticas, agrometeorológicas, sinópticas y climatológicas, de los cuales algunas de estas se les instalaron, Termómetros, Pluviómetros, Barómetros, Higrotermografos y Geo-Termómetros.

Estaciones Meteorológicas donde se instalaron Termómetros nuevos, (Extremas y Común):

<i>ESTACIONES METEOROLOGICAS</i>
Estación Met. del Aeropuerto Barahona
Estación Met. del Aeropuerto Puerto Plata
Estación Met. del Aeropuerto Santiago
Estación Met. del Aeropuerto Higüero
Estación Met. del Aeropuerto Las Américas
Estación Met. del Aeropuerto Catey
Estación Met. del Estación Central



Termómetros Extremos y Comunes

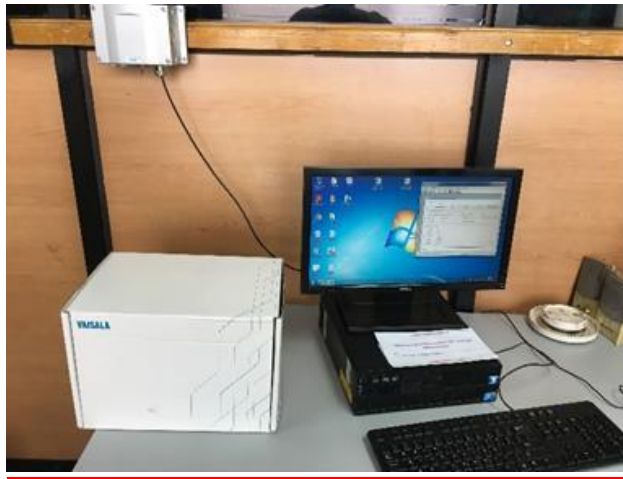
Estaciones Meteorológicas donde se instalaron Pluviómetros nuevos, (en milímetros):

<i>ESTACIONES METEOROLOGICAS</i>
Estación Met. del Aeropuerto Barahona
Estación Met. del Aeropuerto Puerto Plata
Estación Met. del Aeropuerto Santiago
Estación Met. del Aeropuerto Higüero
Estación Met. del Aeropuerto Las Américas
Estación Met. del Aeropuerto Catey
Estación Met. del Aeropuerto Arroyo Barril
Estación Met. de Cabrera
Estación Met. de Polo de Barahona
Estación Agro Met. Constanza



Pluviómetro

Se instaló un de Barómetro Digital PTB330: Estación Met. del Aeropuerto Internacional José Francisco Peña Gómez.



Instalaron de Higrotermografo: Estación Met. del Aeropuerto de Santiago y Estación Met. Central



Instalaron de Geo-Termómetros en Estaciones Agrometeorológicas: Estaciones Met. de San Juan de la Maguana (IDIAF), La Vega y Constanza



Aportes de las Estaciones Meteorológicas automáticas:

Para la ONAMET mantener y fortalecer la Red de Estaciones Automáticas, realizamos monitoreo y mantenimiento constante de dichas estaciones.

En el año 2019 realizamos los trabajos de certificación de la Estación Meteorológica Automática de **Punta catalina**, para operar con las normativas ambientales locales vigentes y estándares internacionales, con dicha aplicación aseguramos uso sostenible de los mismos, mediante planes de manejo, monitoreo, controles prevenimos, mitigamos, controlamos, los posibles efectos que sus actividades puedan causar al Medio Ambiente, beneficiando así a la comunidad peravía y al resto del país.



Imágenes Estación Punta Catalina

Para cooperar con aeronavegabilidad de los Aeropuertos Internacionales de Gregorio Luperón y La Romana, la ONAMET preparó dos nuevos servidores con el sistema operativo y los software que requieren para recibir la data de las Estaciones Meteorológicas Automáticas (EMA), los cuales fueron instalados en dichos aeropuertos.

La ONAMET suministró el protocolo de operación y mantenimiento de las Estaciones Meteorológicas Automáticas al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), con el objetivo de crear un SAT Agropecuario y a la vez reforzar las zonas agropecuarias de algunas regiones del país, así como también la Red Estaciones Meteorológicas Automática.

Se le brindó asistencia técnica a Brinsa Dominicana, sobre su estación Meteorológica Automática, con el objetivo que realizar el proceso de almacenamiento y producción de sal. Reflejándose a su vez al público consumidor.

La ONAMET trabajó en el Diseño e Implementación de la plataforma digital del Protocolo de Alerta Temprana de la República Dominicana con el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) y auspiciado por el Programa Mundial de Alimentos (PMA), para implementar un Sistema de Alenta Temprana (SAT) hidrológico el cual tendrá su origen en el COE y contará también con la participación del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), Servicio Geológico Nacional (SGN) y el Instituto Sismológico Universitario (ISU), con el objetivo de realizar con eficiencia toma de decisiones de las diferentes condiciones que afectaron al país.

La ONAMET como todos los años realizó su programa anual de mantenimiento de las estaciones meteorológicas, para garantizar el óptimo funcionamiento de la Red de Estaciones Meteorológicas automáticas, así como de los Mareógrafos, con el objetivos de continuar ofreciendo las informaciones meteorológicas con eficiencia a la población, detalles a continuación.

Fecha	Estaciones Meteorológicas	Trabajo
18 al 22 de marzo	Aeropuerto Puerto Plata, La Romana, Arroyo Barril y Catey, además de Monte Plata, Pimentel y Los Montones.	Mantenimiento Preventivo EMA.
25 al 27 de marzo	San Juan y Valle Nuevo.	Mantenimiento Preventivo EMA.
28 al 29 de marzo	Puerto Plata y Punta Cana.	Mantenimiento Preventivo y Actualización de Mareógrafo.
27 al 21 de mayo	Punta Cana y Puerto Plata.	Calibración y Nivelación de Mareógrafo.
1 al 3 de junio	Barahona	Chequeo de Mareógrafo.
5 al 8 de agosto	Barahona, Polo y Jimaní.	Cambio de malla Mareógrafo y

		Mantenimiento EMA.
21 al 23 de agosto	San Juan y Valle Nuevo.	Mantenimiento Preventivo EMA.
29 de agosto	Aeropuerto La Romana.	Mantenimiento Preventivo EMA.
2 al 5 de septiembre	Aeropuerto Puerto Plata, Arroyo Barril y Catey, además de Monte Plata, Pimentel y Los Montones.	Mantenimiento Preventivo EMA.
8 al 9 de octubre	Puerto Plata y Montecristi.	Inspección emplazamiento EMA.

Leyenda

Azul – Estaciones de la ONAMET donadas por el Gobierno de Japón.

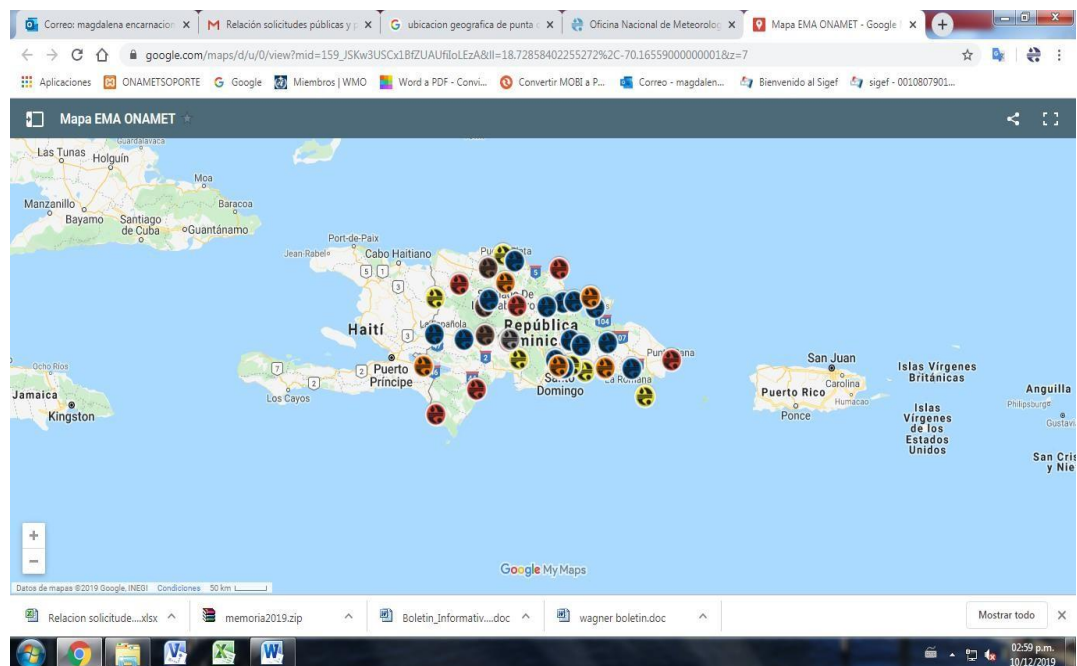
Rojo – Universidad UNAVCO

Amarillo - Centro de la Comunidad Caribeña sobre Cambio Climático (CCCCC)

Café - Consejo Dominicano del café (CODOCAFE)

Naranja – Universidad INTEC

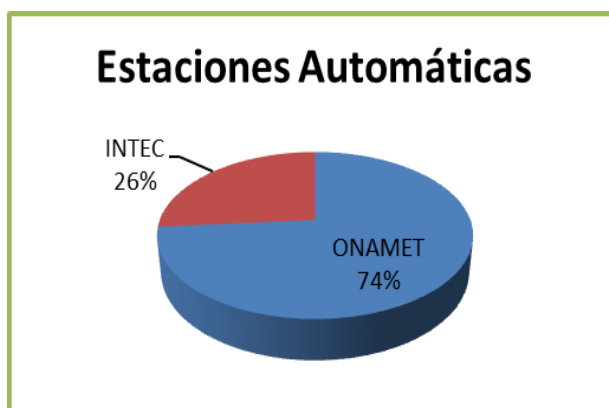
Gris – Equipo repetidor o radio enlace central.



Mapa de Estaciones Automáticas.

Cuadro y grafico las Estaciones Meteorológicas Automáticas por instituciones:

Institución:	Estaciones Automáticas
ONAMET	14
INTEC	5
TOTAL	19



Acuerdos interinstitucionales

Dentro de las metas o logros institucionales podemos destacar la firma de un acuerdo de colaboración entre la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) y la Universidad Iberoamericana (UNIBE), con miras al logro de sus objetivos y con el fin de desarrollar actividades académicas y científicas en conjunto, tanto en la parte docente, investigativa, en capacitaciones, difusión de la cultura y extensión de servicios en todas aquellas áreas de interés, entre ellas: Salud, Ingeniería, Medio Ambiente, Agricultura, Turismo y otras.



La firma fue encabezada por el doctor Julio Amado Castaños Guzmán, rector de la universidad UNIBE y por la ingeniera Gloria María Ceballos, directora nacional de ONAMET, 13 de febrero del 2019.



A

Utotridades de ONAMET, Ing. Gloria M. Ceballos y UNIBE doctor Julio Amado Castaños Guzmán y equipos de colaboracion de ambas entidades.

El acuerdo indica además, que ambas partes se comprometen a una continua colaboración para el fortalecimiento de sus programas de investigación, el intercambio de docentes y expertos; recepción de estudiantes; participación en seminarios; desarrollo de programas de formación; además fortalece los esfuerzos interinstitucionales en procura del buen funcionamiento y colaboración de ambas instituciones.

1. Perspectiva Estratégica.

i. Metas Presidenciales

Para el año 2019 la Oficina Nacional de Meteorología como entidad gubernamental, juega un papel importante en la sociedad dominicana, y como entidad rectora de los servicios meteorológicos y de tsunamis, asume su rol aportando al gobierno para el cumplimiento y avance de los objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como también con el Plan Nacional Plurianual del Sector Públicos (PNPSP).

Acogiéndonos a los lineamientos de la END, ODS y el PNPSP, en la ONAMET trabajamos con el objetivo de trazar las políticas estratégicas que permitan aportar al país para al cumplimiento de la estrategia como planes del gobierno, con un fortalecimiento institucional que permita brindar un servicio meteorológicos más eficiente y eficaz a la población dominicana, en especial a los tomadores de decisiones en los planes de alerta Temprana y a la Gestión Integral del Riesgos.

Para el año 2019, la ONAMET elaboró y suministró informaciones meteorológicas (Informe, avisos, alertas, Boletines, Pronósticos, Certificaciones, Mapas y capacitaciones), a la población en general, que aportaron a las metas presidenciales del **Cuarto (4to)**. Eje de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), que están directamente relacionados al servicio meteorológico, en el **Objetivo Especifico 4.2.1**. “Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales”.

Asimismo colaboró al desarrollo de los ODS, en el Objetivo 13 “Acción por el Clima”, Objetivo 15 “Vida de Ecosistemas Terrestre” y Objetivo 17 “Alianzas para lograr los objetivos”

Aportes en metas presidenciales:

Para dicho año se elaboraron y emitieron 86,113.00 (Ochenta y seis mil ciento trece) informes y boletines meteorológicos y de tsunamis de las condiciones meteorológicas, estado del mar y aguas adyacente de la República Dominicana, con una meta programada para dicho año de 66,113.00 (Sesenta y seis mil ciento treces), dichas informaciones mantuvieron informados a los organismos de protección civil y a la población en sentido general, contribuyeron a la gestión de riesgo del país.

Así mismo las informaciones fueron suministradas a aquellas instituciones que requieren de la informaciones meteorológicas para algunas de sus operaciones; otras de las metas programadas fue la realización de 122 capacitaciones en temas meteorológicas y de tsunamis, con un números de personas capacitadas de 2,520 hasta el mes de septiembre del año en curso, la mismas fueron dirigida a los grupos de Prevención y Mitigación y Respuesta (PMR) de las diferentes localidades del país, así como también a instituciones públicas y privadas, centros educativos.

Con las metas antes mencionadas también contribuimos con el **Objetivo Específicos 4.2.1., Línea de acción 10** “Concienciar y capacitar a la población sobre sus derechos en materia de gestión de riesgo, particularmente a la población más vulnerable, para lograr la actuación responsable de las comunidades antes, durante y después de la ocurrencia de los desastres”.

Como parte del Sistema Integral de Gestión del Riesgo, Ofrecimos informaciones meteorológicas eficaz y confiable y capacitación en materia de gestión de riesgos, basadas en análisis e investigaciones de los fenómenos meteorológicos frecuentes y extremos, así como también en la ocurrencia de un Tsunami, donde se mitigan los impactos de esto eventos que afectan la República

Dominicana. Asimismo utilizamos un sistema de alerta temprana para la prevención, mitigación y respuestas, en coordinación con los organismos de socorro y de protección civil del país.

ii. Índice Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico.

Para el año 2019 la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) continuó realizando los esfuerzos necesarios para fortalecer la implementación del uso del índice de la TIC, que contribuye con el cumplimiento de los estándares y exigencias de la Oficina Presidencial de Telecomunicaciones de la Información Comunicación (OPTIC). Durante el año 2019 la ONAMET ha implementado acciones dirigidas a optimizar los servicios que ofrecemos a los diferentes usuarios, para cumplir con el fomento de la transparencia y la eficiencia de la gestión pública.

A continuación, se describe los principales avances obtenido en el año 2019.

Implementación de softwares SisPI:

A inicios de enero del 2019 la ONAMET utiliza el Sistema de Pronóstico Inmediato (SisPI), que brinda informaciones de diversas variables meteorológicas (precipitación, viento, temperatura, entre otras) hasta 72 horas y a una resolución espacial de 3 kilómetros.

Con la obtención del softwares la ONAMET realiza predicción a corto plazo adaptada a las condiciones meteorológicas de la región del Mar Caribe, a través del mismos realizamos la detección, seguimiento y pronóstico en tiempo real, de la ocurrencia de tormentas y huracanes con rangos de pronóstico entre 24 y 72 horas.

Implementación de Osticket:

Para fortalecer los procesos de los usuarios internos, en la ONAMET estamos brindando el soporte tecnológico a través de Osticket, con la cual los usuarios de equipos de TI pueden reportar fallas o inconvenientes vía electrónica al Departamento de Tecnología, con el objetivo agilizar las solicitudes de soportes internos de la institución.

Índice de uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) e Implementación de Gobierno Electrónico (iTICge)

Implementación foro y chat de ONAMET:

Durante el transcurso del año 2019 la ONAMET ha optimizado el uso de las redes sociales con la incorporación de un foro y un chat institucional, con el objetivo de mejorar la comunicación y brindar informaciones meteorológica con mayor eficiencia de cara a los usuarios.

La implementación del chat y el foro han facilitado una mayor interacción y participación de la ciudadanía, propiciando un intercambio más cercano y permitiendo el desarrollo de temas específicos de interés para el usuario.

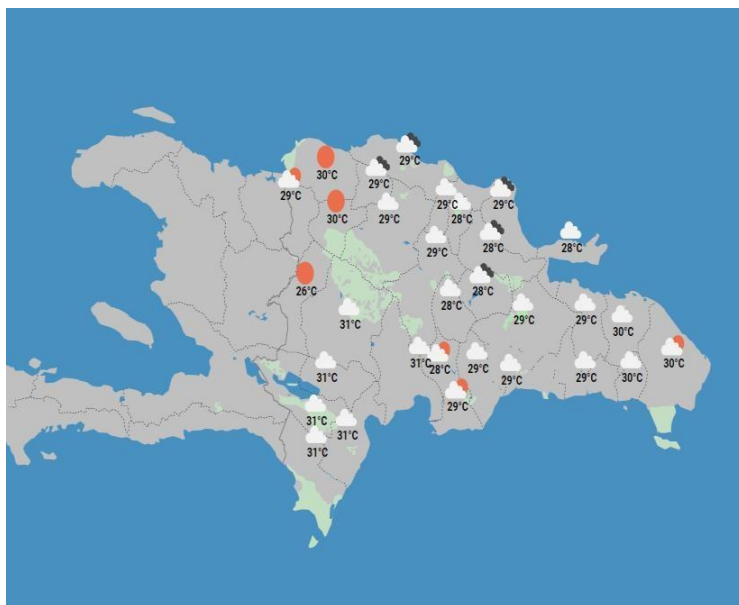
Desarrollo de Software PWA (Progressive Web App)

Actualmente la ONAMET se encuentra en la fase de prueba de la aplicación PWA (Progressive Web App), en la misma se podrá acceder a través de nuestra página web, la cual se podrá descargar en dispositivos móviles.

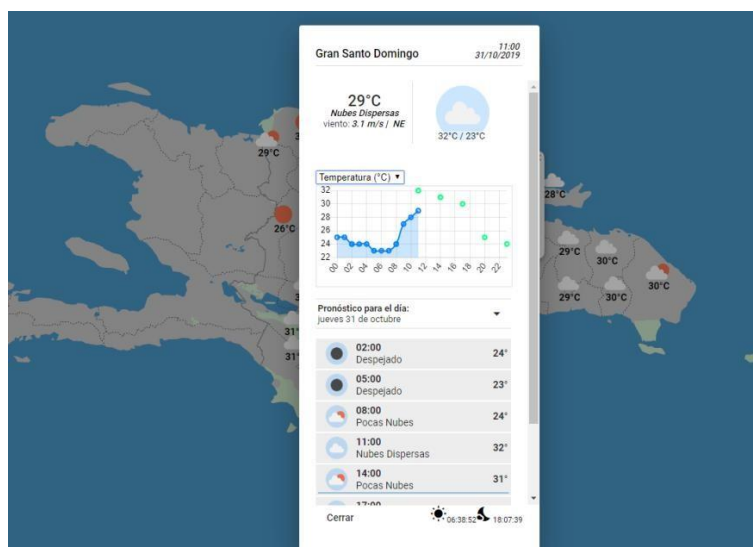
La ejecución de dicha aplicación facilitará al usuario ver las condiciones del tiempo actuales y las pronosticadas de las diferentes provincias de la República Dominicana, con las siguientes características: condiciones de tiempo en formato gráfico, pronóstico extendido, informaciones detalladas de las variables

meteorológicas, histórico del día y visualización en gráfico del comportamiento de temperatura, humedad relativa y presión atmosférica.

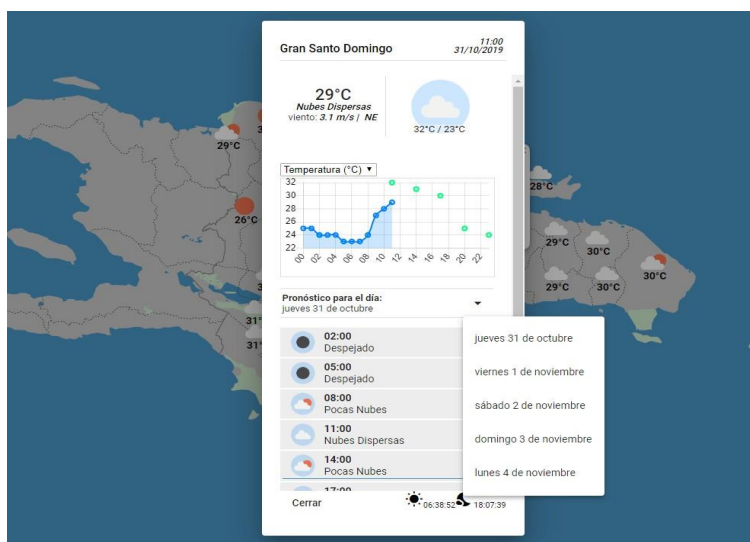
A continuación algunas imágenes con la aplicación PWA (Progressive Web App).



Imágenes de condiciones del tiempo.



Imágenes de las variables meteorológicas



Imágenes de pronóstico extendido

Uso de TIC y su sub-pilar Infraestructura:

En cuanto a infraestructura la ONAMET actualmente está realizando la ampliación y adecuación de un cableado estructurado de la red de datos y comunicación de la institución, con el objetivo de contar con un sistema de comunicación a la vanguardia acorde con los nuevos tiempos, y a la vez permitirá incorporar los siguientes a nivel de infraestructura:

- Red de área local cableado estructurado
- Red de área local inalámbrica (WLAN)
- Servicio de Voz sobre IP (VOIP) Telefonía IP
- Equipos de comunicación que soporten los protocolos IPV6
- Sistema de voz interactiva (IVR)

Certificaciones logradas:

La ONAMET para el año 2019 pudo obtener las certificaciones:

1. NORTIC A2: Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano
2. NORTIC A3: Guía Uso del Portal de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano.
3. NORTIC E1: Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales.



Dichas certificaciones fueron obtenidas a raíz de los trabajos realizados en cumplimiento a la exigencias de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC).

En cuanto a la NORTIC E1, la ONAMET sometió a la OPTIC los avances de esta norma, a fin de lograr una correcta gestión de las redes sociales y aumentar la participación e interacción entre la ciudadanía y la institución.

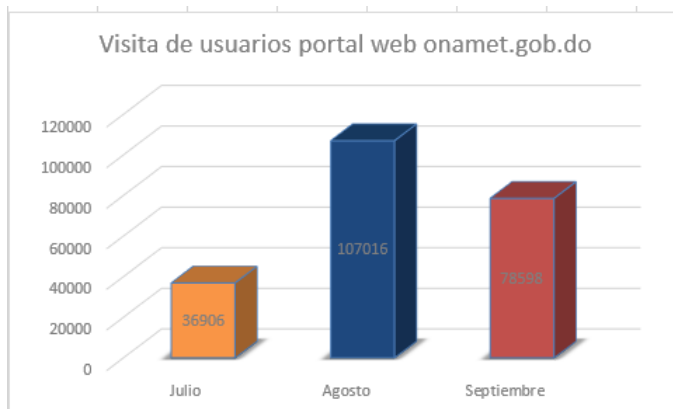
Comparación iTICge	Porcentaje
Ranking General iTICge 2018	29.2
Ranking General iTICge 2019	64.14



Gráfico de Ranking 2019/2018.

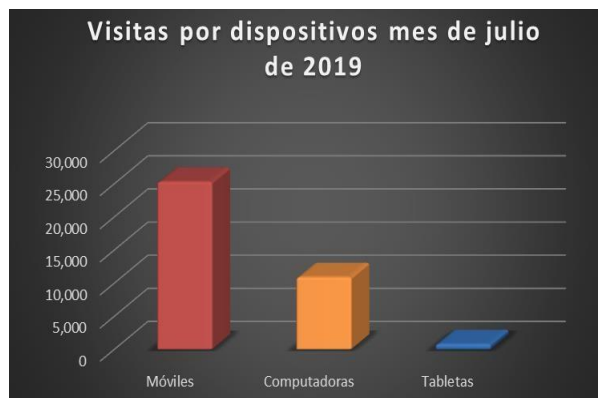
Las visitas al portal web de ONAMET durante los meses julio a septiembre de 2019 presentaron un incremento, especialmente en el mes de agosto debido a la ocurrencia de Tormenta Tropical Dorian.

Meses	Usuarios
Julio	36906
Agosto	107016
Septiembre	78598



Distribución de las visitas al portal web de la institución por dispositivos electrónicos, durante los meses de **julio 2019**.

Dispositivos electrónicos Julio 2019	Usuarios
Móviles	25,265
Computadoras	10,865
Tabletas	741



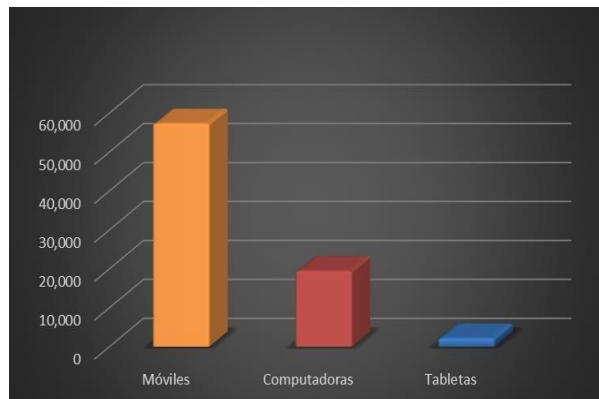
Distribución de las visitas al portal web de la institución por dispositivos electrónicos, durante los meses de **Agosto 2019**.

Dispositivos electrónicos Agosto 2019	Usuarios
Móviles	75,297
Computadoras	29,194
Tabletas	2,525



Distribución de las visitas al portal web de la institución por dispositivos electrónicos, durante los meses de **septiembre 2019**.

Dispositivos electrónicos Septiembre 2019	Usuarios
Móviles	57,320
Computadoras	19,429
Tabletas	2,148



iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

La Oficina Nacional de meteorológica 2019 continua haciendo los esfuerzo necesario para implementar dicho sistema de monitoreo; hemos dando pasos de avances conforme a la dinámica de la institución con miras de cumplir con los requerimientos de los indicadores establecidos en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

En el año 2019 hemos alcanzando entre hasta el 100% en indicadores que en años anteriores se colocaban por debajo del 50%, en los cuales detallaremos según el orden que están registrado en el Ranking de la página web del MAP:

01. Gestión de la Calidad y Servicios:

Sucriterio de Autodiagnóstico CAF, avanzado en un 60% de cumplimiento del proceso, el porcentaje restante para alcanzar el 100% se completará una vez hayamos concluido con el llenado la matriz de autodiagnóstico y elaboraremos e implementemos el plan de mejora;

Sucriterio de Carta Compromiso al Ciudadano en el cual estamos en un 70% de avance.

02. Organización De La Función De Recursos Humanos:

Subcriterio de Diagnostico de Recursos Humanos, en el que hemos cumplido con el 100% del proceso.

03. Planificación de Recursos Humanos

Logrado el 100% del objetivo.

04. La Organización del Trabajo:

Avanzado en un 60% de cumplimiento en el subcriterio de Estructura Organizativa.

08. Gestión del Desarrollo:

subcriterio de Plan de Capacitación hemos logrado el 100% del objetivo.

09 Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales:

Subcriterio Asociación de Servidores Públicos, alcanzado el 70% del objetivo logrado, Subcriterios implicación de las Unidades de Recursos Humanos en la Gestión de las Relaciones Laborales y Pago de Beneficios Laborales, avanzado en un 85 y 65%, respectivamente.

En el 2019 la ONAMET fortaleció el Indicador No.8 Gestión del Desarrollo, con el cumplimiento del programa de capacitación nacional e internacional, dirigido a los servidores públicos de la institución.

Capacitaciones Nacionales	Servidores capacitados
Gestión de Calidad	26
Inducción a la Administración Pública	262
Charla ley 41-08 de función pública	30
Prevención de Riesgos Laborales	30
Planificación y Gestión de Proyecto	
XVII Congreso Dominicano de Ciencias Geográficas.	11
Sistemas de Información Geográfica, SIG	16
Ortografía y Redacción	24
Identificación Análisis y Diseño de Documentación de Procesos	19
Oratoria	1
Etiqueta y Protocolo	2
Fotografía	2
Capacitaciones internacionales	Servidores capacitados
Aplicaciones Hidrometeoro lógicas de los radares meteorológicos, Colombia.	1
Integrando el conocimiento del cambio global a los procesos de toma de decisiones, Argentina.	1
Aplicaciones del modelo de predicción meteorológica del Centro Europeo, Colombia.	1
Inglés meteorológico aeronáutico 1ª edición, España.	4
EUREC4A Caribbean Weather Forecasting Initiative, Barbados.	1
OTGA/INVEMAR: Oficio DGI-SCI-GEZ-01288 Curso AMP, Colombia.	1
Earth Observations for Disaster Risk Assessment & Resilience, Washington	1
CariCOF Dry season, Barbados.	1

Así mismo la ONAMET para fortalecer las capacidades educativas ante la riesgo de desastre capacitó a 4,341.00 (cuatro mil trescientas cuarenta y uno) ciudadanos, pertenecientes a grupos de prevención y matización (Bombero, Defensa Civil, Policía Nacional, voluntarios entre otros), así como profesores y estudiante universitarios y nivel vacío y medio, dicha capacitaciones fueron en materia meteorología y de tsunamis, para la prevención ante estos desastres naturales y minimizar pérdidas de vidas y materiales. para esto se realizaron 126 talleres y charlas, impartidas en las diferentes localidades de la Republica Dominicana.



2. Perspectiva Operativa

i. Índice de Transparencia.

A continuación mostraremos un breve resumen de las acciones realizadas por la Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI), de la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) durante el año 2019.

En el fiel cumplimiento con lo establecido por la Ley de Libre Acceso a la Información Pública, Ley No. 200-04, la cual indica que, toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información completa, veraz, adecuada y oportuna de cualquier estamento del Estado Dominicano y de todas las sociedades y compañías del mismo. La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI), de esta ONAMET, realizó diversas acciones durante este año (2019), orientadas a promover la transparencia, de manera eficiente y eficaz, así como emplear un extraordinario esfuerzo encaminados al fortalecimiento y crecimiento institucional.

Una muestra de esto, es el gran avance que se obtuvo en el aumento de las calificaciones del indicador de transparencia, en comparación con las calificación del pasado año 2018, donde la puntuación máxima obtenida para ese año fue de un 85 puntos, mientras que para este año 2019 alcanzamos una puntuación de 94 puntos.

Cabe destacar que, para este año la presencia física de usuarios fue totalmente nula, ya que todas las atenciones al ciudadano se hicieron a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), obteniendo alrededor de casi cuarenta (40) solicitudes, en donde el año anterior.

Imágenes de Estadísticas de Solicitudes Atendidas:

SAIP v6.9 | **Comunidad** | **Salón de encuentro** | **Stalin Rivera Soto**

Consultas de solicitudes de información
Tablero SAIP / Consulta SIP

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (TODAS)

Mostrar 10 registros

INSTITUCIÓN	NÚMERO	FECHA SOLICITUD	COMPROMISO	SOLICITANTE	ESTADO	DETALLE
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	SAIP-SIP-27578	2019-07-19 09:52:04	2019-08-09 09:52:04	Radhamés Alberto	Completada	Completada disponible en SAIP consulta
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	SAIP-SIP-27633	2019-07-21 14:19:58	2019-08-13 14:19:58	Valeria González	Completada	Completada disponible en SAIP consulta
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	SAIP-SIP-27638	2019-07-22 00:07:27	2019-08-12 00:07:27	Jesús Andujar Díaz	Completada	Disponible para la entrega consulta
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	SAIP-SIP-28376	2019-08-09 20:20:07	2019-08-02 20:20:07	Maria Isabel Santos	Completada	Completada disponible en SAIP consulta
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	SAIP-SIP-28377	2019-08-09 20:20:08	2019-08-02 20:20:08	Maria Isabel Santos	Cerrada	Rechazada (ver respuesta) consulta
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	SAIP-SIP-28768	2019-08-21 14:38:48	2019-08-11 14:38:48	Jose Rafael Tamayo Ureña	Completada	Disponible para la entrega consulta
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	SAIP-SIP-29699	2019-08-17 11:18:53	2019-10-09 11:18:52	Kerlan Rodríguez	Cerrada	Rechazada (ver respuesta) consulta
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	SAIP-SIP-29637	2019-08-24 15:37:14	2019-10-14 15:37:13	Gabriel Barinas	Cerrada	Rechazada (ver respuesta) consulta
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	SAIP-SIP-29914	2019-08-24 10:05:55	2019-10-10 10:05:55	Evalina	Completada	Completada disponible en SAIP consulta
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)	SAIP-SIP-31149	2019-10-24 11:45:01	2019-11-15 11:45:01	Juan Pablo Reinoso Mordan	Completada	Completada disponible en SAIP consulta

Mostrando registros del 71 al 80 de un total de 81 registros

Anterior 1 5 6 7 8 9 Siguiente

© Derechos reservados 2019 - Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEG) | División de Tecnología de la Información (DTI-DIGEG)

SAIP v6.9 | **Comunidad** | **Salón de encuentro** | **Stalin Rivera Soto**

Control de solicitudes

72 completadas [consulta](#)

1 en proceso [consulta](#)

8 cerradas [consulta](#)

0 suspendidas [consulta](#)

ESTADÍSTICAS POR PROCESOS DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

ESTADÍSTICAS POR PROCESOS DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (EN PROCESO)

Mostrar 10 registros

FECHA

Buscar:

Windows taskbar: Escribe aquí para buscar | Chrome | 5:15 p.m. 15/11/2019

Imágenes de las últimas evaluaciones obtenidas año 2019:



Portal Único de
Solicitud de Acceso a la
Información Pública (SAIP)



Dirección General de Ética
e Integridad Gubernamental

Evaluación Portales de Transparencia

Resolución 1/18 Sobre Políticas de Estandarización de los Subportales de Transparencia

Período: Septiembre 2019

Evaluación: E118-32-573-4824 Estado Web: SI

Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)

Resolución 1/18 Sobre Políticas de Estandarización de los Subportales de Transparencia

Fecha de Creación: 2019-10-15 13:44:43

Transparencia: 32 ID Transparencia:

Resultados Evaluación

Nivel I	Nivel II	SAIP	Datos Abiertos	Total
21	53	15	5	94

Nivel I: Informativa

Características a evaluar	Ponderación
Base legal de la institución	0.5
Marco Legal del Sistema de Transparencia	
- Leyes	0.5
- Decretos	0.5
- Reglamentos y Resoluciones	0.5
- Normativas	0.5
Estructura orgánica de la institución	0.5
Derechos de los Ciudadanos	0.5
Oficina de Libre Acceso a la Información	
- Estructura organizacional de la OAI	0.5
- Manual de organización de la OAI	0.5
- Manual de Procedimiento de la OAI	0.5
- Estadísticas y balances de gestión de la OAI	1.5
- Nombre de la OAI y los medios para contactarla	1
- Resolución sobre información clasificada	1
- Índice de documentos disponibles para la entrega	1
- Portal de Transparencia estandarizado	1
Planificación	
- Plan Estratégico institucional	0
- Plan Operativo Anual (POA)	0
- Memorias Institucionales	1
Publicaciones oficiales	0.5
Estadísticas institucionales	2
Información básica sobre Servicios al público	0.5
Portal de 311 sobre Quejas, Reclamaciones, Sugerencias y Denuncias	
- Enlace funcionando y registro activo	0.5
- Estadísticas trimestrales	1
Declaraciones Juradas de Bienes	5

Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP)

La DIGEIG se designa y desarrolla la divulgación y/o publicación en nombre de esta entidad, sin la previa autorización de informaciones, noticias, calificaciones, notas de prensa, entre otros temas relacionados y/o de la rectoría de la DIGEIG.



Página 1/3

Evaluación Portales de Transparencia Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)

Resolución 1/18 Sobre Políticas de Estandarización de los Subportales de Transparencia

Periodo: Agosto 2019

Fecha de Creación: 2019-10-01 10:59:24

Evaluación: E118-31-331-4531

Estado Web: SI

Transparencia: 31

ID Transparencia:

Resultados Evaluación

Nivel I	Nivel II	SAIP	Datos Abiertos	Total
21	53	15	5	94

Nivel I: Informativa

Característica a evaluarse	Ponderación
Base legal de la Institución	0.5
Marco Legal del Sistema de Transparencia	
- Leyes	0.5
- Decretos	0.5
- Reglamentos y Resoluciones	0.5
- Normativas	0.5
Estructura orgánica de la Institución	0.5
Derechos de los Ciudadanos	0.5
Oficina de Libre Acceso a la Información	
- Estructura organizacional de la OAI	0.5
- Manual de organización de la OAI	0.5
- Manual de Procedimiento de la OAI	0.5
- Estadísticas y balances de gestión de la OAI	1.5
- Nombre del RAI y los medios para contactarlo	1
- Resolución sobre información clasificada	1
- Índice de documentos disponibles para la entrega	1
- Portal de Transparencia estandarizado	1
Planificación	
- Plan Estratégico Institucional	0
- Plan Operativo Anual (POA)	0
- Memorias Institucionales	1
Publicaciones oficiales	0.5
Estadísticas Institucionales	2
Información básica sobre servicios al público	0.5
Portal de 311 sobre Quejas, Reclamaciones, Sugerencias y Denuncias	
- Enlace funcionando y registro activo	0.5
- Estadísticas trimestrales	1
Declaraciones Juradas de Bienes	5

Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP)

La DIGEIG se reserva el derecho de designar y/o publicar en nombre de esta entidad, sin la previa autorización de informaciones, notificaciones, notas de prensa, entre otros temas relacionados con el portal de la DIGEIG.



Página 1/3

Evaluación Portales de Transparencia

Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)

Resolución 1/18 Sobre Políticas de Estandarización de los Subportales de Transparencia

Periodo: Julio 2019

Fecha de Creación: 2019-09-11 11:46:18

Evaluación: E118-30-166-4439

Estado Web: SI

Transparencia: 30

ID Transparencia:

Resultados Evaluación

Nivel I	Nivel II	SAIP	Datos Abiertos	Total
21	55	15	0	91

Nivel I: Informativa

Característica a evaluar	Ponderación
Base legal de la institución	0.5
Marco Legal del Sistema de Transparencia	
- Leyes	0.5
- Decretos	0.5
- Reglamentos y Resoluciones	0.5
- Normativas	0.5
Estructura orgánica de la institución	0.5
Derechos de los Ciudadanos	0.5
Oficina de Libre Acceso a la Información	
- Estructura organizacional de la OAI	0.5
- Manual de organización de la OAI	0.5
- Manual de Procedimiento de la OAI	0.5
- Estadísticas y balances de gestión de la OAI	1.5
- Nombre del RAI y los medios para contactarlo	1
- Resolución sobre información clasificada	1
- Índice de documentos disponibles para la entrega	1
- Portal de Transparencia estandarizado	1
Planificación	
- Plan Estratégico Institucional	0
- Plan Operativo Anual (POA)	0
- Memorias Institucionales	1
Publicaciones oficiales	0.5
Estadísticas Institucionales	2
Información básica sobre servicios al público	0.5
Portal de 311 sobre Quejas, Reclamaciones, Sugerencias y Denuncias	
- Enlace funcionando y registro activo	0.5
- Estadísticas trimestrales	1
Declaraciones Juradas de Bienes	5

Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP)

La DIGEIG se designa y designa a designados y/o personas en nombre de esta entidad, sin la previa autorización de informaciones, noticias, calificaciones, notas de prensa, entre otros temas relacionados con la gestión de la DIGEIG.



Página 1/3

Evaluación diciembre año 2018.



Portal Único de
Solicitud de Acceso a la
Información Pública (SAIP)



DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA
e INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

Evaluación Portales de Transparencia

Resolución 1/18 Sobre Políticas de Estandarización de los Subportales de Transparencia

Período: Diciembre 2018

Evaluación: E118-23-1282-2433 Estado Web: SI

Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)

Fecha de Creación: 2019-02-25 09:16:43

Transparencia: 23 ID Transparencia:

Resultados Evaluación

Nivel I	Nivel II	SAIP	Datos Abiertos	Total
24	57	4	0	85

Nivel I: Informativo

Característica a evaluar	Ponderación
Base legal de la Institución	1
Marco Legal del Sistema de Transparencia	
- Leyes	0.5
- Decretos	0.5
- Reglamentos y Resoluciones	0.5
- Normativas	0.5
Estructura orgánica de la institución	0.5
Derechos de los Ciudadanos	0.5
Oficina de Libre Acceso a la Información	
- Estructura organizacional de la OAI	1
- Manual de organización de la OAI	1
- Manual de Procedimiento de la OAI	1
- Estadísticas y balances de gestión de la OAI	2
- Nombre del RAI y los medios para contactarlo	1
- Resolución sobre Información clasificada	1
- Índice de documentos disponibles para la entrega	1
- Portal de Transparencia estandarizado	0
Planificación	
- Plan Estratégico Institucional	0
- Plan Operativo Anual (POA)	0
- Memorias Institucionales	1
Publicaciones oficiales	1
Estadísticas institucionales	2
Información básica sobre Servicios al público	1
Portal de 311 sobre Quejas, Reclamaciones, Sugerencias y Denuncias	
- Enlace funcionando y registro activo	1
- Estadísticas trimestrales	1
Declaraciones Juradas de Bienes	5

Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP)

La DIGEIG se designa y desautoriza la divulgación y/o publicación en nombre de esta entidad, sin la previa autorización de: informaciones, noticias, calificaciones, notas de prensa, entre otros temas relacionados y/o de la rectoría de la DIGEIG.



c c 8 7 9 8 9 e e 3 f a d 9 6 1 0 1 d e f 6 9 5 9 c 2 c b 9 8

Página 1/3

ii. Normas de Control Interno (NCI).

Durante el 2019, la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) continúa aportando al cumplimiento de la Ley 10-07 sobre Normas de Control Interno (NCI), con el objetivo de definir y organizar la eficiencia y efectividad de las operaciones de la institución.

La ONAMET desde mediado del 2017 fue integrada al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones mediante el Decreto No176-17, que le permitió un estatus legal, desde ese momento iniciamos un proceso de reorganización interna, que por las limitaciones jurídicas arrastrada no eran realizadas; en ese sentido empezamos a trabajar con la Contraloría General de la República en los procesos de las Normas Básicas de Control Interno, para de esta manera establecer medidas y acciones de controles, que contribuyan al fortalecimiento de los servicio meteorológico, con más eficiencia, transparencia, organización, integración y valores.

Para lograr un mayor avance en la NOBACI, somos asistidos por una Analistas de la Contraloría General de la Republica, así como también del esfuerzo mancomunado de los directivos y servidores públicos de la ONAMET.

Los trabajos en equipos ha permitido la elaboración de manuales, políticas y normas necesarias para cumplir con los objetivos trazados por dicha norma. La labor realizada ha sido ardua, ya que por las limitaciones de recursos en todos los ámbitos y las condiciones de años anteriores, no se establecían retos, pero que con apoyo del Ministerio de Obras Públicas se están logrando.

En la actualidad el servicio meteorológico tiene un 67 % de avance, esperamos en los próximos días lograr un 82 % por los avances o conclusión de varios trabajos que estamos realizando.

La ONAMET tiene el compromiso de continuar estableciendo acciones de mejoras que permitan seguir brindando un servicio de calidad, oportuno, eficiente y transparente, por lo que los funcionarios y servidores se muestran empoderados

dando lo mejor de sí, en beneficio de todos los ciudadanos y en especial a los tomadores de decisiones, quienes son los responsables de trazar las pautas del desarrollo de la República Dominicana.

iii. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

Cumpliendo con los requerimientos de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) elaboró su Plan de Compras y contrataciones (PACC) en el 2019, siguiendo los Lineamientos de dicha ley, así como también del órgano rector, Dirección General de Contrataciones Públicas (DIGEIG).

A continuación Plan Anual de Compras y Contrataciones 2019:



DATOS DE CABECERA PACC		
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$	56,246,517.08
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS		88
CAPÍTULO		5162
SUB CAPÍTULO		01
UNIDAD EJECUTORA		0009
UNIDAD DE COMPRA		Oficina Nacional de Meteorología
AÑO FISCAL		2019
FECHA APROBACIÓN		
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN		
BIENES	RD\$	51,629,297.08
OBRAS	RD\$	-
SERVICIOS	RD\$	4,617,220.00
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$	-
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	RD\$	-
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME		
MIPYME	RD\$	1,098,130.00
MIPYME MUJER	RD\$	208,696.00
NO MIPYME	RD\$	54,939,691.08
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO		
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$	1,332,259.00
COMPRA MENOR	RD\$	19,979,279.10
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$	34,934,978.98

iv. Auditorias y Declaraciones Juradas.

En la página Web de la Oficina Nacional de Meteorología, en el Link de transparencia, se pueden observar las publicaciones de las declaraciones juradas, de los siguientes funcionarios:

1. Directora Nacional de Meteorología
2. Sub-Director Nacional
3. Encargado Administrativo
4. Encargada de Compras y Contrataciones.



ONAMET
Oficina Nacional de Meteorología

SUB-PORTAL DE TRANSPARENCIA



Búsqueda...

[Inicio](#) | [Mapa de sitio](#) | [Contacto](#)

Está aquí: / [Inicio](#) / [Declaraciones Juradas](#)

Declaraciones Juradas	
 Directora Nacional	1
 Subdirector Nacional	1
 Encargado Administrativo	1
 Encargada de Compras	1

[INICIO](#)
[PORTAL INSTITUCIONAL](#)
[BASE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN](#)
[MARCO LEGAL DEL SISTEMA DE TRANSPARENCIA](#)
[ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA INSTITUCIÓN](#)
[NORMATIVAS, DERECHOS DE LOS CIUDADANOS A ACCEDER A LA INFORMACIÓN PÚBLICA](#)
[OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA \(OAI\)](#)
[PLAN ESTRATÉGICO DE LA INSTITUCIÓN](#)
[PUBLICACIONES OFICIALES](#)
[ESTADÍSTICAS INSTITUCIONALES](#)
[SERVICIOS AL PÚBLICO](#)
[PROYECTOS Y PROGRAMAS](#)
[ACCESO AL PORTAL DE 311 SOBRE QUEJAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS](#)
[DECLARACIONES JURADAS DE BIENES](#)
[PRESUPUESTO](#)

Imágenes de documentos de declaraciones juradas:

Form. 3688
Aprobado por el Contralor General de la República

TESORERIA NACIONAL
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE PREVENCION DE LA CORRUPCION ADMINISTRATIVA
DECLARACION JURADA DE BIENES DE FUNCIONARIO PUBLICO

Institución: SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA
Cargo: SUBDIRECTOR NACIONAL DE METEREOLOGIA
Funcionario: Andres Miguel Campusano Lasose

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

Fecha de Entrada	15/Apr/2005	Fecha de Salida	
Primer Nombre	Andres	Segundo Nombre	Miguel
Primer Apellido	Campusano	Segundo Apellido	Lasose
Fecha de Nacimiento	21/Nov/1958	Lugar de Nacimiento	Santo Domingo
Nacionalidad	Dominicana	Sexo	M
Estado Civil	Casado	Profesión u Oficio	Ingeniero (A)
Calle, Av. o Carretera		Numero	
Apartamento		Sector, barrio, cdb.	
Ciudad, seccion o paraje	Santo Domingo	Provincia	
Apartado Postal		Domicilio Profesional	Of Nac Meteorologia
Telefono		Celular	
Fax		Email	
Función Publica	SUBDIRECTOR NACIONAL DE METEREOLOGIA	Salario	RD\$50,000

DATOS DE LOS ASCENDIENTES (PADRES)

Nombre y Apellidos del Padre	Fallecido Andres Campusano Romero	Direccion	
Nombre y Apellidos de la Madre	Mercedes Lasose Vda. Campusano	Direccion	

DATOS DEL CONYUGE

Cedula No.		Segundo Nombre	Ascania
Primer Nombre	Deisi	Segundo Apellido	Aybar
Primer Apellido	Gonzalez	Profesión u Oficio	Empleado (A) Privado
Direccion			
Lugar de Trabajo	Avelino Abreu CXA	Domicilio Profesional	
Salario	RD\$20,000		

DATOS DE LOS DESCENDIENTES (HIJOS)

Cédula	Nombre	Fecha Nac.
	Kevin Amil Campusano Gonzalez	04/Jun/1989
	Roberto Andres Campusano Gonzalez	31/Oct/1993

**DATOS DE LOS HERMANOS**

Cédula	Nombre	Fecha Nac.
	Miguelina Del Carmen Campusano Lasose	07/Nov/1963

DETALLE DE PATRIMONIO EN PRODUCTO AGRICOLA

Tipo de Producto Agrícola	Valor
---------------------------	-------

DETALLE DE PATRIMONIO EN GANADO

Tipo de Ganado	Cantidad de cabezas	Valor
----------------	---------------------	-------

CAPITAL INVERTIDO Y ACCIONES COMO DUEÑO O SOCIO EN NEGOCIO

Tipo de Inversión	Nombre	Fecha	Cant./Acciones	Valor
-------------------	--------	-------	----------------	-------

INMUEBLES URBANOS

Parcela	D. C. No.	Certif. Título No.	Ubicación	Valor
---------	-----------	--------------------	-----------	-------

INMUEBLES RURALES

Parcela	D. C. No.	Certif. Título No.	Extensión	Valor
---------	-----------	--------------------	-----------	-------

TITULOS, BONOS, DEPOSITOS EN BANCO O PODER

Tipo	Fecha	Institución	Cantidad	Valor
Certificado a Largo Plazo	18/Dec/2003	Banco Popular Dominicano	450000.00	450,000

CREDITOS HIPOTECARIOS, PRENDARIOS Y PERSONALES

Tipo	Monto	Balance
Hipotecario	750,000	315076.00

VEHICULOS DE MOTOR

Fecha de	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matrícula	Valor
19/Apr/2002	Automóvil	Fiat	Punto	1998		90,000
29/Nov/2001	Automóvil	Toyota	Camry	1987		85,000

DETALLE DE EFECTIVO

Institución	Tipo de cuenta	No. de Cuenta
Banco Popular Dominicano	Cuenta de Ahorros	
Banco Reservas	Cuenta de Ahorros	

**CUENTAS POR COBRAR**

Institución	Fecha	Concepto	Valor
-------------	-------	----------	-------

HERENCIAS

Cantidad	Valor Indiviso	Parte Participación	Valor
----------	----------------	---------------------	-------

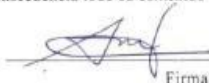
OTROS INGRESOS

Concepto	Ubicación	Teléfono	Frecuencia	Valor
Compensación Salarial	Oficina Nacional Meteorología		Mensual	8,000

OTROS

Tipo	Valor
Mobiliarios Hogar	200,000

Yo, ING. ANDRES MIGUEL CAMPUSANO LASOSE, declaro bajo la fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

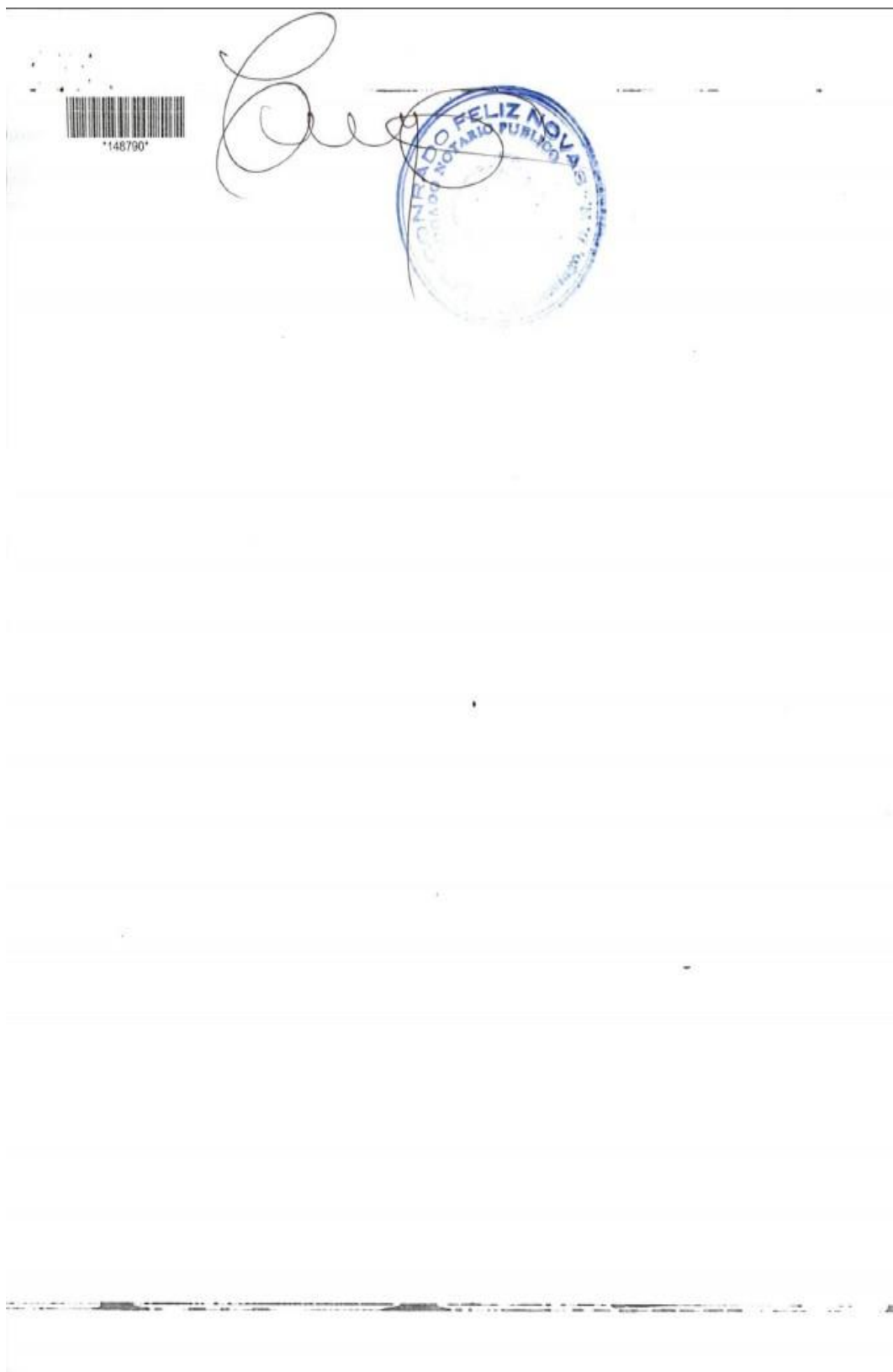

Firma

18-Agosto-2006
Fecha

Yo, LIC. CONRADO FELIZ NOVAS, Notario Público de los Números de DISTRITO NACIONAL # 2831, certifico: que en mi presencia el(la) señor(a) ING. ANDRES MIGUEL CAMPUSANO LASOSE, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, estampó su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de SANTO DOMINGO Provincia, SANTO DOMINGO ESTE República Dominicana, a los 18 (DIECIOCHO) días del mes de AGOSTO del año 2006 (DOS MIL SEIS).

Doy Fe

Notario Público





DJP-007004



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

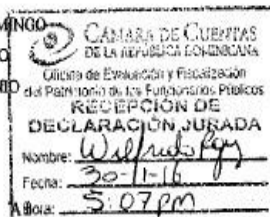


Funcionario : FRANCISCO EMILIANO
Cargo : ENCARGADO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Institución : OFICINA NACIONAL DE METEOROLOGÍA (ONAMET)
Fecha Designación : 10-11-2012 Tipo de Declaración : PRIMERA VEZ LEY 311-14

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula : Pasaporte :
Primer nombre : FRANCISCO Segundo nombre :
Primer apellido : EMILIANO Segundo apellido :
Fecha de nacimiento : 11-05-1971 Lugar de nacimiento : SANTO DOMINGO
Nacionalidad : DOMINICANA Sexo : MASCULINO
Estado civil : CASADO/A Tipo comunidad Conyugal : MATRIMONIO
Régimen matrimonial : COMUNIDAD DE BIENES
Profesión : INGENIERÍA DE SISTEMAS
Domicilio (calle) : OCHO Número :
Apartamento : N/A Sector, barrio, urb. res. :
Apartado postal : 11505 Domicilio profesional : NO APLICA
Teléfono : Celular :
Fax : Correo electrónico : FRANCISCO.EMILIANO@GMAIL.CO
Domicilio donde recibir notificaciones : CERRÓ DE BUENA VISTA I



1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
OFICINA NACIONAL DE METEOROLOGÍA (ONAMET)	04-1999	11-2016	ENCARGADO(A) DE DEPARTAMENTO	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA INSTITUCIÓN
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	03-1991	04-1999	ENCARGADO(A) DE SECCIÓN	ENCARGADO DE LA SECCIÓN DE DESPENSA Y ALIMENTO DEL HOSP. DR. FRANCISCO MOSCOSO PUELLO

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007004



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)



Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Carga	Descripción Cargo
MANTENIMIENTO Y EQUIPOS S.A. MANTESA	02-1997	10-1998	SUPERVISOR	SUPERVISAR LA ENTRADA Y SALIDA DE MATERIALES

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula	:	Pasaporte	:
Nacionalidad	:	Segundo nombre	:
Primer nombre	:	Segundo apellido	:
Primer apellido	:	Profesión	:
Domicilio	:	Domicilio profesional	:
Institución laboral	:		:

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre	:	Cédula padre	:
Domicilio	:	Pasaporte	:
Vive	:		:

Nombres de la madre	:	Cédula madre	:
Domicilio	:	Pasaporte	:
Vive	:		:

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	FRENDERLIZA EMILIANO DE LOS SANTOS	02-06-2000			

1.6. Hermanos/as

Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
PEDRO DE JESUS EMILIANO	25-05-1965	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	TECNICO	TECNICO EN ELECTRICIDAD Y REFRIGERACION
DOLORES EMILIANO	11-10-1966	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD)	ANALISTA	ANALISTA DE LA UNIDAD DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD
ANDERSON JULIAN EMILIANO	20-01-1974	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUXILIAR	

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007004



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	EMILIA DE JESUS EMILIANO	16-09-1968	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD)	ABOGADO I	ABOGADA DE LA CONSULTORÍA JURÍDICA DEL ECONOMATO DE LA UASD
	LUIS REY EMILIANO	19-05-1969	INDEPENDIENTE	TÉCNICO EN DESABOLLADURA Y PINTURA	TÉCNICO EN REPARACION DE VEHICULO EN CUANTO A LA CARROCERIA, DESABOLLADURA Y PINTURA

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

Propietario	Fecha de adquisición	Tipo de inmueble	Documento	Parcela	País	Residencia	Moneda	Valor
FRANCISCO EMILIANO	06-05-2006	SOLAR	CONTRATO DE COMPRA VENTA	PARCELA # 93-A REF-1, DISTRITO CATA	REPÚBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	\$2,250.00
FRANCISCO EMILIANO	18-12-2008	RESIDENCIA	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y PRESTAMO HIPOTECARIO	CALLE 8 # 39, CERROS DE BUENA VISTA I, VILLA MELLA	REPÚBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	1,800,000.00
FRANCISCO EMILIANO	03-12-2007	SOLAR	CONTRATO DE COMPRA VENTA DE TERRENOS	PARCELA 166, DISTRITO CATASTRAL 32 DEL DN, EL TORO	REPÚBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	37,500.00

2.2. Vehículos de motor

No aplica

OBSERVACIONES:

2.3. Armas de fuego y otras

No aplica

2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007004



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

**2.5. Bienes suntuarios***No aplica*

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES**3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)***No aplica*

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales*No aplica*

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES**4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones***No aplica***SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES****5.1. Información sobre productos bancarios**

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPÚBLICA DOMINICANA		FRANCISCO EMILIANO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	1,000.00

5.2. Certificados de inversión*No aplica***5.3. Capital invertido***No aplica*

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar*No aplica***SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES****6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones***No aplica*

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 4





DJP-007004



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

**SECCIÓN 7. INGRESOS****7.1. Ingreso por salario**

Declarante (o conyugue)	Institución	Moneda	Montos salariales	Reducciones	Otros	Montos salariales
FRANCISCO EMILIANO	OFICINA NACIONAL DE METEOROLOGIA (ONAMET)	PESO DOMINICANO	64,000.62	7,990.91	3,030.76	52,978.95

7.2. Ingresos varios

No aplica

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS**8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)**

Tipo de deuda	Fecha de inicio	Titular(es)	Institución	Moneda	Importe	Saldo
HIPOTECARIOS	18-12-2008	FRANCISCO EMILIANO	ASOCIACION LA NACIONAL DE AHORROS Y PRESTAMOS	PESO DOMINICANO	1,300,000.00	957,855.37
CONSUMO	03-08-2016	FRANCISCO EMILIANO	BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	300,000.00	282,000.00
CONSUMO	10-08-2016	FRANCISCO EMILIANO	BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	30,000.00	26,675.77

SECCIÓN 9. GASTOS**9.1. Gastos varios**

Tipo de gasto	Moneda	Importe
GASTOS DE RECREACION (VIAJES, VACACIONES, OTROS)	PESO DOMINICANO	1,500.00
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	2,000.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	18,000.00
GASTOS POR EDUCACION		2,500.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	24,000.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	2,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007004



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 6



Yo, Francisco Emiliano, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

18-11-2016
Fecha
Firma
Yo, Lic. Sonia Margarita Sánchez Notario Público de los del
Número de 18-11-2016 Certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la)
señor(a) Francisco Emiliano de generales que constan en el acto
que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en
todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que
esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.
En la ciudad de Santo Domingo Provincia: Santo Domingo Este República
Dominicana, a los 18 días del mes de noviembre
del mes de noviembre 2016
Doy Fe,

Notario Público



(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtemperare dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falsamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un periodo de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.

TESORERÍA NACIONAL
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PERSECUCIÓN DE LA CORRUPCIÓN
ADMINISTRATIVA
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES DE FUNCIONARIO PÚBLICO

Institución: INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACIÓN CIVIL

Cargo: DIRECTORA

Funcionario: GLORIA MARIA CEBALLOS GOMEZ

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

Cédula/Pasaporte		Fecha de Salida	
Fecha de Entrada	29/03/2005	Segundo Nombre	MARIA
Primer Nombre	GLORIA	Segundo Apellido	GOMEZ
Primer Apellido	CEBALLOS	Lugar Nacimiento	santo domingo
Fecha Nacimiento	07/05/1958	Sexo	Femenino
Nacionalidad	Dominicana	Profesión	Ingeniero (A)
Estado Civil	Casado	Número	Edif
Apartamento		Sector, barrio, urb.	
Apartado Postal		Domicilio Profesional	calle Juan Moliné No 1
Teléfono		Celular	
Fax	8095979842	Email	gceballos_7@yahoo.com
Salario	98,000.00		
Institución	INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACIÓN CIVIL		
Dependencia	OFICINA NACIONAL DE METEOROLOGÍA (ONAMET)		
Función Pública	DIRECTORA		

DATOS DE LOS ASCENDIENTES (PADRES)

Nombres del padre	JUAN ANTONIO CEBALLOS
Dirección	Fallecido
Nombres de la madre	ANA LUZ GOMEZ JORGE
Dirección	

Datos del conyuge

Nacionalidad	Dominicana	Cédula/Pasaporte	
Primer Nombre	RAFAEL	Segundo Nombre	RODOLFO
Primer Apellido	RUIZ	Segundo Apellido	RAMIREZ
Dirección		Domicilio profesional	
Lugar de Trabajo	EGEHID		
Salario RD\$	160,000.00		

CAPITAL INVERTIDO Y ACCIONES COMO DUEÑO O SOCIO EN NEGOCIO

Tipo	Nombre	Ubicación	Fecha	Acciones	Valor
No hay registros disponibles					

TÍTULOS, BONOS, OTROS DEPÓSITOS EN BANCO O PODER

Tipo	Fecha	Institución	Cantidad	Moneda	Valor	Tasa
No hay registros disponibles						

INMUEBLES URBANOS

Parcela	DC NO.	Cert	Ubicación	Valor
14-prov-a-w-6 4	del Distrito Nacional	2001-516		1,500,000.00
SP-04-03-003	Distrito Nacional	2605-142		3,000,000.00

INMUEBLES RURALES

Parcela	DC NO.	Cert	Extension	Medida	Valor
No hay registros disponibles					

HERENCIAS

Herederos	Valor indiviso	Porcentaje de Participación	Valor
No hay registros disponibles			

VEHÍCULOS DE MOTOR

Fecha	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Valor
23/06/2006	Automóvil	Toyota	camry	2006	en tramite	1,269,650.00

CRÉDITOS HIPOTECARIOS, PRENDARIOS Y PERSONALES

Tipo	Institución	Monto	Balance
No hay registros disponibles			

OTROS BIENES

Tipo de Producto	Valor
Mobiliarios Hogar	900,000.00

Otros ingresos

30,000.00

Por concepto de

Docente en la UNPHU

DATOS DE LOS DESCENDIENTES (HIJOS)

Cédula	Nombres	Fecha de Nacimiento
	EDWIN RAFAEL RUIZ CEBALLOS	01/03/1983
	SHIARA MINERVA RUIZ CEBALLOS	09/02/1984
	PALOMA DE LA LUZ RUIZ CEBALLOS	28/07/1985

HERMANOS

Cédula	Nombres	Fecha de Nacimiento
	GERTRUDYS ALTAGRACIA CEBALLOS	07/03/1955
	FATIMA YVELISSA CEBALLOS GOMEZ	10/01/1962
	JUAN ALBERTO CEBALLOS GOMEZ	18/10/1963
	HENRY RAFAEL CEBALLOS GOMEZ	14/09/1968

DETALLE DE EFECTIVO

Institución	Tipo Cuenta	No. Cuenta	Valor
Banco de Reservas	Cuenta de Ahorros		30,000.00

CUENTAS POR COBRAR

Institución	Fecha	Concepto	Valor
No hay registros disponibles			

DETALLE DE PATRIMONIO EN PRODUCTO AGRICOLA

Tipo de Producto	Valor
No hay registros disponibles	

DETALLE DE PATRIMONIO EN GANADO

Tipo de Producto	Cantidad (Cabezas)	Valor
No hay registros disponibles		

OTROS INGRESOS

Conceto	Ubicación	Teléfono	Frecuencia	Valor
Profesora Universitaria	Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA)	8092216221	Mensual	4,500.00

Yo, GLORIA MARIA CEBALLOS, declaro bajo la fe del juramento que los datos consignados en la presente declaracion de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresion de la verdad.

18 Enero 2013 [Firma]
Fecha Firma

Yo, OLGA LIDIA CUEVAS GARO, Notario Público de los Números de DISTRITO NACIONAL, certifico: que en mi presencia el(la) señor(a) GLORIA MARIA CEBALLOS, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, estampó; su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbre a hacerlo en todos documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de SANTO DOMINGO Provincia, SANTO DOMINGO, ESTE República Dominicana, a los 18 (DIECIOCHO) días del mes de ENERO del año 2013 (DOS MIL TRECE).

Doy Fe

[Firma]
Notario Público





DJP-002465



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)



Funcionario : MAYELIN ROMERO DE LA ROSA
Cargo : ENCARGADA DE COMPRAS
Institución : OFICINA NACIONAL DE METEOROLOGÍA (ONAMET)
Fecha Designación : 14-03-2016 Tipo de Declaración : PRIMERA VEZ LEY 311-14

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula	:		Pasaporte	:	
Primer nombre	:	MAYELIN	Segundo nombre	:	
Primer apellido	:	ROMERO	Segundo apellido	:	DE LA ROSA
Fecha de nacimiento	:	02-05-1987	Lugar de nacimiento	:	SANTO DOMINGO
Nacionalidad	:	DOMINICANA	Sexo	:	FEMENINO
Estado civil	:	SOLTERO/A	Tipo comunidad Conyugal	:	
Régimen matrimonial	:				
Profesión	:	LICENCIATURA EN MERCADE			
Domicilio (calle)	:		Número	:	
Apartamento	:		Sector, barrio, urb. res.	:	
Apartado postal	:		Domicilio profesional	:	
Teléfono	:		Celular	:	
Fax	:		Correo electrónico	:	
Domicilio donde recibir notificaciones	:				

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
OFICINA NACIONAL DE METEOROLOGÍA (ONAMET)	09-2011	03-2016		

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

No aplica

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre	:	FRANCISCO ROMERO	Cédula padre	:	
Domicilio	:		Pasaporte	:	
Vive	:	SI			

Nombres de la madre	:	FRANCISCA DE LA ROSA	Cédula madre	:	
---------------------	---	----------------------	--------------	---	--

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 1





DJP-002465



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

1.4. Datos de los ascendientes

Identificación

Pasaporte

Vive

SI

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	FRANCISCO	14-11-2015	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	COORDINADOR EJECUTIVO	COORDINACION DEL PERSONAL DOCENTE

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	DULCE M. ROMERO DE LA ROSA	31-08-1991			
	CRISTIN ROMERO DE LA ROSA	26-10-1995	STETIC PLUS	AUXILIAR DENTAL	

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES**2.1. Inmuebles**

No aplica

OBSERVACIONES:

2.2. Vehículos de motor

No aplica

OBSERVACIONES:

2.3. Armas de fuego y otras

No aplica

2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 2





DJP-002465

**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA****DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)****3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)***No aplica*

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales*No aplica*

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES**4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones***No aplica***SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES****5.1. Información sobre productos bancarios***No aplica***5.2. Certificados de inversión***No aplica***5.3. Capital invertido***No aplica*

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar*No aplica***SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES****6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones***No aplica***SECCIÓN 7. INGRESOS****7.1. Ingreso por salario**

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
NO	OFICINA NACIONAL DE METEOROLOGIA (ONAMET)	PESO DOMINICANO	20,000.00	1,500.00	0.00	18,500.00

7.2. Ingresos varios*No aplica***7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 3





DJP-002465



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

No aplica

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

No aplica

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

Página: 4



Yo, Mauricio Romero de la Rosa, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falsado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad.

Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

21/11/2016
Fecha

Miguel Gómez de.
Firma

Yo, Lic. Sonia Marguile Sandoz Notario Público de los del
Número de 11111111111111111111 y doy fe que por ante mí compareció el(la)
señor(a) Margelin Romero de la Rosa de generales que constan en el acto
que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en
todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que
esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.
En la ciudad de Santo Domingo provincia: Santo Domingo, República
Dominicana, a los 21 días del mes de febrero del año
2016 Los doy a leer y seis

Doy Fe,

Doy Fe.

(1) **Artículo 14.** Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que está obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtemperó dentro del plazo establecido en esta ley, ~~no tiene~~ ^{se obliga} a declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 4-08, de Función Pública.

Artículo 15. Delito de Falsreamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central.

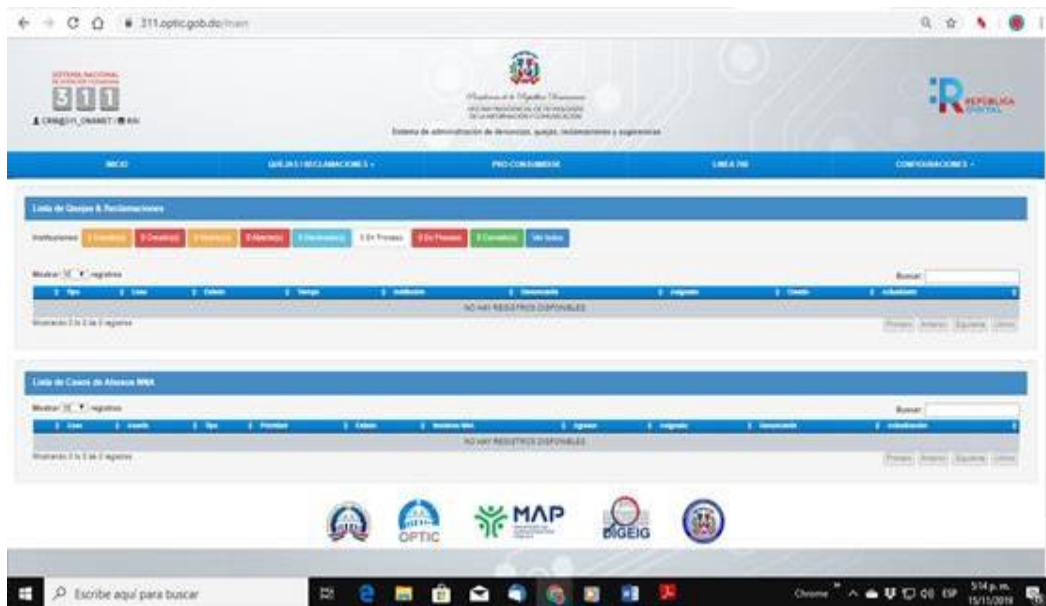
Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.

3. Perspectiva de los Usuarios.

i.Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

En el marco de la estrategia de Gobierno Electrónico de la República Dominicana, para mejorar los canales de interacción y contacto entre la ciudadanía, la ONAMET continua operando con el Sistema 3-1-1, para que los usuarios del servicio meteorológicos registren sus denuncias, quejas o reclamaciones de manera fácil y rápida, para la cual la ONAMET canalizar una respuesta rápido y satisfactoria.

Para el año 2019, no se presentaron ninguna clase de requerimientos (quejas, denuncias y reclamaciones) en la Plataforma Electrónica, ni vía telefónica.



Imágenes donde muestra la ausencia de denuncias, quejas o relaciones

En el año 2018 en la ONAMET, no se registraron denuncias, quejas o relaciones en la Plataforma Electrónica de internet o por vía telefónica, a través del sistema 3-1-1.

V. Gestión Interna



V. Gestión Interna

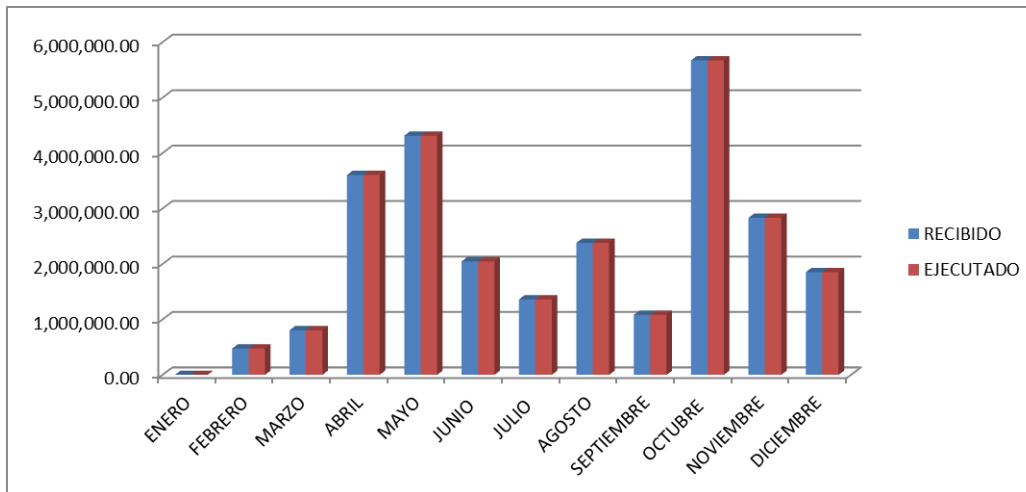
a) Desempeño Financiero.

En cuanto al desempeño financiero de la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), en el año 2019 se realizó sus operaciones de forma oportuna, ya que fueron realizadas con una partida presupuestaria procedente del Gobierno Central, a través del Ministerio de Obras Publica y Comunicaciones.

La ONAMET en el 2019 trabajó con apego a la transparencia y eficiencia de los recursos económicos, tratando de brindar el mejor de los beneficios a la población, y por ende a los tomadores de decisiones antes los posibles impactos de fenómenos meteorológicos extremos y de tsunamis. Detalle financiero:

EJECUCION PRESUPUESTARIA MENSUAL DE BIENES Y SERVICIOS 2019 RECIBIDAS POR GOBIERNO CENTRAL			
EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 2019	RECIBIDO	EJECUTADO	DISPONIBLE
ENERO	0.00	0.00	0.00
FEBRERO	475,831.97	475,831.97	0.00
MARZO	804,738.58	804,738.58	0.00
ABRIL	3,604,912.51	3,604,912.51	0.00
MAYO	4,314,110.50	4,314,110.50	0.00
JUNIO	2,047,378.13	2,047,378.13	0.00
JULIO	1,362,728.70	1,362,728.70	0.00
AGOSTO	2,381,116.84	2,381,116.84	0.00
SEPTIEMBRE	1,082,763.01	1,082,763.01	0.00
OCTUBRE	5,672,400.23	5,672,400.23	0.00
NOVIEMBRE	2,831,976.77	2,831,976.77	0.00
DICIEMBRE	1,852,685.52	1,852,685.52	0.00
TOTALES	26,430,642.76	26,430,642.76	0.00

EJECUCION PRESUPUESTARIA MENSUAL DEL 2019 RECIBIDAS POR EL GOBIERNO CENTRAL



Comparación presupuestaria 2019/2018, de lo aprobado y lo ejecutado.

EJECUCION PRESUPUESTARIA COMPARATIVA DEL 2018 - 2019		
EJECUCION PRESUPUESTARIA	APROBADO	EJECUTADO
2018	152,742,559.00	128,349,717.51
2019	187,742,549.00	165,051,285.85

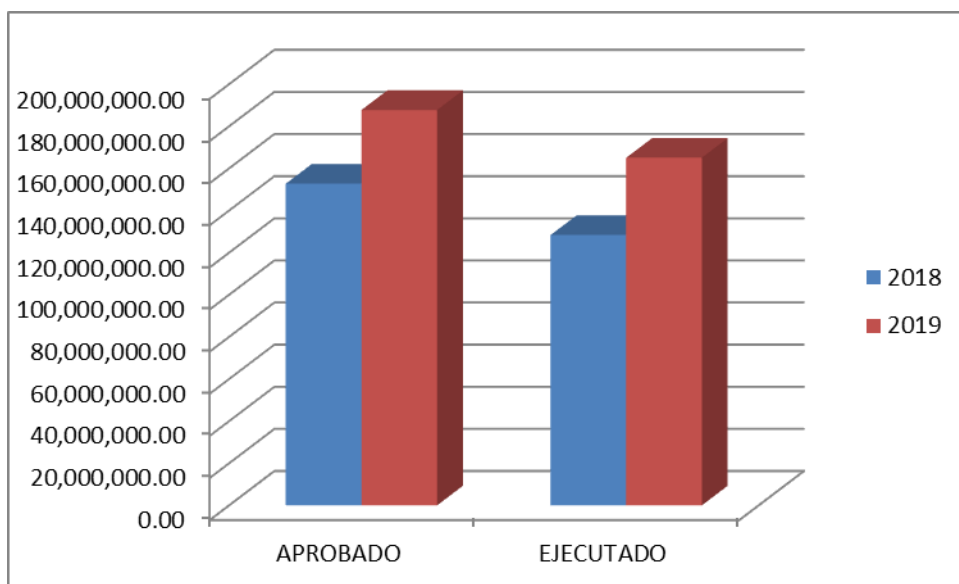


Grafico Comparación presupuestaria 2019/2018, de lo aprobado y lo ejecutado.

NOTA: ESTOS VALORES ESTAN EJECUTADOS HASTA EL 12 DE DICIEMBRE 2019

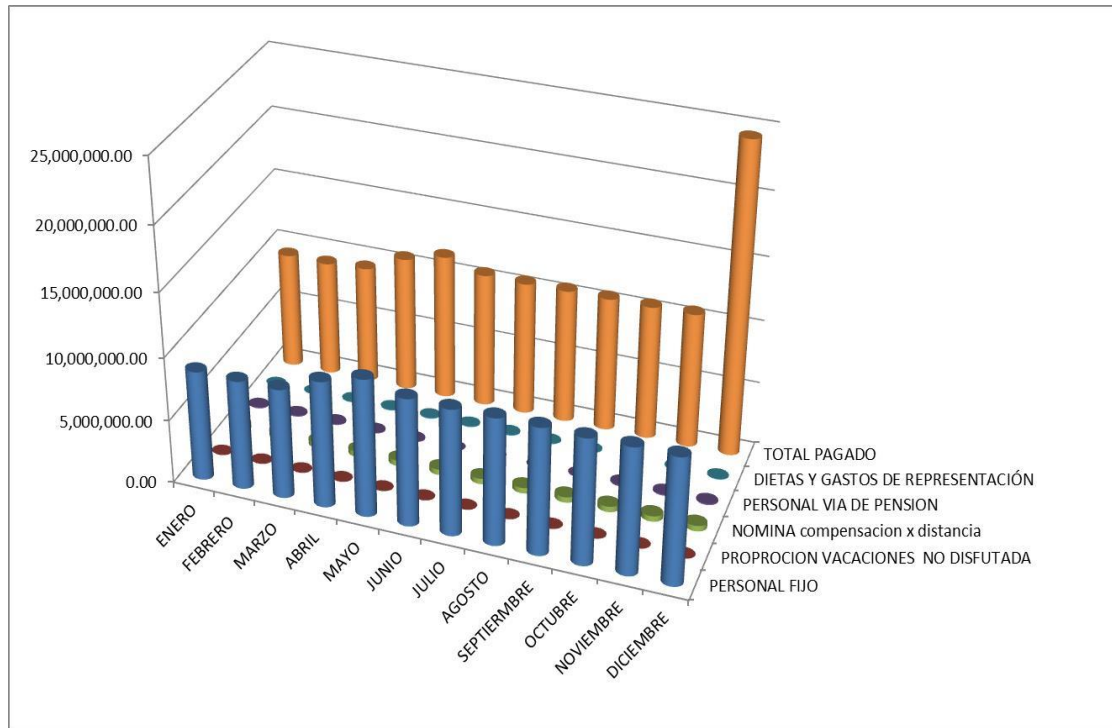
REPORTE MENSUAL DE NOMINAS 2019

REPORTE MENSUAL DE NOMINAS 2019										
MES	PERSONAL FIJO	PERSONAL VIA DE PENSION	NOMINA SUELDO 13	PROPORCION VACACIONES NO DISPUTADA	COMPENSACION POR GASTO DE ALIMENTACION	COMPENSACION PERSONAL MILITAR	NOMINA compensacion x distancia	BONOS POR DESEMPEÑO	DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	TOTAL PAGADO
ENERO	8,674,388.99	80,626.50	0.00	0.00	0.00	63,036.84	436,000.00	0.00	0.00	9,254,052.33
FEBRERO	8,607,282.65	80,626.50	0.00	0.00	0.00	63,036.84	436,000.00	0.00	0.00	9,186,945.99
MARZO	8,655,334.80	80,626.50	0.00	0.00	108,000.00	63,036.84	436,000.00	0.00	47,250.00	9,390,248.14
ABRIL	9,966,315.75	65,632.30	0.00	19,939.09	115,200.00	94,963.16	436,000.00	0.00	59,250.00	10,757,300.30
MAYO	10,838,362.90	65,632.30	0.00	0.00	57,600.00	79,000.00	436,000.00	0.00	59,250.00	11,535,845.20
JUNIO	10,046,884.74	0.00	0.00	0.00	57,600.00	79,000.00	436,000.00	0.00	59,250.00	10,678,734.74
JULIO	9,949,191.74	25,432.48	0.00	0.00	57,600.00	79,000.00	436,000.00	0.00	59,250.00	10,606,474.22
AGOSTO	10,003,853.36	25,432.48	0.00	0.00	57,600.00	79,000.00	436,000.00	0.00	59,250.00	10,661,135.84
SEPTIEMBRE	9,998,432.38	25,432.48	0.00	0.00	57,600.00	79,000.00	436,000.00	0.00	59,250.00	10,655,714.86
OCTUBRE	9,924,350.09	95,708.55	0.00	0.00	57,600.00	79,000.00	436,000.00	0.00	59,250.00	10,651,908.64
NOVIEMBRE	9,988,652.13	95,708.55	0.00	0.00	57,600.00	79,000.00	436,000.00	0.00	59,250.00	10,716,210.68
DICIEMBRE	9,988,652.13	95,708.55	8,567,098.65	0.00	57,600.00	79,000.00	436,000.00	5,242,762.82	59,250.00	24,526,072.15
TOTAL	116,641,701.66	736,567.19	8,567,098.65	19,939.09	684,000.00	916,073.68	5,232,000.00	5,242,762.82	580,500.00	138,620,643.09

NOTA1: EL VALOR EJECUTADO CORRESPONDEN A LOS VALORES BRUTOS DE LAS NOMINAS DE LOS EMPLEADOS DE ESTA ONAMET.

NOTA2: ESTOS VALORES ESTAN EJECUTADOS HASTA EL 12 DE DICIEMBRE 2019

Grafico de reporte mensual de Nomina.



b) Contrataciones y Adquisiciones

CONTRATACION Y ADQUISICIONES

La Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) realizó la compra de bienes y servicios durante el periodo enero-diciembre 2019, conforme a las diferentes modalidades de compras, en cumplimiento al decreto No.350-17 que establece: “El Portal Transaccional será de uso obligatorio para todos los órganos y entes sujetos al ámbito de aplicación de la Ley núm. 340-06”

El Portal Transaccional del Sistema Informático para la Gestión de las Compras y Contrataciones del Estado Dominicano funciona como único portal oficial para la gestión de las compras y contrataciones públicas de bienes, servicios, obras y concesiones.

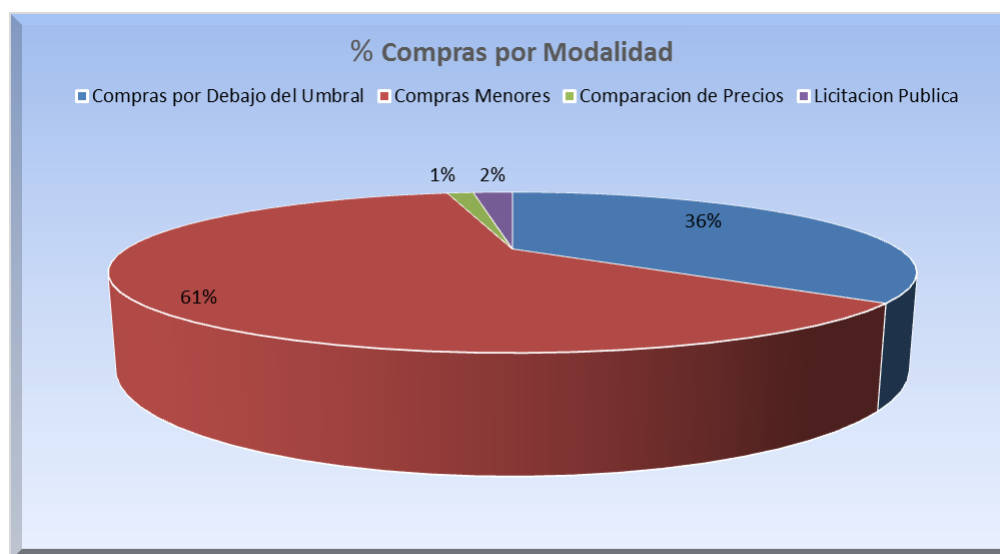
Para dicho año se realizaron ordenes de compras por monto de RD\$30,626,839.20. (Treinta millones seiscientos veinte seis mil ochocientos treinta y nueve con 20/100), para la adquisición de bienes y servicios de ONAMET.

Más adelante se detalla la clasificación conforme a los umbrales establecidos por las diferentes modalidades.

Cuadro 1: Compras realizadas portal transaccional acumulado desde el 01 enero hasta Diciembre 2019

<i>Modalidad de Compras</i>	<i>Cantidad Ordenes</i>	<i>% del total</i>	<i>Monto en RD\$</i>	<i>% del total</i>
Compras por debajo del umbral	51	35.42%	RD\$2,606,688.47	8.51%
Compras menores	88	61.11%	RD\$18,235,748.73	59.54%
comparación de Precios	2	35.42%	RD\$3,454,060.00	11.28%
Licitación Publica	3	2.08%	RD\$6,330,342.00	20.67%
Total	144	100.00%	RD\$30,626,839.20	100.00%

Representación gráfica del cuadro 1: Compras realizadas portal transaccional acumulado desde el 01 de enero hasta diciembre 2019.



Estas compras se realizaron con apego a las normativas de la Ley 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes y servicios y sus modificaciones, contenidas en la Ley 449-06 y su reglamento de aplicación en el decreto 543-12.

Resumen de licitaciones realizadas en el 4to. Trimestre octubre/diciembre 2019.

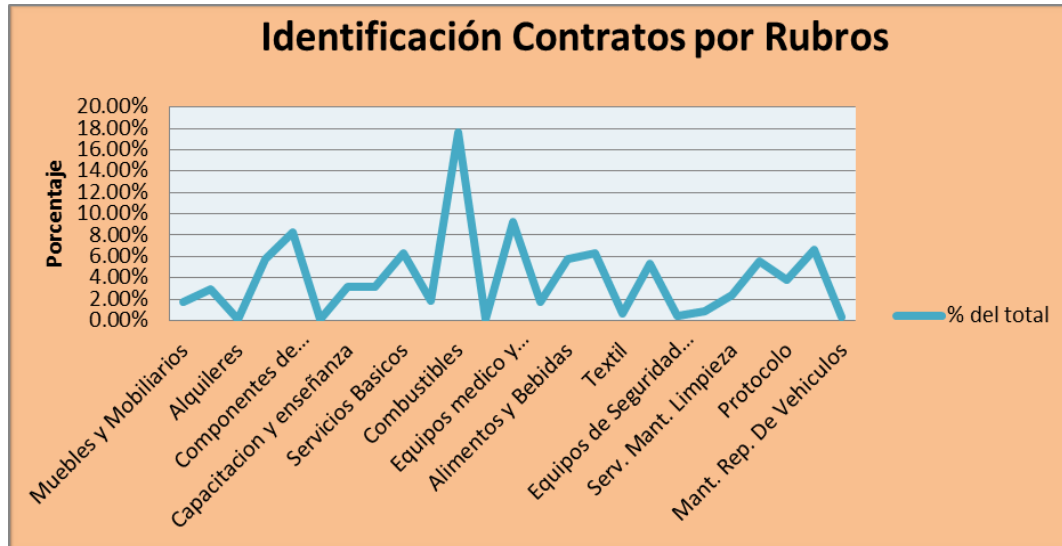
Para el año 2019 la ONAMET realizó la primera Licitación Pública Nacional de Adquisición, **ONAMET-CCC-LPN-2019-0001**, para la adquisición de:

- ✓ 1- Jeepeta Todo Terreno,
- ✓ 1- Autobús de 30 pasajeros
- ✓ 1- Un Motor.

Cuatro 2: Resumen de compras realizadas en el periodo enero/diciembre 2019.

<i>Rubros</i>	<i>Cant. de orden x rubros</i>	<i>Monto en RD\$</i>	<i>% del total</i>
Muebles y Mobiliarios	4	RD\$448,787.75	1.47%
artículos de hogar	5	RD\$747,292.59	2.44%
Alquileres	1	RD\$36,344.00	0.12%
Informática	15	RD\$1,499,739.18	4.90%
Componentes de vehículos	9	RD\$2,140,142.98	6.99%
Plantas y animales vivo	1	RD\$17,719.00	0.06%
Capacitación y enseñanza	10	RD\$828,020.00	2.70%
Consultoría	3	RD\$812,548.00	2.65%
Servicios Básicos	3	RD\$1,625,000.00	5.31%
Muebles y Equipos	3	RD\$487,165.91	1.59%
Combustibles	4	RD\$4,555,037.60	14.87%
Herrería	1	RD\$36,997.72	0.12%
Equipos médico y laboratorio	3	RD\$2,405,121.58	7.85%
Artículos limpiezas e higiene	4	RD\$442,597.09	1.45%
Alimentos y Bebidas	8	RD\$1,506,668.47	4.92%
Automotores	3	RD\$6,330,342.00	20.67%
Textil	1	RD\$160,149.60	0.52%
Impresos y publicaciones	19	RD\$1,392,367.63	4.55%
Equipos de Seguridad (Extintores)	2	RD\$116,142.68	0.38%
Lubricantes de vehículos	1	RD\$225,741.86	0.74%
Serv. Mant. Limpieza	13	RD\$609,813.79	1.99%
Suministros de Oficina	11	RD\$1,424,763.16	4.65%
Protocolo	1	RD\$973,500.00	3.18%
Ferretería	17	RD\$1,716,136.62	5.60%
Mant. Rep. De Vehículos	1	RD\$88,699.99	0.29%
	117	RD\$30,626,839.20	100.00%

Representación gráfica del cuadro 2: Resumen de compras realizadas en el periodo enero/diciembre 2019.



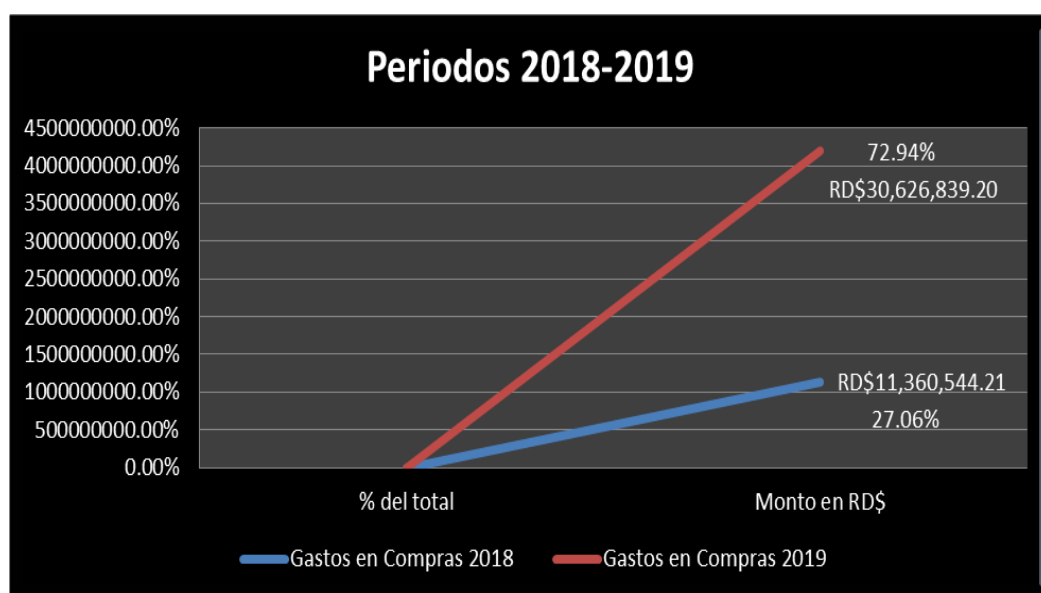
Monto de contratado del 2019 y comparación con 2018.

Para el año 2019 la ONAMET realizo un monto de contratado de RD\$30, 626,839.20 (Treinta millones seiscientos veinte seis mil ochocientos treinta y nueve con 20/100), en comparación al año 2018 que se realizaron RD\$11,360,544.21 (once millones trescientos sesenta quinientos cuarenta y cuatro con 21/100) en contrataciones.

Cuadro No. 3: Comparativo de compras 2018/2019

Cuadro Comparativo de Compras 2018-2019		
Compras	% del total	Monto en RD\$
Gastos en Compras 2018	27.06%	RD\$11,360,544.21
Gastos en Compras 2019	72.94%	RD\$30,626,839.20

Representación graficas del cuatro No 3: Comparación de compras 2018/2019.



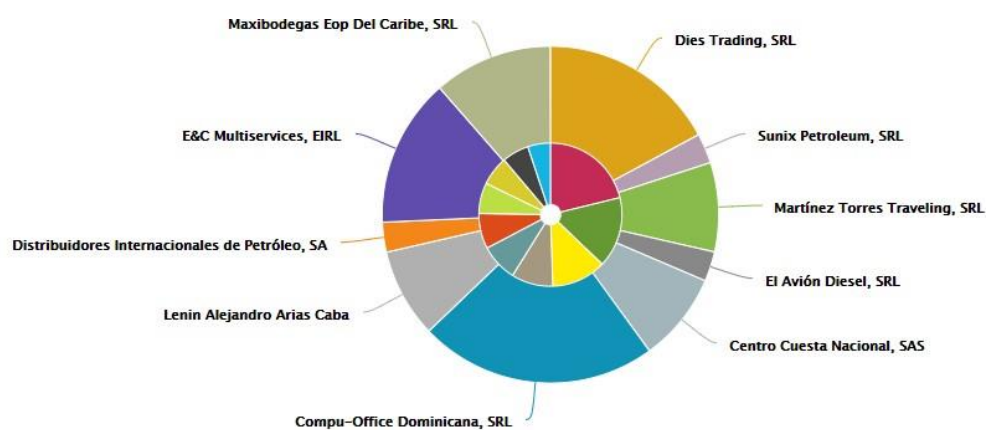
Proveedores contratados:

La ONAMET para contribuir con el fortalecimiento institucional, realizó las compras y contrataciones de bienes y servicios, apegado a las normas establecidas; para llevar acabo los procesos de compras y contrataciones cada proveedor cumplió con la documentación requeridas, entre las que se pueden mencionar: **RPE** , Registro actualizado de los oferentes que pueden suplir artículos y/o servicios a las distintas Instituciones Gubernamentales, en el ámbito de aplicación de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su reglamento.

PROVEEDOR
El Avión Diesel, SRL
34 Eléctrico Industrial, SRL
7J ELECTRICOS Y SERVICIOS, SRL
Agua Cristal, SA
Alegre Eventos, SRL
American Business Machine, SRL (ABM)
Antonio Bautista Bautista
Autocentro Navarro, SRL
Automatizaciones y Partes Oriental, SRL
BDO Esenfa, SRL
Capacitación Especializada CAES, SRL
Casting Scorpion, SRL
Centro Cuesta Nacional, SAS
Centro de Tecnología Universal, SRL
Compu-Office Dominicana, SRL
Computadoras Dominicana (Compudonsa), SRL
Construpa Constructora Padilla, SRL
Corporación Paradox, SRL
Daf Trading, SRL
Dies Trading, SRL
Diprés Disla, SRL
Distribuidores Internacionales de Petróleo, SA
E y C Multiservices, EIRL
E&C Multiservices, EIRL
E.S. Empresa Sanchez, SRL
Editora de Formas, SA
Editora Dominicana, SRL
Editora Hoy, SA
Editora Listín Diario, SA
El Muelle Comercial, SRL
Ferretería y Servicios El Arca. SRL.
GL Promociones, SRL
Grupo Host, SRL
Grupo Lantigua Pimentel, SRL
Grupo Ramos, S.A.
ICD - Instituto de Capacitación Dominicano Felix Evaristo Mejía, SRL

ILC Office Supplies, SRL
Inbrands, SRL
Industrias y Casa (INDCASA), SRL
Instituto Nacional de Administración Pública
Instituto Panamericano de Geografía e Historia
Inversiones Bautista Beras, SRL
Inversiones Iparra Del Caribe, SRL
Itcorp Gongloss, SRL
JLO Consulting, SRL
Lenin Alejandro Arias Caba
Luis Alberto Cifuentes Chapuseaux
Magna Motors
Martínez Torres Traveling, SRL
Maxibodegas Eop Del Caribe, SRL
New Image Solutións And Marketing, SRL
Ocean Beef, E.I.R.L
Offitek, SRL
Oficina Universal, SA
Ofigrafis Del Caribe, E.I.R.L
pa catering, s. r. l.
Perseus Comercial, SRL
Plásticos y Espejos, SRL
Progstable, SRL
Prolimdes Comercial, SRL
Publicaciones Ahora, SAS
Radio Net, SRL
Rafa Auto Part, SRL
Roman Paredes Industrial, SRL
S y G Supply, SRL
S&Y Supply, SRL
Santo Domingo Motors Company SA
Serelca Servicios Electromecánicos Cabrera, SRL
Soporte Técnico en Hardware, EIRL
Suministros Guipak, SRL
Sunix Petroleum, SRL
Suplidores Eléctricos del Caribe SEDECA, EIRL
Viamar, SA
W Cuatro, SRL

Cantidad y Montos de Adjudicaciones por Proveedores



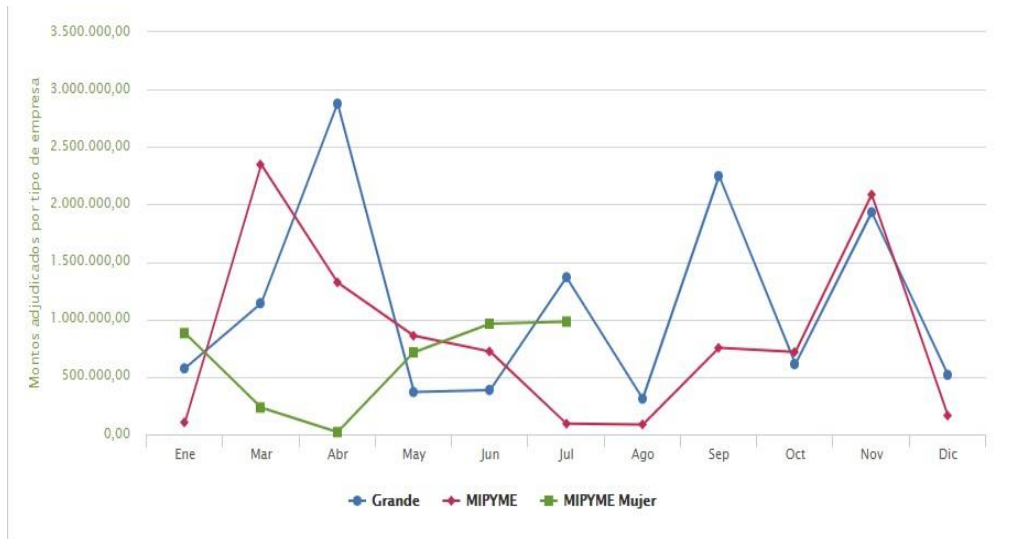
Tipo de empresa por actividad comercial, contratadas según la ley No.340-06

Proveedor	Compras	Mipymes/no/si
34 Eléctrico Industrial, SRL	Servicio de Reparación y Mantenimiento	NO
7J ELECTRICOS Y SERVICIOS, SRL	Adquisición de materiales eléctrico	NO
Agua Cristal, SA	Adquisición de botellones de agua	NO
Alegre Eventos, SRL	Servicio Organización de evento	SI
American Business Machine, SRL (ABM)	Adquisición Equipos Informáticos	SI
Antonio Bautista Bautista	Reparaciones de A/A	NO
Autocentro Navarro, SRL	Servicio Instalación accesorios de vehículos	NO
Automatizaciones y Partes Oriental, SRL	Servicio de Reparación y Mantenimiento	NO
BDO Esenfa, SRL	Servicio de capacitación	NO
Capacitación Especializada CAES, SRL	Servicio de capacitación	SI
Casting Scorpion, SRL	Artículos Personalizados	SI
Centro Cuesta Nacional, SAS	Adquisición de artículos Navideño	NO
Centro de Tecnología Universal, SRL	Servicios de capacitación	NO
Compu-Office Dominicana, SRL	Adquisición Equipos Informáticos	SI
Computadoras Dominicana (Compudonsa), SRL	Adquisición Equipos Informáticos	SI
Construpa Constructora Padilla, SRL	Adquisición de Garitas	SI
Corporación Paradox, SRL	Adquisición Equipos Meteorológico	SI
Daf Trading, SRL	Adquisición Componentes de Vehículos	SI
Dies Trading, SRL	Adquisición de Impreso	SI
Diprés Disla, SRL	Extintores y Recarga	NO
Distribuidores Internacionales de Petróleo, SA	Adquisición Tickets de combustibles	NO
E&C Multiservices, EIRL	ADQUISICIÓN SUMINISTROS DE LIMPIEZA E HIGIENES	SI
E.S. Empresa Sanchez, SRL	Servicios de Reparación	NO
Editora de Formas, SA	Artículos Personalizados	NO
Editora Dominicana, SRL	Artículos Personalizados	NO
Editora Hoy, SA	Servicios de Renovación de	NO

	Periódico	
Editora Listin Diario, SA	Servicios de Renovación de Periódico	NO
El Avión Diesel, SRL	Adquisición de Combustibles	NI
El Muelle Comercial, SRL	Adquisición de lubricantes de vehículo	NO
Ferretería y Servicios El Arca. SRL.	Adquisición de materiales eléctrico y ferretero	NO
GL Promociones, SRL	Adquisición de Agenda	NO
Grupo Host, SRL	Servicio Alojamientos de Pagina Web	SI
Grupo Lantigua Pimentel, SRL	Adquisición Componentes de Vehículos	SI
Grupo Ramos, S.A.	Adquisición de bonos	NO
ICD - Instituto de Capacitación Dominicano Felix Evaristo Mejía, SRL	Servicio de capacitación	NO
ILC Office Supplies, SRL	Adquisición Suministro de Oficina	NO
Inbrands, SRL	Adquisición de artículos variados ferretero y pintura	NO
Industrias y Casa (INDCASA), SRL	Adquisición de materiales de Plomería	SI
Instituto Nacional de Administración Pública	Servicios de capacitación	NO
Instituto Panamericano de Geografía e Historia	Servicio de capacitación	NO
Inversiones Bautista Beras, SRL	Adquisición de Inversor y Accesorios	SI
Inversiones Iparra Del Caribe, SRL	Adquisición de equipos informática	SI
Itecorp Gongloss, SRL	Adquisición Equipos Informáticos	SI
JLO Consulting, SRL	Servicio de capacitación	SI
Lenin Alejandro Arias Caba	Adquisición de Componentes de Vehículos	NO
Luis Alberto Cifuentes Chapuseaux	Adquisición Poloshirt	SI
Magna Motors	Adquisición de Autobus	NO
Martínez Torres Traveling, SRL	Servicios de Day Pass	SI
Maxibodegas Eop Del Caribe, SRL	Adquisición Muebles y Equipos de Oficina	SI
New Image Soluções And Marketing, SRL	Adquisición de sugerencia	SI
Ocean Beef, E.I.R.L	Adquisición Alimentos y Bebidas	SI
Offitek, SRL	Adquisición de equipos	NO

	informática	
Oficina Universal, SA	Artículos variados	NO
Ofigrafis Del Caribe, E.I.R.L	Adquisición de Impreso	SI
pa catering, s. r. l.	Adquisición Alimentos y Bebidas	SI
Perseus Comercial, SRL	Adquisición de materiales ferretero (fajas, botas etc.)	SI
Plásticos y Espejos, SRL	Adquisición Art. Ferreteros	NO
Progastable, SRL	Adquisición Suministro de Oficina	SI
Prolimdes Comercial, SRL	Adquisición de Suministros de Limpiezas	SI
Publicaciones Ahora, SAS	Servicios de Renovación de Periódico	NO
Radio Net, SRL	Adquisición Equipos Informáticos	SI
Rafa Auto Part, SRL	Adquisición Componentes de Vehículos	SI
Roman Paredes Industrial, SRL	Adquisición de materiales eléctrico y ferretero	NO
S y G Supply, SRL	Adquisición de electrodoméstico	SI
S&Y Supply, SRL	Adquisición Artículos del Hogar	NO
Santo Domingo Motors Company SA	Adquisición de Motocicleta	NO
Serelca Servicios Electromecánicos Cabrera, SRL	Instalación Transfer	SI
Soporte Técnico en Hardware, EIRL	Servicio de capacitación	SI
Suministros Guipak, SRL	Adquisición de Suministros de Limpiezas	SI
Sunix Petroleum, SRL	Suministros de Combustibles y Tickets	NO
Supermercado MJ Cumbre, SRL	Adquisición Bebidas	NO
Suplidores Eléctricos del Caribe SEDECA, EIRL	Adquisición de materiales eléctrico	NO
Viamar, SA	Adquisición Componentes de Vehículos	NO
W Cuatro, SRL	Consultoría para Implementación Foro y Servicios Interactivos	NO

Monto adjudicado por tipo de empresa.

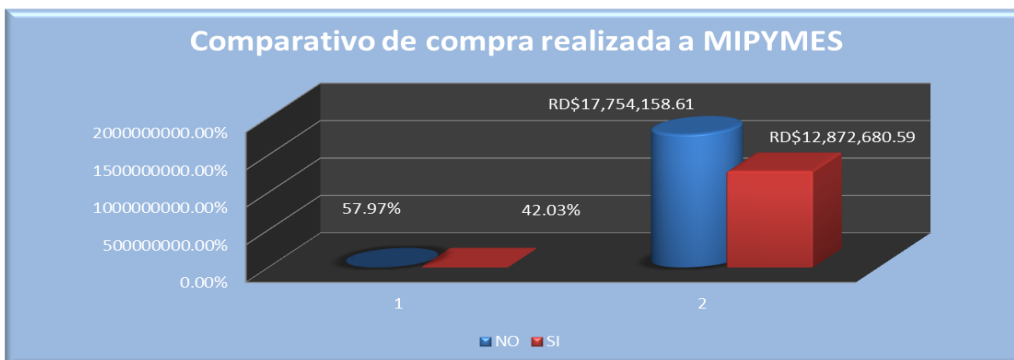


Nota: esta grafica fue extraída del Portal Compras Dominicanas sección Informen estadísticos.

Contrataciones de Bienes y Servicios Adjudicados a MIPYMES

La institución adjudicó el 42.03% de las compras a las Mipymes, un monto mayor a lo establecido en el decreto 164-13 donde establece “que todas las instituciones públicas sujetas a la Ley 340-06, deben reservar un 20% para las compras y contrataciones a las micro pequeñas y medianas empresas (Mipymes)”.

Contrataciones de Bienes y Servicios Adjudicados a MIPYMES		
Destinado a MIPYMES	% del total	Monto en RD\$
NO	57.97%	RD\$17,754,158.61
SI	42.03%	RD\$12,872,680.59
Total	100.00%	RD\$30,626,839.20



VI. Proyecciones al Próximo Año

VI. Proyecciones al Próximo Año

1. Fortalecer los acuerdos interinstitucionales.
2. Lograr la máxima puntuación en los indicadores de gestión públicas.
3. Elaborar y Suministrar 95,000.00 informaciones meteorológicas/Aeronáutica y de Tsunami (Informe, Boletines, Aviso y Certificaciones).
4. Continuar con el fortalecimiento del Sistema de Comunicación Radial, entre la ONAMET y los Organismo de Protección Civil.
5. Fortalecer la Red de Estaciones Meteorológicas del país mediante el suministro de instrumentos meteorológicos.
6. Gestionar la formulación de proyectos, para el fortalecimiento de ONAMET.
7. Capacitar 4,000.00 ciudadanos en temas meteorológicos y de tsunami, de los Comité de Prevención, Mitigación y Respuesta (PMR), en las zonas más vulnerable del país, así como a las entidades públicas y privadas, (Escuela, Colegios, Universidades, Sectores: Hotelero, Agrícola, Eléctrico, Agua entre otras); para contribuir a la gestión integral del riesgo y al sistema de alerta temprana de la República Dominicana a fin de minimizar la pérdida de vida y bienes materiales.

VII. Anexos



VII. Anexos.

Entrevista a la Ing. Gloria Ceballos, Directora de la Oficina Nacional de Meteorología. Referente a Sequia actual en la Republica Dominicana.



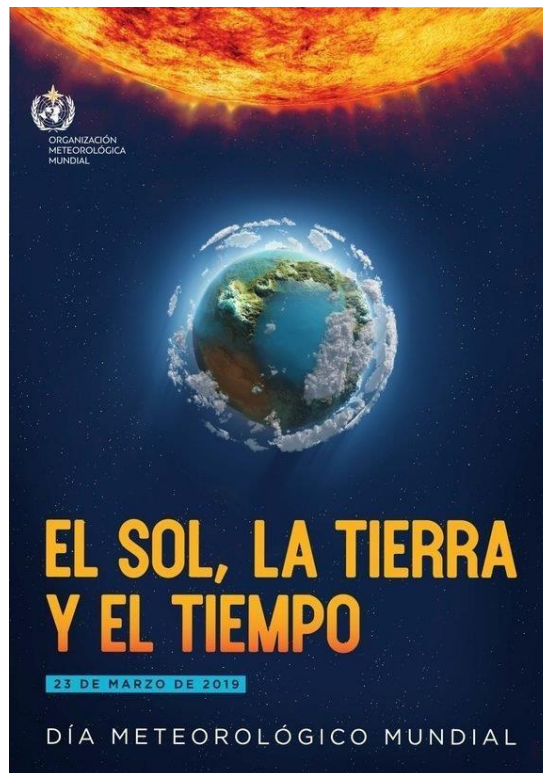
La directora de la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), Ing. Gloria Ceballos, advirtió que la prolongada sequía que afecta el país, de acuerdo a las proyecciones que manejan, podría perpetuarse hasta mediados de año.

Celebración el 23 de marzo el Día Meteorológico Mundial

El 23 de marzo 2019 la Oficina Nacional de Meteorología celebra el Día Meteorológico Mundial para rememorar la entrada en vigor (1950) del Convenio por el que se estableció la Organización Meteorológica Mundial (OMM). Esta conmemoración pone de relieve la contribución de los Servicios Meteorológicos a la seguridad y al bienestar de la sociedad.

El tema de este año refleja el propósito central de la OMM y el papel cardinal que juegan los SMHN en la vigilancia del sistema Tierra, cuyo objetivo es proporcionar pronósticos del tiempo diarios y asesorar a los encargados de formular políticas acerca de la variabilidad del clima y el cambio climático.

El Día Meteorológico Mundial de 2019 está dedicado al tema “El Sol, la Tierra y el tiempo”.



La Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), instaló un barómetro PTB330 en su dependencia de meteorología aeronáutica ubicada en el aeropuerto Las Américas, con el objetivo de tener una amplia gama de mediciones de presión atmosférica de alto nivel, basado en el sensor Vaisala BAROCAP.



Este equipo brindará una mejor precisión de la medición de la presión atmosférica, y alta fiabilidad en la aviación para el despegue y aterrizaje de las aeronaves.

La Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) anuncia oficialmente el inicio de la Temporada Ciclónica 2019, para el Atlántico Norte, Golfo de México y Área del Caribe, desde el 1ro. de junio hasta el 30 de noviembre.



Embajada de los Estados Unidos reconoce mujeres destacadas con motivo del Día Internacional de la Mujer. Viernes, 08 Marzo 2019.



La Embajada de los Estados Unidos realizó su tradicional recepción con motivo del **Día Internacional de la Mujer**, presidida por la embajadora **Robin Bernstein**, quien reconoció el trabajo de cuatro mujeres dominicanas destacadas en materia de seguridad, inversión y comercio, preparación ante desastres y educación; cuatro áreas prioritarias para la cooperación entre la República Dominicana y los Estados Unidos.

Teresa Martínez, General de la Policía Nacional; Paola Santana, presidente de la compañía de software Social Glass; **Gloria Ceballos, directora de la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)** y Rosa Pacheco, directora de la Escuela Francisco Javier Ureña Canela en la provincia de Dajabón, fueron seleccionadas por el impacto que sus acciones e iniciativas han tenido en la República Dominicana en cada una de las prioridades identificadas; además de su lucha por la equidad y la igualdad de género

Visita de la Embajadora EEUU a la Oficina Nacional de Meteorología ONAMET, 5/12/2019.



De izquierda a derecha: Embajadora de EEUU Robín Bernstein y la Directora de ONAMET Ing. Gloria M. Ceballos G.

La embajadora visitó la Oficina Nacional de Meteorología, interesada en las operaciones de los servicios meteorológicos de la república dominicana, así como para observar la Estación de Radiosonda, instalada en el año 1966 mediante un Acuerdo de Cooperación entre los EEUU y REP. DOM. La embajadora estuvo acompañada de El Gerente del Programa de la Red de Estaciones de Radiosonda de los Estados Unidos y el Caribe, ingeniero Hiran Escabi, quien explicó la importancia del proceso termodinámico, y señaló que tiene a su cargo la responsabilidad administrativa de 102 estaciones de radiosondas de EEUU y países como: Bahamas, Barbados, Belize, Curacao, Grand Cayman, Jamaica, República Dominicana, St Maarten, Trinidad y la isla de San Andrés (Colombia).

Cabe destacar que la embajadora destacó la eficiente labor realizada por el servicio meteorología, efectuada en beneficio de la gestión del riesgo para la preservación de vidas y propiedades.



De izquierda a derecha: Ing. Miguel Campusano de Meteorología, Sub-Director Nacional; Ing. Gloria M. Ceballos G., Directora Nacional de Meteorología; Hiran Escabi Gerente del Programa de la Red de Estaciones de Radiosonda de los Estados Unidos y el Caribe, ingeniero y el Ing. Francisco Emiliano, Enc. Administrativo de Meteorología.

Medio Ambiente coopera con ONAMET para desarrollo de escenarios climáticos/
Jueves, 28 Febrero 2019.



El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través del proyecto REDD realizó una contribución a la **Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)**, con la finalidad de fortalecer las capacidades de la institución para la creación y análisis de escenarios climáticos.

Dicha contribución asciende a 2.5 millones de pesos, en equipos tecnológicos, softwares y capacitación para el personal en Sistemas de Información Geográficas (SIG), a fin de que puedan aprovechar los nuevos programas especializados.

Esta cooperación se realiza en el marco de la fase de preparación del Programa REDD+, que desarrolla el país con el apoyo del Fondo Cooperativo para el Carbono de los bosques (FCPF) y el Banco Mundial.

ONAMET y la Comisión Nacional de Emergencias fortalecen sus capacidades en temas de pronósticos con colaboración del PMA. *Jueves, 28 Febrero 2019.*



La Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET) y la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) contarán con equipos informáticos, donados por el Programa Mundial de Alimentos, los cuales contribuirán a mejorar el sistema de alerta temprana frente a eventos hidrometeorológicos que afectan al país.

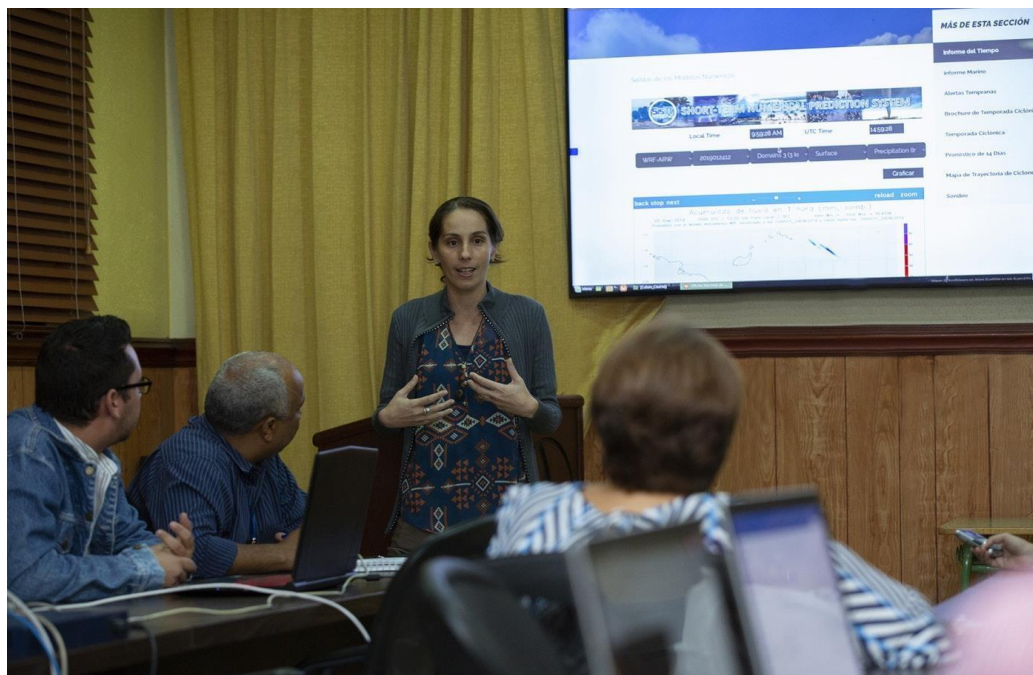
Autoridades de la ONAMET y expertos de NHC

Jueves, 28 Febrero 2019.



Los expertos del Centro nacional de huracanes (NHC) se encuentra actualmente en la República Dominicana, trabajando con los pronosticadores de

@onametRD para usar los nuevos mapas de riesgo de marejada ciclónica disponibles para su país.



Maibys Sierra Lorenzo, doctora en ciencias matemáticas del **Instituto de Meteorología (INSMET)** de Cuba, informó que “otros países compartimos la misma ruta que ustedes en un área geográfica común, lo cual nos permite compartir buenas prácticas y tecnología, como el caso del Sistema de Pronóstico Inmediato (SisPI), desarrollado por Cuba e implementado en países como Haití, Panamá, y ahora, **República Dominicana**”.



"Fortaleciendo los sistemas integrados de alerta temprana para una reducción más efectiva del riesgo de desastres en el Caribe a través del conocimiento y la transferencia de herramientas", es un iniciativa de **Reducción de Riesgo de Desastres del Plan** de Acción DIPECHO para el Caribe, implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (FICR) y la Agencia de Gestión de Emergencias del Desastre del Caribe (CDEMA) y auspiciado por la Dirección General de Protección Civil y Ayuda Humanitaria de la Unión Europea (ECHO).

Charlas impartidas en ONAMET

Participantes: Instituciones Privadas y Públicas y Centro Educativos (42)





OFICINA NACIONAL DE METEOROLOGÍA
“Año de la Innovación y Competitividad”



Dependencia del:
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

Elaborado por:
Departamento de Planificación y Desarrollo

Dirección:
Ave. Juan Moline No.1, Los Mameyes, Municipio Santo Domingo Este,
Provincia Santo Domingo, República Dominicana.

Correo Electrónico:
Info@onamet.gov.do

Pagina Web:
www.onamet.gov.do

Teléfono:
809-788-1122/809-200-8585.

Fax:
809-597-9842/809-231-7213.

Fecha:
13 de diciembre del 2019.

ING. GLORIA M. CEBALLOS G.
Directora Nacional
ONAMET